

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31
OTRAS SOCIEDADES	48

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	49
AVISOS COMERCIALES	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	85
SUCESIONES.....	95
REMATES JUDICIALES.....	97

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	98
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	99
AVISOS COMERCIALES	120

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	124
REMATES JUDICIALES.....	135

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	143
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARWARK S.A.

Constitución: Escritura del 29/9/26 Registro 360 de CABA. 1) Socios: María Eva Arima, 26/8/73, soltera, DNI 23472536, CUIT 27-23472536-5, empresaria; argentina, Chile 990, Barrio El Molino, Lote 159, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Juan Manuel Velázquez, argentino, 25/5/87, soltero, empresario, DNI 33460018, CUIT 20-33460018-2, Cristóbal Colón 4492, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción: ejecución, administración, ampliación, refacción, remodelación y mantenimiento de obras, inmuebles e infraestructuras públicas o privadas; b) Servicios: prestación de servicios de limpieza, higiene, conservación y mantenimiento de inmuebles e instalaciones; c) Desarrollos inmobiliarios: adquisición, desarrollo, construcción, administración, explotación, locación y venta de inmuebles y emprendimientos inmobiliarios, incluso mediante fideicomisos u otras formas asociativas, pudiendo obtener y otorgar financiación con fondos propios vinculada a tales operaciones; d) Comercialización: compra, venta, distribución, importación, exportación y alquiler de materiales, insumos, maquinarias, equipos y herramientas vinculadas con las actividades precedentes. A tal fin, podrá realizar todos los actos y contratos necesarios o conducentes al cumplimiento de su objeto. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que requieran título habilitante serán realizadas por profesionales debidamente habilitados. 4) \$ 30.000.000, representando en 30.000 acciones de \$ 1000 valor nominal. Suscriben: María Eva Arima 21000 acciones, y Juan Manuel Velazquez 9000 acciones. 5) Sede: Perú 869 piso 1 oficina "D" CABA. 6) Dirección y Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno, y un máximo de cinco Directores. Directora Titular y Presidente: María Eva Arima; y Director Suplente: Juan Manuel Velazquez, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Perú 869 piso 1 oficina "D" CABA. 7) Cierre: 31/8 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 29/09/2026 Reg. N° 360.

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74638/26 v. 09/10/2026

BARRIO PARQUE GRAL. RODRÍGUEZ S.A.

Esc. N° 392 del 01/10/2026 1) Sergio Alberto FERRANDO, argentino, nacido el 23 de octubre de 1959, DNI 13.417.465, CUIT 20-13417465-0, casado, empresario, con domicilio real en José Ingenieros 4070 localidad Béccar, Partido San Isidro Prov. Bs. As.; Matías Benito AHUMADA VELÁSQUEZ, chileno, nacido el 25 de mayo de 1955, DNI 92.858.945, CUIL 20-92858945-6, casado, empresario, con domicilio real Ruta 9 Km 39,5 s/n localidad Benavidez, Partido Tigre Prov. Bs. As.; Diego AHUMADA RIOJA, chileno, nacido el 16 de enero de 1988, DNI 92.858.948, CUIT 20-92858948-0, casado, empresario, con domicilio real en Avenida General Juan Domingo Perón 7201 piso 5 edificio 9 localidad Benavidez, Partido Tigre Prov. Bs. As.; Gonzalo Felipe AHUMADA RIOJA, argentino, nacido el 22 de abril de 1997, DNI 40.459.391, CUIT 23-40459391-9, soltero, empresario, con domicilio real en Avenida General Juan Domingo Perón 7201 piso 5 edificio 9 localidad Benavidez, Partido Tigre Prov. Bs. As.; Diana Elisabet SCHINCA, argentina, nacida el 25 de julio de 1964, DNI 16.940.950, CUIT 27-16940950-7, casada, empresaria, con domicilio real en Bucarelli 2222 piso 5 Villa Urquiza CABA; Matías GAVIÑA NAÓN, argentino, nacido el 13 de agosto de 1970, DNI 21.657.165, CUIT 20-21657165-8, casado, empresario, con domicilio real en Alem 270 Localidad y Partido San Antonio de Areco Prov. Bs. As.; Ernesto Javier RAMUNNI, argentino, nacido el 25 de septiembre de 1960, DNI 14.013.463, CUIT 20-14013463-6, casado, empresario, con domicilio real en San José 83 piso 8 CABA; Fernando DE BENEDETTO, argentino, nacido el 25 de agosto de 1978, DNI 26.837.095, CUIT 20-26837095-2, casado, empresario, con domicilio real en Jerónimo Salguero 2244 piso 9 departamento A CABA; Juan Esteban FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 15 de enero de 1971, DNI 21.980.263, CUIT 20-21980263-4, casado, empresario, con domicilio real en Ruta 9 Km 39,5 Country Club Newman Unidad Funcional 94 Localidad Benavidez Partido Tigre Prov. Bs. As.; Sergio Jorge RODONI, argentino, nacido el 27 de junio de 1965, DNI 17.302.179, CUIT 20-17302179-9, casado, empresario, con domicilio real en Lorenzo López 912 localidad y partido Pilar Prov. Bs. As.; José María TORELLO, argentino, nacido el 19 de febrero de 1960, DNI 14.156.067, CUIT 20-14156067-1, casado, empresario, con domicilio real en Ruta 9 Km 39,5 Country Club Newman Lote 727, localidad Benavidez, partido Tigre Prov. Bs. As.; 2) 01/10/2026 4) Esmeralda 961 piso 2 Dpto. E CABA

5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y/o rurales, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, centros de compra, parques náuticos, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) CONSTRUCTORA: Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales. c) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicados en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y e) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de V/N \$ 1 c/u y 1 voto por acción Suscripción Gonzalo Felipe AHUMADA RIOJA suscribe 300.000 acciones; Diego AHUMADA RIOJA suscribe 600.000 acciones; Diana Elisabet SCHINCA suscribe 600.000 acciones; Ernesto Javier RAMUNNI suscribe 1.500.000 acciones; Matías GAVIÑA NAÓN suscribe 1.500.000 acciones; Matías Benito AHUMADA VELÁSQUEZ suscribe 1.800.000 acciones; Fernando DE BENEDETTO suscribe 1.890.000 acciones; Sergio Alberto FERRANDO suscribe 2.700.000 acciones; Juan Esteban FERNÁNDEZ suscribe 3.990.000 acciones; José María TORELLO suscribe 7.560.000 acciones; y Sergio Jorge RODONI suscribe 7.560.000 acciones. Todos integran el 25% del Capital Social 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Fernando DE BENEDETTO y Suplente Juan Esteban FERNÁNDEZ todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 2146 Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 2146. ROXANA CLAUDIA CUTRI HOLLAR - Matrícula: 4581 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74709/26 v. 09/10/2026

BORJA PAYMENTS S.A.

CUIT 30-71788865-7. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/10/2026, los señores accionistas resolvieron designar nuevas autoridades. El Directorio queda integrado como sigue: Presidente y único Director Titular: Fermín Fornieles; Director Suplente: Salvador Fornieles. Todos ellos constituyeron domicilio en la calle Uruguay 634, piso 4°, oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, los señores accionistas resolvieron reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando este redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: Denominación. Domicilio. La Sociedad se denomina "DUAROC S.A. (continuadora de BORJA PAYMENTS S.A.)" y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos, oficinas de representación y/o cualquier otra clase de oficina comercial, administrativa u operativa, dentro o fuera del país". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2026. FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75065/26 v. 09/10/2026

CENTRO DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO ONCOLÓGICO S.A.

CUIT: 30-65391341-5 por esc 85 del 17/09/2026 y Acta del 13/01/2026 se resuelve modificar el Artículo 8vo. Aumentado el plazo de duración de mandato de 1 a 3 ejercicios Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 17/09/2026 Reg. N° 1035 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 09/10/2026 N° 74955/26 v. 09/10/2026

COBRANZAS GASTRONOMIA S.A.

Por Instrumento Privado del 07/10/2026, Franco Hector GIACCIO, DNI 33079791, CUIT 20-33079791-7, argentino, nacido el 9/6/1987, empresario, soltero, domiciliado en Av. Rivadavia 8325 1, CABA; y Laura Marta DIMONTILIO, DNI 10.746.359, CUIT 27-10746359-9, argentina, empresaria, nacida el 19/09/1951, divorciada en sus primeras nupcias de Eduardo Horacio Salvatori, domiciliada en Av. Del Libertador 6270 Piso 13 "A", CABA. Sede: Basavilbaso 1350, CABA. Plazo: 99 años. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros. Procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudación y pagos. Gestión de pagos y/o cobranzas de servicios y/o bienes. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21526 o que requieran la intermediación en el Ahorro Público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran título universitario o equivalentes para el desempeño de la actividad enunciada, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 30.000.000. Franco Hector Giaccio, suscribe 2700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10.000.- cada una y con derecho a un voto por acción; y, Laura Marta Dimontilio, suscribe 300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10.000.- cada una y con derecho a un voto por acción. Administración-Representación Legal: Presidente: Franco Hector Giaccio.- Director Suplente: Laura Marta Dimontilio, ambos con domicilio especial en Basavilbaso 1350, CABA. 31/12. Autorizado en contrato social 07/10/2026. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/10/2026. Leandro Fabian Canedo - T°: 46 F°: 547 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74823/26 v. 09/10/2026

CUIDAR SOLAR S.A.

1. Accionistas: Roberto Ernesto Belmaña, argentino, nacido el 15/06/1991, soltero, comerciante, D.N.I. N° 36.554.306, C.U.I.T. N° 20-36554306-3, domiciliado en Av. Regimiento de Patricios N° 1052, Depto. 623, CABA; y Martín Alejandro Mauricio, argentino, nacido el 16/12/1971, casado, comerciante, D.N.I. N° 22.518.411, C.U.I.T. N° 23-22518411-9, domiciliado en Federico García Lorca N° 220, Piso 13, Depto. 6, CABA. 2. Instrumento de Constitución: Escritura Pública N° 136 de fecha 05/10/2026, pasada al folio 357 ante la Escribana autorizante de CABA. 3. Denominación: CUIDAR SOLAR S.A. 4. Sede Social: Av. Regimiento de Patricios N° 1052, Piso 6, Departamento 623, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación Integral y Supervisión de Servicios de Cuidado y Acompañamiento No Médico; 2) Contratación y Subcontratación de Empresas y Prestadores de Salud; 3) Franquicias, Marcas y Propiedad Intelectual; 4) Creación, Explotación y Gestión de Residencias Geriátricas e Instituciones de Larga Estadía; 5) Mandatos y Representaciones; 6) Participaciones Societarias e Inversiones; 7) Financiera con Fondos Propios; 8) Servicios Complementarios de Salud y Asistencia Sociosanitaria; 9) Operaciones Inmobiliarias y de Bienes Raíces; 10) Importación, Exportación y Comercio Exterior de insumos y equipos vinculados; 11) Capacitación, Formación y Docencia; 12) Consultoría, Auditoría y Asesoramiento Técnico; 13) Desarrollo Tecnológico, Software y Plataformas Digitales de cuidado y teleasistencia; 14) Servicios de Logística y Transporte Adaptado. 6. Plazo de Duración: 90 (noventa) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público (IGJ). 7. Capital Social: \$ 30.000.000 (Pesos treinta millones), representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Valor Nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8. Suscripción e Integración: Capital suscrito: Roberto Ernesto Belmaña, 15.000.000 de acciones (\$ 15.000.000); y Martín Alejandro Mauricio, 15.000.000 de acciones (\$ 15.000.000). Integración: Se integra el 25% (\$ 7.500.000) en dinero efectivo en el acto constitutivo, comprometiéndose a integrar el 75% restante en un plazo de dos (2) años a contar desde la inscripción registral. 9. Administración y Representación Legal: A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros titulares por el término de 3 ejercicios. Se designó: Director Titular y Presidente: Roberto Ernesto Belmaña; Director Suplente: Martín Alejandro Mauricio. La representación legal la ejerce el Presidente del Directorio. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social fijada. Garantía de Administradores: Prestada por el Presidente mediante caución juratoria conforme al Art. 256 de la Ley 19.550 y la normativa IGJ aplicable. 10. Cierre de Ejercicio Comercial: 30 de Septiembre de cada año. 11. Órgano de Fiscalización: Prescinde de la sindicatura (Art. 284 de la Ley N° 19.550). Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 4587. Matías Javier Marcote - T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74705/26 v. 09/10/2026

CUIDARTE IA S.A.

“CUIDARTE IA S.A.” Se constituyó por esc. n° 691, del 24/09/2026, Folio 3488 del Registro Notarial 1810. Socios: (i) Oscar Guillermo MARTINEZ MORENO, argentino, nacido el 28/03/1961, divorciado, empresario, DNI 14.189.075, CUIL.20-14189075-2-, domiciliado en José Hernandez 2150, p° 5, CABA; (ii) Fernando Emilio de TEZANOS PINTO, argentino, nacido el 14/12/1955, casado, licenciado en Administración de Empresas, DNI 11.774.517, CUIT.20-11774517-2-, domiciliado en Suipacha 1294, p° 8 “A”, CABA; (iii) “DEVELOP CONSULTING S.A.”, -CUIT.30-70941343-7-, con sede social en la Avenida Callao 1045, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iv) “TACUAR LAB S.A.S.” -CUIT.30-71625158-2-, con sede social en la calle Padilla 2434 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros dentro de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Diseñar, desarrollar, adquirir, implementar, integrar, parametrizar, mantener, alojar, licenciar, comercializar y explotar software, aplicaciones, plataformas digitales, sistemas de inteligencia artificial, agentes virtuales, automatizaciones, analítica de datos, aprendizaje automático, bases de conocimiento, soluciones en la nube, interfaces, APIs y sistemas de apoyo a la decisión. b) Organizar, coordinar, administrar y prestar servicios de acompañamiento, asistencia no médica, teleasistencia, bienestar, seguimiento, soporte domiciliario, gestión de casos, gestión de protocolos, trazabilidad y comunicación destinados principalmente a personas mayores, personas con necesidades de apoyo, sus familias, cuidadores, prestadores, financiadores y organizaciones. c) Intermediar, coordinar y administrar redes de cuidadores, acompañantes, profesionales, instituciones y prestadores de salud o servicios sociales debidamente habilitados, incluyendo turnos, derivaciones, seguimiento, auditoría operativa y documentación, sin sustituir el criterio profesional ni realizar actos reservados a profesionales o establecimientos no habilitados. d) Diseñar, integrar, adquirir, importar, exportar, distribuir, instalar, mantener, alquilar y comercializar dispositivos, sensores, wearables, equipos de conectividad, alarmas, sistemas de monitoreo, domótica, telemedicina, seguridad personal y demás hardware vinculado al cuidado y al hogar, directamente o por medio de proveedores autorizados cuando corresponda. e) Desarrollar y explotar canales de atención telefónica, digital, audiovisual y multicanal; centrales de coordinación; centros de contacto; mesas de ayuda; servicios de comunicación, alertas, recordatorios y gestión documental. f) Crear, producir, adquirir, licenciar, distribuir y comercializar contenidos educativos, informativos, culturales, recreativos y de entretenimiento; organizar programas de capacitación, certificación, asistencia técnica y formación de cuidadores, familiares, profesionales y organizaciones. g) Operar plataformas de comercio electrónico, mercados digitales y sistemas de contratación de bienes y servicios vinculados con el objeto; facilitar cobranzas, pagos, billeteras o beneficios mediante entidades financieras, proveedores de servicios de pago y terceros debidamente autorizados, sin captar ahorro público ni realizar intermediación financiera reservada. h) Prestar servicios de consultoría estratégica, tecnológica, sanitaria no asistencial, operativa, comercial, institucional, de comunicación, gestión, calidad, experiencia del usuario, protección de datos, ciberseguridad, transformación digital y optimización de procesos. i) Crear, adquirir, registrar, administrar, proteger, licenciar, ceder y explotar marcas, patentes, modelos, diseños, derechos de autor, dominios, bases de datos, algoritmos, manuales, protocolos, metodologías, secretos comerciales, contenidos, documentación, know-how y demás activos tangibles e intangibles. j) Importar, exportar, representar, distribuir y comercializar bienes y servicios relacionados con las actividades precedentes; celebrar contratos de licencia, colaboración, distribución, representación, franquicia, outsourcing, integración, agencia, mandato, suministro y contratos asociativos; participar en otras sociedades y emprendimientos vinculados. Las actividades sujetas a autorización, matrícula, habilitación o fiscalización especial sólo serán desarrolladas una vez cumplidos los requisitos aplicables y, cuando corresponda, por profesionales o prestadores habilitados. La sociedad no ejercerá por sí actos médicos, farmacéuticos, financieros, aseguradores ni de seguridad privada reservados por ley sin contar previamente con las autorizaciones exigibles. Sede Social: José Hernandez 2150, p 5° B, CABA. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: \$ 30.000.000. Suscripción: a) Oscar Guillermo MARTINEZ MORENO suscribe doce millones (12.000.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y, con derecho a un (1) voto por acción, e integra el veinticinco por ciento (25%) en efectivo y el saldo será integrado dentro del plazo legal; b) Fernando Emilio de TEZANOS PINTO suscribe doce millones (12.000.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y, con derecho a un (1) voto por acción, e integra el veinticinco por ciento (25%) en efectivo y, el saldo será integrado dentro del plazo legal; c) DEVELOP CONSULTING S.A. suscribe tres millones (3.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, e integra el veinticinco por ciento (25%) en efectivo y, el saldo será integrado dentro del plazo legal; y d) TACUAR LAB SAS suscribe tres millones (3.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso

(\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, e integra el veinticinco por ciento (25%) en efectivo, y el saldo será integrado dentro del plazo legal. Administración y Representación: Directorio: entre 1 y 5 titulares. Suplentes entre 1 y 5 y por el mismo plazo. El mandato dura 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Oscar Guillermo Martínez Moreno. Director Titular y Vicepresidente: Fernando Emilio de Tezanos Pinto. Director Titular: Fabián Alfredo Molinengo y Director Suplente: Nicolás MAZZA. Cconstituyen domicilio especial en la sede. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 691 de fecha 24/09/2026 Reg. Nº 1810

Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 Nº 75082/26 v. 09/10/2026

EXPANSION SOLUTIONS S.A.

Constitución: Esc. 437 del 07/10/26. Registro 1823 C.A.B.A. Socios: Soledad IGLESIAS, 19/01/1980, DNI 27.934.482, CUIT 27-27934482-6, soltera, domiciliada en Deheza 599, Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Ignacio MORENO, 08/03/1988, DNI 33.664.976, CUIT 20-33664976-6, soltero, domiciliado en Montes de Oca 208, CABA; Ezequiel NUAR, 06/10/1991, DNI 36.764.193, CUIT 20-36764193-3, soltero, domiciliado en calle 831 número 1875, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; e Iván Leonardo SASOVSKY, 18/10/1985, DNI 31.748.705, CUIT 20-31748705-4, soltero, domiciliado en Honduras 5089, CABA; todos argentinos y contadores. Capital Social \$ 30.000.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100 cada una y derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la administración y gerenciamiento de las siguientes actividades: 1. Asesoramiento y consultoría: asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales y empresas; estudios de factibilidad y preinversión de planes, programas y proyectos de inversión nacionales, regionales y sectoriales; investigación de mercado y de comercialización; y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. 2. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de bienes y servicios vinculados con las actividades del punto anterior. 3. Mandatos y gestiones: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 4. Inversora: realización de aportes e inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse, y compra y venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Quedan excluidas del objeto social las actividades que en virtud de la materia estén reservadas a profesionales con título habilitante; cuando alguna actividad requiera intervención profesional, será prestada por profesionales matriculados contratados al efecto. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente Ignacio MORENO y Directora Suplente: Soledad IGLESIAS. Sede social y domicilio especial de los directores en Nicaragua 5087, CABA. Cierre de ejercicio: 30/09.

María del Pilar OTERO, en mi carácter de Escribana Adscripta del Registro Notarial Número 1823 de Capital Federal.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 437 de fecha 07/10/2026 Reg. Nº 1823

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 75042/26 v. 09/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



FERIATEXIL.COM S.A.

1) Marco Jesús AGUILAR LIMA, boliviano, 18/06/1971, casado, DNI 92.987.733, CUIT 20-92987733-1, trabajador textil y asesor (120.000 Clase A); Ana María RODRIGUEZ, argentina, 29/06/1967, casada, DNI 18.724.260, CUIT 27-18724260-1, trabajadora textil (105.000 Clase B); Lucas Facundo AGUILAR RODRIGUEZ, argentino, 25/10/2002, soltero, DNI 46.866.203, CUIL 20-46866203-6, administrador y desarrollador web, todos en Restelli 1253, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Pcia de Bs As (30.000 Clase B), y Fabiana AGUILAR, argentina, 15/03/1997, casada, DNI 40.240.163, CUIT 27-40240163-5, trabajadora textil, Isaac Newton 4673, Ing. Budge, Lomas de Zamora, pcia Bs As (45.000 Clase B). 2) Esc. 1110 07/10/2026 F° 2821 RN 172 CABA, 3) Sede: Av. Rivadavia 7825 CABA. 4) FERIATEXIL.COM S.A. 5) realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a) desarrollar, adquirir, administrar, operar, licenciar y explotar plataformas digitales, sitios web, aplicaciones y soluciones tecnológicas destinadas principalmente a un marketplace multivendedor y a la comercialización electrónica de productos y servicios del sector textil, de indumentaria, moda, calzado, marroquinería, accesorios, materias primas, maquinaria, insumos y actividades vinculadas; b) comprar, vender, consignar, intermediar, representar, distribuir, importar, exportar, producir, confeccionar y comercializar bienes, insumos y productos relacionados con la industria textil y de la moda; c) organizar, producir, promover, administrar y explotar ferias, exposiciones, congresos, convenciones, ruedas de negocios, mercados, encuentros comerciales y eventos presenciales, virtuales o híbridos en todo el territorio de la República Argentina y en el exterior; d) prestar servicios de publicidad, marketing, comunicación, creación de contenidos, capacitación, asistencia comercial, vinculación empresarial, desarrollo de vendedores y promoción de marcas; e) adquirir, registrar, administrar, proteger, licenciar, ceder y explotar marcas, nombres comerciales, dominios de internet, software, bases de datos, diseños, contenidos y demás derechos de propiedad intelectual; y f) contratar o coordinar servicios complementarios de tecnología, almacenamiento, logística, distribución, cobranza y medios de pago a través de prestadores legalmente habilitados. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 30.000.000 en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u, 120.000 Clase A de 1 voto c/u y 180.000 Clase B de 5 votos c/u. 8) Directorio: 1 a 3, por 3 ejercicios. Designado: Presidente: Marco Jesús Aguilar Lima, Vicepresidente: Lucas Facundo Aguilar Rodriguez, Directores Suplentes: Ana María Rodriguez y Fabiana Aguilar, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sindicatura: prescinde. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1110 de fecha 07/10/2026 Reg. Nº 172 MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75016/26 v. 09/10/2026

FICHET SERVICIOS INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A.

CUIT 30-52606768-8. Por Asamblea 02/10/26: reformó Art. 1: Bajo la denominación de "GRUPO SYNETOS S.A.", continúa su giro social la sociedad "Fichet Servicios Inmobiliaria y Financiera S.A.", continuadora por transformación de la sociedad originalmente denominada "Fichet Sociedad de Responsabilidad Limitada"; reformó art. 3: OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: 1. La organización, producción, coordinación y ejecución de eventos sociales, corporativos, culturales, deportivos y artísticos, incluyendo la contratación de servicios, personal especializado, catering y alquiler de equipos necesarios.- 2. La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de productos, mercaderías, materias primas y bienes en general, de origen nacional o extranjero.- 3. La prestación de servicios de marketing, publicidad, comunicación digital, diseño gráfico, producción audiovisual, edición de video, fotografía, post producción, streaming y generación de contenidos para medios tradicionales y digitales.- 4. La comercialización, alquiler, importación, exportación y organización de espectáculos con efectos especiales, iluminación, sonido, máquinas de humo, láser, fuego frío y demás equipamientos para eventos, destinados a fines sociales, corporativos, artísticos y publicitarios.- 5. La comercialización, almacenamiento, transporte, importación y exportación de artículos de pirotecnia y fuegos artificiales en todas sus categorías, conforme a la normativa vigente de la ANMAC y demás autoridades competentes.- 6. Realización de toda clase de operaciones financieras y de inversión, excluidas las previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos autorizados por las leyes.- La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades conexas, accesorias o complementarias que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.; y reformó art. 7: DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. Cesó Directorio: Presidente Carlos Miguel Russo, y Directora suplente Karina Elizabeth Passadores; y Designó Directorio: (ambos domicilio real/especial: Pasaje El Quijote 2528, Planta Baja, departamento "3", C.A.B.A.) PRESIDENTE: Federico RUSSO; y DIRECTORA SUPLENTE: Carla Florencia LESCANO. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2026. MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74822/26 v. 09/10/2026

GRUPO POLYTRANS S.A.

Socios: María Florencia LENZI, 15/06/1972, DNI 22.823.675, CUIT 27-22823675-1, domiciliada en Renacimiento 4145, localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas; y Malena GOLDMAN LENZI, nacida el 26 de enero de 2007, titular del Documento Nacional de Identidad 47.755.650, CUIT 27-47755650-2, domiciliada en Adolfo Alsina 2281, localidad de Florida, partido de Vicente López, ambas argentinas, solteras y comerciantes y vecinas de la provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 07/10/2026, folio 1086 Registro 1527 CABA. Denominación: GRUPO POLYTRANS S.A. Domicilio: Rivadavia 1157 piso 4° CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Proveer de servicios profesionales de información de análisis de mercado, consultoría en las ramas de tecnología, comunicaciones y comercio exterior, administración de terceros, comercialización de bienes y servicios en general. Realizar toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital. Prestación, desarrollo y comercialización de información de software y de proyectos financieros aplicados y desarrollo de corresponsalia de agencias financieras internacionales. Aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, tomas o dar préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y/o transferencias de prendas y/o hipotecas y demás valores inmobiliarios quedando exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, realización de estudios de mercado sondeos, encuestas, aplicación y análisis de técnicas de comercialización. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una con un voto por acción. El capital se suscribe totalmente por los socios: María Florencia LENZI: 98%. Malena GOLDMAN LENZI: 2%. en partes iguales. Directorio: Presidente: María Florencia LENZI. Director Suplente: Malena GOLDMAN LENZI, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74644/26 v. 09/10/2026

INTERPUBLIC S.A. DE PUBLICIDAD

30-58606816-0 Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 10/09/2026 se resolvió modificar la denominación social a MKN Publicidad S.A. En consecuencia, el Art. 1 del estatuto social quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1º: La sociedad se denomina "MKN Publicidad S.A." y es continuadora de la que con anterioridad giraba bajo el nombre de "INTERPUBLIC S.A. DE PUBLICIDAD". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/09/2026.
EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75067/26 v. 09/10/2026

LOS PARAISOS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71446950-5. LOS PARAISOS ARGENTINA S.A. Se rectifica el aviso publicado en el Boletín Oficial el 22/09/2026 bajo el N° 68613/26, por haberse consignado erróneamente la designación de los cargos de la Administración (punto 8). Se comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2026, se resolvió la transformación del tipo societario de la Sociedad Anónima en una Sociedad Colectiva. A dichos fines se modifica el Estatuto Social de la Sociedad y se aprueba un nuevo Contrato Social. En los términos del art. 10 inc. b) ap. 2 de la LGS, se informa el contenido de los puntos modificados: 3) Denominación: La Sociedad se denomina LOS PARAISOS ARGENTINA SOCIEDAD COLECTIVA, es continuadora por transformación de LOS PARAISOS ARGENTINA S.A. Se deja constancia de que no existen socios recedentes ni se incorporan nuevos socios. 4) Domicilio: La sede social continuará siendo en Billingham 1711, Piso 2, Departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, en el país o en el extranjero, actividades inmobiliarias (compraventa, locación, administración, urbanización y desarrollo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal) y de construcción (edificación, construcción y remodelación de obras, celebración de contratos de locación de obra y ejecución de planes urbanísticos). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes

o por este estatuto. 6) Plazo de duración: La Sociedad tiene una duración de 99 años desde su inscripción registral. 7) Capital social: El capital social se fija en la suma de Pesos quinientos sesenta mil (\$ 560.000), y está suscrito por todos los socios. El capital se encuentra integrado de la siguiente forma: 1) El señor Franco Ragolia suscribió Pesos doscientos ochenta mil (\$ 280.000), es decir, el 50% del capital social, que da derecho a 280.000 votos; 2) La señora Luciana Ragolia suscribió Pesos doscientos ochenta mil (\$ 280.000), es decir, el 50% del capital social, que da derecho a 280.000 votos. 8) Administración: La Administración estará a cargo de un (1) administrador titular y un (1) administrador suplente, que durarán en sus cargos un plazo de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos. Se designa para ocupar los cargos de la Administración Social a: A) Luciana Ragolia, argentina, soltera, DNI 26.943.583, domicilio en Los Paraísos 833, Partido de Itzaingó, Provincia de Buenos Aires, profesión empresaria, como Administradora Titular; B) Franco Ragolia, argentino, casado, DNI 28.370.683, domicilio en Presidente Perón 10298, Lote 1179, UF 97, Partido de Itzaingó, Provincia de Buenos Aires, profesión empresario, como Administrador Suplente. 9) Representación legal: El uso de la firma es indistinto y tendrán todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales, y demás actos sociales que no excedan o sean contrarios al objeto social. Los Administradores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social, asimismo dejan constancia de que no se encuentran incluidos en los alcances de la Resolución UIF N° 35/2023 como Persona Expuesta Políticamente. 10) Cierre de ejercicio: el cierre de ejercicio de la sociedad operará el 31 de enero de cada año.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/07/2026
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74840/26 v. 09/10/2026

MEYER INVERSIONES S.A.

Constituida por escritura 610 del 28/09/2026 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Santiago Salomón MASRI DNI 34145760 CUIT 20-34145760-3 nacido 20/09/1988 domicilio real y constituido Av. del Libertador 4496 piso 1 depto B CABA, Ezequiel Paul MASRI DNI 38201418 CUIT 23-38201418-9 nacido 01/03/1994 domicilio real y constituido en Av. del Libertador 2677 piso 1 depto B CABA y Mariano Elías MASRI DNI 35167274 CUIT 23-35167274-9 nacido 15/01/1990 domicilio real y constituido Av. del Libertador 2687 piso 1 depto B CABA. Todos argentinos, casados y comerciantes. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, locación, construcción, loteo, subdivisión y administración de inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, y actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Santiago Salomón MASRI suscribe 10000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Ezequiel Paul MASRI suscribe 10000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Mariano Elías MASRI suscribe 10000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Bacacay 3039 CABA. PRESIDENTE: Santiago Salomón MASRI, SUPLENTE: Ezequiel Paul MASRI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 610 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75000/26 v. 09/10/2026

MOSQUERA ARZAMENDIA & ASOC S.A.

30719014018. Asamblea del 29/07/2026 Modificar los artículos 3, adecuando objeto a la provisión de estructura para el ejercicio de incumbencias profesionales de graduados en Ciencias Económicas (contadores y Licenciados en Administración) y Derecho, excluyendo la limitación de responsabilidad profesional, 5, eliminación de acciones al portador, 7, limitación de transferencia de acciones a profesionales titulados y matriculados, y 9, composición del directorio de 1 a 5 miembros graduados en Ciencias Económicas (contadores o Licenciados en administración) o Derecho matriculados en CABA, garantizando representación de incumbencias. Asimismo se incorpora como Directora Titular a Johanna Giselle ZAPATA con domicilio especial en Maipú 466, piso 4, oficina 417, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/07/2026
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74876/26 v. 09/10/2026

NATURALMENTE ALIMENTOS S.A.

CUIT 30-71169082-0. Reforma art 4: Por Asamblea del 25/9/2026 aumenta el capital de \$ 216.316.992 a la suma de \$ 309.764.654, se designa directorio: Presidente Matias Rafael y Director Suplente Sebastian Viggiola, quienes constituyen domicilio en constituyendo domicilio especial en la calle Zapiola 4248, piso 1 depto D, CABA. Se informa la cesación del Presidente Jorge Omar Rafael por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/09/2026

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75015/26 v. 09/10/2026

PROVISION NORTE S.A.

CUIT 30-71950894-0. Por Asamblea Extraordinaria del 23/09/2026 se reformó el artículo tercero del estatuto, cambiando el objeto social por el siguiente: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, representación, consignación y comercialización, al por mayor y menor, de: a) toda clase de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, artículos de almacén, limpieza, bazar, perfumería, tocador, higiene personal, y todo otro producto vinculado a la explotación de supermercados, minimercados, autoservicios y/o almacenes en general. b) máquinas, equipos, mobiliario e instalaciones destinados a la explotación de comercios, almacenes, autoservicios y establecimientos gastronómicos en general, incluyendo -sin que la enumeración sea taxativa- heladeras exhibidoras y mostradores refrigerados, cortadoras de fiambre, balanzas y básculas, y todo otro bien de capital, maquinaria o mobiliario afín a la actividad comercial. c) equipos de telefonía celular, televisores, artículos de electrónica de consumo, electrodomésticos, informática y sus accesorios en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/09/2026

MARCELO PATRICIO RODRIGUEZ - T°: 56 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75035/26 v. 09/10/2026

QUARZA CONSULTORIA S.A.

Constitución: 05/10/2026. Socios: Ramon Gabriel Velasquez, argentino, DNI 22.981.190, CUIT 20-22981190-9, nacido el 25/09/1972, domiciliado en S/calle S/N, M58 C50 Barrio Bicentenario, Gral Rodríguez, Prov de Bs As, comerciante, casado, suscribe nueve millones novecientos mil (9.900.000) acciones de pesos uno(\$ 1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos nueve millones novecientos mil(9.900.000), Irina Yamila HEVIA, argentina, DNI 32.742.838, CUIT 27-32742838-7, nacida el 10/06/1986, domiciliada en Mariano Moreno 280, Piso 1, Dpto B, Ramos Mejía, Prov de Bs As, contadora pública, casada, suscribe diez millones doscientos mil(10.200.000) acciones de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos diez millones doscientos mil (\$ 10.200.000). y Matias DE LORENZO, argentino, DNI 34.248.291, CUIT 20-34248291-1, nacido el 20/02/1989, domiciliado en Cabrera 571, Francisco Álvarez, Prov de Bs As, ingeniero, soltero, suscribe nueve millones novecientos mil(9.900.000) acciones de pesos uno(\$ 1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos nueve millones novecientos mil(9.900.000). Capital: treinta millones de pesos (\$ 30.000.000) dividido en treinta millones (30.000.000) de acciones de un peso(\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. Duración: 99 años. Sede Social: Av. Belgrano 485, Piso 2, Oficina 6, CABA Cierre del ejercicio: 31/12. Objeto: ERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN CORPORATIVA que comprende la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, asistencia técnica y ejecución en materia administrativa, contable, impositiva, laboral y de recursos humanos para todo tipo de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, la tercerización de procesos de negocio (Business Process Outsourcing -BPO), incluyendo la gestión de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, facturación, conciliaciones bancarias, liquidación de haberes y preparación de reportes financieros y el diseño, implementación, optimización y auditoría de estructuras organizacionales. manuales de procedimientos, sistemas de control interno y flujos de trabajo administrativos. CONTRATOS DE GERENCIAMIENTO Y MANAGEMENT comprendiendo la asunción de mandatos de gerenciamiento, administración delegada, dirección estratégica y management operativo de otras empresas, líneas de negocio, establecimientos comerciales, industriales o de servicios y la provisión de servicios de dirección ejecutiva interina(Interim Management) y asesoramiento a directorios o comités ejecutivos. SERVICIOS FINANCIEROS Y OPERACIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES DE COBRO comprendida por el asesoramiento financiero integral, incluyendo la planificación de flujos de caja(cash-flow), análisis de costos, proyecciones financieras, reestructuración de pasivos

y optimización de capital de trabajo, el desarrollo, explotación comercial, licitamiento, distribución y operación de plataformas tecnológicas, aplicaciones móviles (Apps) y software destinados a la gestión de cobros, pagos, procesamiento de transacciones financieras y pasarelas de pago, sujeto a las normativas vigentes del Banco Central y organismos reguladores competentes. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN, COMPRA Y PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES las cuales comprenden la realización de inversiones de capital en todo tipo de sociedades comerciales constituidas o a constituirse, mediante la adquisición de acciones, cuotas sociales, participaciones, títulos valores, debentures o mediante aportes de capital, fusión o escisión de empresas, el control, supervisión, asistencia financiera y dirección de las sociedades en las cuales posea participación y la compra, venta, permuta, alquiler y disposición de fondos de comercio, marcas, patentes, licencias y derechos de propiedad intelectual o industrial. Para el cumplimiento de dichos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones civiles, comerciales, financieras y administrativas que guarden relación directa o indirecta con el objeto social, utilizando para ello profesionales matriculados cuando la normativa local así lo exija. INTERMEDIACIÓN COMERCIAL, REPRESENTACIONES Y MANDATOS comprendiendo la realización de actividades de intermediación comercial en general, actuando como agente, representante, comisionista, distribuidor, consignatario, mandatario o corredor de personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de bienes, productos, mercaderías, materias primas y servicios. Ello incluye el desarrollo de canales de comercialización, la estructuración de redes de venta, la negociación de contratos comerciales por cuenta de terceros, la prospección de clientes, y la prestación de servicios de intermediación en negocios inmobiliarios, industriales, tecnológicos y corporativos, con exclusión de las actividades reservadas por ley a profesionales con título habilitante específico (como martilleros o corredores públicos matriculados si la normativa local lo exige en forma exclusiva). Presidente: Irina Yamila HEVIA, Director suplente: Matias DE LORENZO, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 551 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 149 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74853/26 v. 09/10/2026

REVESTA HOME S.A.

Se constituyo por esc. 07/10/2026. Socios: Andrés Pablo MELLO, argentino, DNI 24.901.849, CUIT 20-24901849-0, 15/09/1975, empresario, soltero, San Martin N° 777, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Ariel AMORUSO, argentino, DNI 34.695.176, CUIT 20-34695176-2, 25/03/1989, empresario, soltero, 9 de Julio N° 634, Piso 2, Departamento 9, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO La sociedad tiene por OBJETO Dedicarse por cuenta propia, terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de pisos, revestimientos, alfombras, materias primas, materiales, mobiliario, insumos, productos y equipos relacionados con la construcción, ferretería y la decoración. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de un peso.- Andrés Pablo MELLO 15.000.000 acciones; Alejandro Ariel AMORUSO 15.000.000 acciones.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Avenida Córdoba 673, piso 14, departamento B, CABA. DIRECTORIO: Presidente: Andrés Pablo Mello, y Director Suplente: Alejandro Ariel Amoruso.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 1876 Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74958/26 v. 09/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

REVESTA S.A.

Se constituyo por esc. 07/10/2026. Socios: Andrés Pablo MELLO, argentino, DNI 24.901.849, CUIT 20-24901849-0, 15/09/1975, empresario, soltero, San Martin N° 777, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Ariel AMORUSO, argentino, DNI 34.695.176, CUIT 20-34695176-2, 25/03/1989, empresario, soltero, 9 de Julio N° 634, Piso 2, Departamento 9, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO La sociedad tiene por OBJETO Dedicarse por cuenta propia, terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de pisos, revestimientos, alfombras, materias primas, materiales, mobiliario, insumos, productos y equipos relacionados con la construcción, ferretería y la decoración. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de un peso.- Andrés Pablo MELLO 15.000.000 acciones; Alejandro Ariel AMORUSO 15.000.000 acciones.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Avenida Córdoba 673, piso 14, departamento B, CABA. DIRECTORIO: Presidente: Andrés Pablo Mello, y Director Suplente: Alejandro Ariel Amoruso.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 1876 Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74957/26 v. 09/10/2026

SLING PARTNERS S.A.

Por esc 462 del 06/10/2026, ante el escribano Jose Luis SANTOS, titular del Registro 1880. Francisco PEREDA, argentino, nacido el 7/06/56, divorciado, Ingeniero Agrónomo, DNI 12.076.524, domiciliado en Burgos 621 Piso 9 Dpto C, Azul, Pcia de Bs As; e Ignacio Jürgen BERGER, argentino, nacido el 1/10/94, soltero, Ingeniero Químico, DNI 38.601.069, domiciliado en Coronel Esteban Bonorino 697, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros, en participación y/o comisión y en cualquiera otra forma, en la Republica Argentina y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Operaciones relativas a aeronaves y a la industria aeronáutica: compra, venta, permuta, construcción, producción, transformación, fabricación, reparación, fideicomiso, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación, mantenimiento y reparación propio y/o de terceros, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias o ajenas y/o de helicópteros, hidroaviones y de sus motores, planeadores, vehículos espaciales, dirigibles, globos aerostáticos, equipos, accesorios, instrumentos y partes y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros, de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos y/o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica; b) transporte aéreo: explotación de servicios no regulares, de transporte aéreo de pasajeros, de equipaje, de mercancías, de valores, traslados sanitarios, evacuación sanitaria, servicios logísticos aéreos, carga general y postal, taxi aéreo, de carácter interno e internacional; representación, consultoría, comisión o mandato de empresas dedicadas a la actividad aeronáutica en general, servicios de publicidad, catering, y la realización de toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica; c) explotación de escuelas de instrucción y talleres; hangaraje de aeronaves y cualquier otra actividad que se relacione o se realice mediante el empleo de aeronaves; d) Venta de catering con bebidas con o sin alcohol dentro de sus aeronaves en vuelo o en tierra. e) comercializar en forma directa o a través de terceros mayoristas y/o minoristas vuelos charter regulares o especiales dentro y fuera del país y venta y reventa de billetes de avión de cualquier aerolínea o charter a cualquier parte del mundo. Contratación, explotación, y todo lo relacionado a la venta al por mayor de horas de vuelo y de butacas charter, carga, con sus aeronaves o las de terceros. Comprar, vender, tomar en leasing o dar en leasing cualquier tipo de aeronave para pasajeros y cualquier tipo de vuelo. f) Importar o exportar motores, repuestos, aviones o cualquier elemento relacionado a la actividad, incluso sistemas de reservas y todo lo que se relacione a equipamiento de servicios de y para aeronaves, incluso a la construcción de hangares para mantenimiento propio o a terceros. g) La realización de actividades directas similares o conexas a las mencionadas con anterioridad ligadas a la aeronavegación. h) Organizar exposiciones, congresos y eventos en general. y/o prestar servicios para tales fines. i) Promoción y publicidad, servicios de diseño, asesoramiento, manejo y contratación de medios publicitarios, fabricación de material promocional y/o prestación de cualquier servicio para tales fines. j) Construcción y fabricación de infraestructuras para exposiciones, congresos, oficinas, eventos en general y cualquier otro medio usual para tal fin. k) Desarrollar actividad de turismo y hotelería mediante la organización, explotación, armado y comercialización de paquetes turísticos, pasajes, hospedajes y/o cualquier otro servicio relacionado a tales fines.

l) Importadora y exportadora de bienes y servicios en general. ll) Asesoramiento sobre los servicios y productos mencionados en objeto y de administración y marketing en general. m) Adquirir, enajenar, gravar, locar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, e inclusive realizar operaciones de Ley 13.512 y sus reglamentaciones. ñ) Ejercer: Mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones y gestiones de negocios. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante y en instalaciones con las habilitaciones requeridas.- Para el cumplimiento de su objeto, podrá presentarse a licitaciones y realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importaciones y exportaciones y todo otro acto contractual autorizados por la legislación, a cuyo fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de celebrar contratos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Francisco PEREDA, 15000 acciones; e Ignacio Jürgen BERGER, 15000 acciones e integran el 25%. Sindicatura: Se prescinde. Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 30-06, Presidente: Francisco PEREDA, Director Suplente Ignacio Jürgen BERGER, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Coronel Esteban Bonorino 697, CABA. Autorizada Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento público Esc. Nº 462 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 1880
NORMA BEATRIZ CACERES - Tº: 123 Fº: 859 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 74974/26 v. 09/10/2026

SOMOS ESTAMPARTE S.A.

Se rectifica edicto del 7/10/26 T.I. 73676/26: Siendo la sede social correcta Presidente José Evaristo Uriburu 246, piso 5, depto 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 071 de fecha 25/09/2026 Reg. Nº 665.
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 09/10/2026 Nº 75062/26 v. 09/10/2026

TALACASTO HUB MINERO S.A.

Constitución S.A.: 1) Socios: Fernando Miguel CHAIN, argentino, divorciado, 25/07/1959, empresario, DNI 13.887.349, C.U.I.T. 20-13887349-9, domiciliado en la calle Blanes Viale sin número Edificio Tiburón Terrazas Barra, apartamento 206, Rin-con del Indio, República Oriental del Uruguay, Delfina Maria CHAIN, argentina, soltera, 25/04/1990, empresaria, DNI 35.202.112; C.U.I.T. 27-35202112-7; domiciliada en la Avenida del Libertador 3763, piso 12, departamento "A" La Lucila, Provincia de Buenos Aires, y Carolina Maria CHAIN, argentina, soltera, 04/10/19922, empresaria, DNI 37.124.364; CUIT: 27-37124364-5; domiciliada en la calle Blanes Viale sin número Edificio Tiburón Terrazas Barra, apartamento 206, Rincon del Indio, República Oriental del Uruguay.; 2) Fecha: 10/09/2025. 3) Denominación: TALACASTO HUB MINERO S.A.. 4) Plazo: 99 años. 5) objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asocia-da con terceros o relacionada bajo cualquier tipo de contrato de colaboración empresarial, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Actividad inmobiliaria, derechos sobre inmuebles, bienes y equipamiento: adquirir, poseer, administrar, desarrollar, urbanizar, subdividir, fraccionar, construir, ampliar, refaccionar, mejorar, locar, arrendar, sublocar, dar en leasing, usufructuar, usar, gozar, gravar y disponer de inmuebles urbanos o rurales, industriales, comerciales, logísticos, mineros, productivos y de servicios, y de derechos reales y personales sobre ellos, incluidos dominio, condominio, propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, propiedad superficiaria, superficie, usufructo, uso, habitación y servidumbres; celebrar contratos de locación, arrendamiento, leasing, concesión, superficie, usufructo y servidumbre; y adquirir, importar, exportar, explotar y disponer de maquinarias, equipos, vehículos, instalaciones, herramientas y demás bienes muebles vinculados. b) Desarrollo, industria y logística: desarrollar, construir, instalar, administrar, operar, conservar, mantener y explotar proyectos inmobiliarios, industriales, mineros, energéticos, logísticos y de servicios, incluidos hubs, parques, centros, plataformas, establecimientos e instalaciones productivas y empresariales, depósitos, talleres, plantas, naves y actividades de almacenamiento, mantenimiento, reparación, transporte, distribución, abastecimiento, procesamiento y servicios auxiliares. c) Infraestructura: desarrollar, construir, ejecutar, contratar, administrar, explotar, operar, conservar y mantener todo tipo de obras de infraestructura e instalaciones principales, complementarias o auxiliares, incluyendo caminos, accesos, movimientos de suelo, drenaje, energía, agua, gas, saneamiento, efluentes, residuos, telecomunicaciones, conectividad, oficinas y playas de estacionamiento y maniobra. d) Minería y energía: explorar, investigar, explotar, extraer, procesar, transformar, industrializar, almacenar, transportar y comercializar minerales, productos y subproductos; adquirir, administrar, explotar y disponer de derechos, concesiones, permisos, propiedades y

activos mineros; desarrollar, construir, instalar, operar y explotar proyectos de generación, almacenamiento, transporte, distribución y utilización de energía renovable o convencional y su infraestructura vinculada, conforme a la legislación aplicable. e) Servicios: prestar, contratar, administrar, operar, explotar y comercializar servicios vinculados con inmuebles, proyectos, obras e instalaciones, incluyendo energía, agua, saneamiento, residuos, efluentes, almacenamiento, logística, mantenimiento, reparación, seguridad, administración, telecomunicaciones, conectividad y servicios auxiliares. f) Inversiones y participaciones: adquirir, poseer, administrar y disponer de acciones, cuotas, participaciones y derechos en sociedades, fideicomisos, fondos, emprendimientos y vehículos de inversión vinculados con el objeto. g) Financiamiento: obtener préstamos, créditos y financiación para el cumplimiento del objeto y otorgar garantías reales o personales por obligaciones propias o de sociedades, emprendimientos o proyectos en los que participe o tenga interés económico, conforme a la legislación aplicable. La Sociedad podrá celebrar los actos, contratos y operaciones necesarios, accesorios o complementarios de su objeto, incluidos contratos de colaboración, asociación, participación, unión transitoria, consorcio y fideicomiso, y participar en sociedades y vehículos jurídicos. Las actividades sujetas a autorización, licencia, permiso, concesión o regulación especial se desarrollarán previa obtención de las habilitaciones correspondientes.. 6) Capital: \$.30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1, con derecho a 1 voto cada una. Fernando Miguel CHAIN, suscribe 29.400.000 acciones de \$ 1.-, o sea \$. 29.400.000, Carolina Maria CHAIN, suscribe 300.000 acciones ordinarias de \$ 1.- o sea pesos \$ 300.000, y; Delfina Maria CHAIN, suscribe 300.000 acciones de \$ 1.- o sea pesos \$ 300.000., integrando el 25%; 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación. Presidente; 8) Sindicatura: prescinde, 9) Directorio: Presidente: Alejandro Daniel Nahuel, y Director Suplente Delfina Maria Chain, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Ejercicio: 30-06 c/año, 11) Sede: Callao 420 piso 9 "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 10/09/2026 Reg. N° 1916.

Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74731/26 v. 09/10/2026

TORITO MEAT S.A.

Débora Yanel Suarez, 22/09/1987, DNI 33.346.801, Emilio Zola 981, Quilmes, Pcia de Bs As y Nataniel Omar Brinkmann, 19/01/1996, DNI 39.457.387, Av Eva Perón 6665 15° 36 CABA. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 20/04/2026. 3) TORITO MEAT S.A 4) a) Operaciones agrícola Ganadera, comprendiendo toda clase de actividades agropecuaria, explotación de campos, crías y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo. b) Explotaciones agropecuarias. c) Compra, venta, distribución, comisión y consignación e intermediación de hacienda bovina, equina, porcina y ovina, su faena miento en frigoríficos propios o de terceros. d) Matarife abastecedor. e) Comercialización de las carnes faenadas, garras y viseras de reces en forma directa, por si o terceros a través de comercios. f) Desposte, charqueo, envasado, almacenamiento y expedición de carnes acondicionadas al vacío para exportación o consumo interno g) Avícola, cría de aves de corral, faena miento, extracción de patas y garras de pollo. 5) \$ 30.000.000, dividido en 3.000 acciones de \$ 10.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: SUAREZ 2.400 acciones y BRINKMANN 600 acciones. 6) 1 o más socios. 7) Presidente: Débora Yanel Suarez y Director Suplente: Nataniel Omar Brinkmann, constituyen domicilio especial en la sede social en Rodríguez Peña 582 4° CABA. 8) 99 años. 9) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 20/04/2026 Reg. N° 1951.

DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 09/10/2026 N° 74635/26 v. 09/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TRIVEXA S.A.

Por esc del 24/09/2026 se constituyó la sociedad. Accionistas: Digna DIAZ, paraguaya, 23/09/1990, DNI 95.569.668, CUIT 27-95569668-4, soltera, estilista, Rondeau 810, Wilde, Avellaneda, prov de Bs As; María Laura CARRIZO, argentina, 07/05/1971, DNI 22.153.433, CUIT 27-22153433-1, soltera, comerciante, San Martín sin número, Lote 147, Barrio Los Paraísos, Cuartel 2do, Los Cardales, Exaltación de la Cruz, Prov de Bs As; y Patricio Fernando BASILE, argentino, 03/01/1967, DNI 18.088.814, CUIT 20-18088814-5, soltero, comerciante, calle Lautaro 480, Piso 3 depto "B", CABA. Plazo: 99 años; Objeto: a) Servicios de salud: Prestación, organización, gerenciamiento y auditoría de servicios médicos, asistenciales, de internación domiciliaria y cuidados paliativos. b) Establecimientos sanitarios: Instalación, administración y explotación de clínicas, consultorios, centros de diagnóstico y rehabilitación, laboratorios y todo establecimiento vinculado a la salud humana. c) Comercialización: Compra, venta, distribución, representación, intermediación y alquiler de equipamiento, instrumental, insumos descartables y tecnología médica. d) Comercio exterior: Importación y exportación de bienes, productos e insumos vinculados al objeto social. e) Logística: Servicios de almacenamiento, preparación de pedidos, distribución y transporte, incluyendo logística sanitaria y cadena de frío. f) Administración y consultoría: Gerenciamiento y consultoría integral (operativa, comercial y de sistemas) para empresas de salud, y participación en licitaciones públicas o privadas. g) Bienes e inmuebles: Adquisición, venta, permuta, locación, leasing y administración de bienes muebles, inmuebles, rodados y equipamiento necesarios para sus fines. h) Capacitación e I+D: Diseño y dictado de programas de formación, seminarios e investigación y desarrollo (I+D) aplicados a la salud, tecnología médica y logística sanitaria. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos y contratos civiles, comerciales y financieros conexos, operar con bancos y constituir garantías reales o personales. Las actividades que requieran título habilitante, matrícula profesional o habilitación sanitaria serán ejercidas exclusivamente por intermedio de profesionales y prestadores debidamente autorizados por la normativa aplicable. Capital: \$ 150.000.000 representado por 150.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción, Integración: 50%. Cierre de ejercicio: 31/07, Mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Digna DIAZ y DIRECTORA SUPLENTE: María Laura CARRIZO, ambas con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Rivadavia número 919, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 24/09/2026 Reg. Nº 5 de Exaltación de la Cruz, Prov de Bs As
MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75090/26 v. 09/10/2026

VICUÑA ARGENTINA S.A.

CUIT 33-61913055-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 389 del 30/09/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 1.085.539.541.300 a \$ 1.266.487.786.015, representado por 1.266.487.786.015 acciones ordinarias nominativas, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas de la siguiente manera: Vicuña Holdings Inc. 799.286.607.547 acciones; Filo del Sol Uruguay S.A. 395.905.519.149 acciones; Vicuña Canada Holdings Inc. 43.989.502.127 acciones; y Vicuña Uruguay B.V. 27.306.157.192 acciones; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2026.
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74838/26 v. 09/10/2026



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina Secretaría Legal y Técnica Presidencia de la Nación

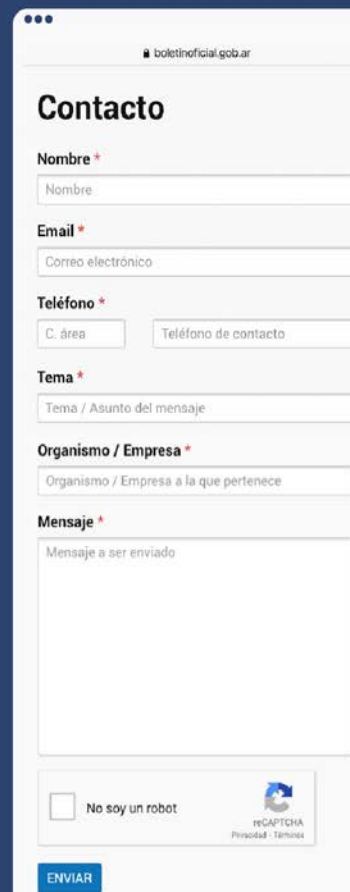
YONGMIDAYO S.A.

Cambio de denominación social de YONGMIDAYO SA, CUIT 30-71553363-0. Acta de asamblea ordinaria de accionistas del 25/09/2026, asistida por el 100% de la voluntad social. Por unanimidad se resuelve transformar la sociedad de SA a SRL, de manera que el art. 1 del estatuto social queda ahora redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "YONGMIDAYO S.R.L."; esta denominación tiene indubitable nexo de continuidad jurídica con la anterior denominación "YONGMIDAYO S.A.". Tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer toda clase de agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y del exterior." No se retira ni se incorpora ningún socio. A su vez, el art. 9 queda redactado de la siguiente manera: "Dirección, administración y representación legal. La dirección, administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, a ser designados por los socios, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco). Se podrá designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares. En caso de pluralidad de gerentes, el ejercicio del cargo será en forma individual e indistinta. El plazo de mandato de los gerentes será de tiempo indeterminado. Para ser gerente no se requerirá ser socio de la sociedad." El director de la SA queda ahora en el cargo de socio gerente, manifestando expresa conformidad y manteniendo mismo domicilio. Youngho Kim, DNI 94.832.947, surcoreano, nacido el 06/09/1968, comerciante, con domicilio en Membrillar 50 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 25/09/2026. JAE KYU LEE - T°: 135 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74538/26 v. 09/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en **CONTACTO**
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Organismo / Empresa a la que pertenece

Mensaje *

Mensaje a ser enviado

☐ No soy un robot 

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AUREA VITIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/08/2026. 1.- JUAN MARTIN TROVATO, 19/02/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. ALVEAR 1678 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30182416, CUIL/CUIT/CDI N° 20301824166, EMILIANO ARANDA, 29/12/1977, Divorciado/a, ARGENTINO, EMPRESARIO, 3 DE FEBRERO 1905 piso 16 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DU - DOCUMENTO UNICO N° 26280390, CUIL/CUIT/CDI N° 20262803903,. 2.- "Aurea Vitis SAS". 3.- 3 DE FEBRERO 1905 piso 16, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 744800. 7.- Administrador titular: EMILIANO ARANDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 1905 piso 16, CPA 1428, Administrador suplente: JUAN MARTIN TROVATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 1905 piso 16, CPA 1428; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 09/10/2026 N° 74998/26 v. 09/10/2026

BAIC SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/10/2026. 1.- MARIA FLORENCIA ISAURRALDE, 04/01/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, DIAZ COLODRERO 2849 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32023410, CUIL/CUIT/CDI N° 27320234102, LUCIANO EZEQUIEL LEAL ZARIQUIEGUI, 05/03/1983, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, DIAZ COLODRERO 2849 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30137623, CUIL/CUIT/CDI N° 20301376236,. 2.- "BAIC SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SAS". 3.- CARACAS 4468 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: MARIA FLORENCIA ISAURRALDE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 4468 piso PB 2, CPA 1419, Administrador suplente: LUCIANO EZEQUIEL LEAL ZARIQUIEGUI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 4468 piso PB 2, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; 9.- de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74991/26 v. 09/10/2026

CONECTA ENERGIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2026. 1.- HERNAN FEDERICO VIEYRA, 16/06/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CHUBUT 415 piso b° mayling c.c. PILAR, DNI N° 25288269, CUIL/CUIT/CDI N° 20252882694, ANDRES EDUARDO STOREY, 01/12/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LOPEZ Y PLANES 864 piso ACASSUSO SAN ISIDRO, DNI N° 23123281, CUIL/CUIT/CDI N° 20231232819, . 2.- “Conecta Energia SAS”. 3.- URIBURU J. E. PTE. 1514 piso 1 c, CABA. 4.- Artículo Tercero. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: (a) compra, venta, transporte, transformación, importación, exportación, consignación, intermediación y comercialización, de energía en sus diversas fuentes y formas (convencionales y no convencionales, hidrocarburos líquidos o gaseosos, renovables y no renovables) y sus derivados e insumos relacionados; (b) prestación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios asociados a la producción de hidrocarburos y energías renovables o no, incluyendo, gestión de proyectos de ingeniería, planeamiento estratégico, tecnología e innovación y asesoramiento técnico y comercial para la gestión y producción de energía en sus diversas formas; (c) prestación de servicios de evaluación, análisis, desarrollo, construcción, administración y operación de todo tipo de proyectos para la producción, transporte, almacenamiento y utilización de todo tipo de energía en sus diversas fuentes y formas, incluyendo investigación y explotación de cualquier tipo de energía, el tendido de redes, montaje de plantas industriales, líneas de energía, poliductos y cualquier clase de conductos e instalaciones de transporte o distribución de energía, renovable o no. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, que sean convenientes para el cumplimiento de su objeto social. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: HERNAN FEDERICO VIEYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 1514 piso 1 c, CPA 1114 , Administrador suplente: ANDRES EDUARDO STOREY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 1514 piso 1 c, CPA 1114; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74761/26 v. 09/10/2026

CUBA Y RUIZH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- CAROLINA ZITZER, 30/11/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO EN LABORATORIOS, ARCOS 4215 piso 1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 26932380, CUIL/CUIT/CDI N° 27269323804, FEDERICO GAVUZZO BELFER, 02/03/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ARCOS 4215 piso 1 NUÑEZ CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 26281241, CUIL/CUIT/CDI N° 20262812414, . 2.- “Cuba y RuizH SAS”. 3.- ARCOS 4215 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: CAROLINA ZITZER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 4215 piso 1, CPA 1429 , Administrador suplente: FEDERICO GAVUZZO BELFER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 4215 piso 1, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74696/26 v. 09/10/2026

DSL VENTURES GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/09/2026. 1.- DORA MARTA BOTTWIN, 01/10/1958, Soltero/a, Argentina, Empleada, SARMIENTO 1959 piso 5 D GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 16385763, CUIL/CUIT/CDI N° 23163857634, DIEGO SEBASTIAN TORRE, 31/07/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS EN BARES, CABO GARCIA 1755 piso 2 E TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 23703276, CUIL/CUIT/CDI N° 20237032765, LEONARDO RUBEN PETTI, 14/09/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 9 DE JULIO 2125 piso PH 2 LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 30505062, CUIL/CUIT/CDI N° 20305050629, . 2.- “DSL Ventures Group SAS”. 3.- HUMBOLDT 2350 piso 4 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: DORA MARTA BOTTWIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 2350 piso 4 a, CPA 1425 , Administrador suplente: LEONARDO RUBEN PETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 2350 piso 4 a, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74695/26 v. 09/10/2026

EXMIMOL PEOPLE OPERATIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/10/2026. 1.- LUCIANA LOURDES LEDEZMA, 24/04/2002, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., 10 DE NOVIEMBRE 1225 piso MENDOZA, DNI N° 44246373, CUIL/CUIT/CDI N° 27442463730, . 2.- “EXMIMOL PEOPLE OPERATIONS SAS”. 3.- OLIDEN 1009 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: LUCIANA LOURDES LEDEZMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLIDEN 1009 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: PABLO CESAR BOBADILLA CANDIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLIDEN 1009 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74703/26 v. 09/10/2026

FERREBUE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- MAURICIO ANTONIO BUENO, 05/08/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA LLEVAR, JUAN AGUSTIN GARCIA 2880 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26067701, CUIL/CUIT/CDI Nº 20260677013, CYNTHIA DEBORAH FERREIRO ECHEVESTE, 02/07/1980, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, CABRERA 2951 piso 3 18 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28321142, CUIL/CUIT/CDI Nº 27283211423, . 2.- "FERREBUE SAS". 3.- GAONA AV. 3999 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MAURICIO ANTONIO BUENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3999 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: CYNTHIA DEBORAH FERREIRO ECHEVESTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3999 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74698/26 v. 09/10/2026

GRIDCREST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- GRIDCREST INC, ARGENTINA, CABA, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA 1352 piso 1 CPA 1055 CUIT Nº 33719611899; datos de identificación: 2041018, 10/08/2026, CABA. 2.- "GRIDCREST SAS". 3.- CORDOBA AV. 1352 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MAODONG XU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055 , Administrador suplente: YUN TAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74764/26 v. 09/10/2026

GRUPO NEXO COMERCIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2026. 1.- MARIELA VANINA GALEANO, 06/11/1979, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, SULLIVAN 1200 piso 1 B edificio 5 MERLO, DNI N° 27696216, CUIL/CUIT/CDI N° 27276962162, GERMAN EXEQUIEL AMARILLA, 25/01/2008, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SULLIVAN 1200 piso 1 B edif 5 MERLO, DNI N° 48506169, CUIL/CUIT/CDI N° 20485061690, JUAN CRUZ AMARILLA, 18/08/2006, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SULLIVAN 1200 piso 1 B EFIFICIO 5 MERLO, DNI N° 47479727, CUIL/CUIT/CDI N° 23474797279,. 2.- "GRUPO NEXO COMERCIAL SAS". 3.- BRUIX AV. 4659 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: MARIELA VANINA GALEANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRUIX AV. 4659 piso PB 3, CPA 1407, Administrador suplente: GERMAN EXEQUIEL AMARILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRUIX AV. 4659 piso PB 3, CPA 1407 JUAN CRUZ AMARILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRUIX AV. 4659 piso PB 3, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 09/10/2026 N° 74999/26 v. 09/10/2026

INARCO CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2026. 1.- HERNAN SEBASTIAN LLANOS, 30/05/1981, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, MALNATTI 4554 piso JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 28963505, CUIL/CUIT/CDI N° 20289635050, . 2.- "INARCO Consultoria e Ingenieria SAS". 3.- VIAMONTE 867 piso 2 205, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: HERNAN SEBASTIAN LLANOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 867 piso 2 205, CPA 1053 , Administrador suplente: IGNACIO SEBASTIAN LLANOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 867 piso 2 205, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74694/26 v. 09/10/2026

JB DIGITAL SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2026. 1.- RODRIGO JIMENEZ BECARES, 26/07/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CARLOS TEJEDOR 1481 piso 3 HAEDO, DNI N° 47974976, CUIL/CUIT/CDI N° 20479749761,. 2.- "JB Digital Solutions SAS". 3.- LARRALDE CRISOLOGO 1935 piso 13 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: RODRIGO JIMENEZ BECARES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 1935 piso 13 G, CPA 1429, Administrador suplente: BIANCA AGUSTINA ZUBREZKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 1935 piso 13 G, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 09/10/2026 N° 74996/26 v. 09/10/2026

JBS SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- JONATAN GABRIEL CERVELLO, 14/09/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., URQUIZA 78 piso LA MATANZA, DNI N° 30436392, CUIL/CUIT/CDI N° 20304363925, SILVINA SOLEDAD TERRAZA, 02/02/1981, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA, PARAGUAS Y SIMILARES N.C.P., COCHABAMBA 366 piso MERLO, DNI N° 28683148, CUIL/CUIT/CDI N° 27286831481,. 2.- "JBS Solutions SAS". 3.- PERU 84 piso 1 19, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JONATAN GABRIEL CERVELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 84 piso 1 19, CPA 1067, Administrador suplente: SILVINA SOLEDAD TERRAZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 84 piso 1 19, CPA 1067; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 09/10/2026 N° 74997/26 v. 09/10/2026

JUAMIMEL AGRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/07/2026. 1.- AYLEN ROCIO CHIAPPERO, 25/07/1998, Soltero/a, Argentina, ADMINISTRATIVA, BOMBEROS VOLUNTARIOS 2855 piso 0 00 NUEVE_DE_JULIO, DNI N° 41394416, CUIL/CUIT/CDI N° 27413944169,. 2.- "JUAMIMEL AGRO SAS". 3.- MISTRAL GABRIELA 2460 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: AYLEN ROCIO CHIAPPERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MISTRAL GABRIELA 2460 piso, CPA 1419, Administrador suplente: CAMILA CHIAPPERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MISTRAL GABRIELA 2460 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74704/26 v. 09/10/2026

KIVO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2026. 1.- ALVARO SANTIAGO LUNA FENOGLIO, 13/04/1982, Soltero/a, ARGENTINO, COMERCIANTE, MENDOZA 5490 piso 0 MORENO, DNI N° 29417112, CUIL/CUIT/CDI N° 20294171127, . 2.- "KIVO SAS". 3.- BRASIL 410 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la realización de cualquier actividad lícita. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: ALVARO SANTIAGO LUNA FENOGLIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRASIL 410 piso 7 B, CPA 1154 , Administrador suplente: JESICA NOEMI MORELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRASIL 410 piso 7 B, CPA 1154; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74700/26 v. 09/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

LC LE CABURÉ MAQUINARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2026. 1.- JAVIER ADRIAN MUTI, 25/11/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, NOBEL 5444 piso PILAR, DNI N° 22500551, CUIL/CUIT/CDI N° 20225005517, ALBERTO ROMEO, 24/10/1964, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., NUEVA YORK 2928 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17110997, CUIL/CUIT/CDI N° 20171109974,. 2.- "LC LE CABURÉ MAQUINARIA SAS". 3.- NUEVA YORK 2928 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 5000000. 7.- Administrador titular: JAVIER ADRIAN MUTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 2928 piso PB B, CPA 1419, Administrador suplente: ALBERTO ROMEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 2928 piso PB B, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74995/26 v. 09/10/2026

MAF DISTRIBUIDORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2026. 1.- MIGUEL ALEJANDRO FERNANDEZ, 10/12/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, BLOCK 14 piso 2 L B° PARQUE LA VEGA SALTA CAPITAL, DNI N° 24858990, CUIL/CUIT/CDI N° 20248589907,. 2.- "MAF DISTRIBUIDORA SAS". 3.- ESTADOS UNIDOS 121 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: MIGUEL ALEJANDRO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADOS UNIDOS 121 piso, CPA 1101, Administrador suplente: HECTOR DANIEL ANTEQUERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADOS UNIDOS 121 piso, CPA 1101; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 09/10/2026 N° 74647/26 v. 09/10/2026

MARGENPACK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2026. 1.- ALBERTO DANIEL MARAZZITA, 27/10/1955, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE CARTÓN ONDULADO Y ENVASES DE CARTÓN, RECONQUISTA 666 piso VILLA INSUPERABLE LA_MATANZA, DNI N° 11727986, CUIL/CUIT/CDI N° 20117279864, . 2.- "Margenpack SAS". 3.- MURGUIONDO 1513 piso 4 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: ALBERTO DANIEL MARAZZITA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 1513 piso 4 13, CPA 1440, Administrador suplente: JIMENA RUT MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 1513 piso 4 13, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74697/26 v. 09/10/2026

ORGANIZACION RENKEI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/09/2026. 1.- CHRISTIAN ALFREDO NORIEGA, 19/05/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AVELLANEDA 971 piso 4 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21838212, CUIL/CUIT/CDI N° 20218382127, . 2.- "ORGANIZACION RENKEI SAS". 3.- AVELLANEDA AV. 973 piso 4 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN ALFREDO NORIEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 973 piso 4 14, CPA 1405 , Administrador suplente: MARIA MERCEDES RIVACOBIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 973 piso 4 14, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74699/26 v. 09/10/2026

RYDY'S GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2026. 1.- MAXIMO EFRAIN FERRARI, 16/03/2005, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL N.C.P., PJE BARILOCHE 3068 piso PB 2 Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 46499722, CUIL/CUIT/CDI N° 23464997229, . 2.- "Rydy's Group SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 2219 piso 7 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: MAXIMO EFRAIN FERRARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2219 piso 7 b, CPA 1406 , Administrador suplente: MILENA NINA PAVON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2219 piso 7 b, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74702/26 v. 09/10/2026

TERRAWATT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- TERRAWATT INC, ARGENTINA, CABA, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA 1352 piso 1 CPA 1055 CUIT N° 30719616980; datos de identificación: 2042030, 03/09/2026, CABA. 2.- "TERRAWATT SAS". 3.- CORDOBA AV. 1352 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MAODONG XU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055 , Administrador suplente: YUN TAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74766/26 v. 09/10/2026

TOKAJ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/10/2026. 1.- ESTEBAN GABRIEL JARCZAK, 15/11/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., OLD MAN 704 piso HARAS SANTA MARIA L1407 ESCOBAR, DNI Nº 24960144, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20249601447, RICARDO JUAN NOLTE POLLEDO, 27/09/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, RUTA PROV.28 KM 8.5 0 piso castellanos SALTA_CAPITAL, DNI Nº 20956708, CUIL/CUIT/CDI Nº 20209567084, MARIA LUJAN NOLTE POLLEDO, 04/07/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS CONEXOS A LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS TEATRALES Y MUSICALES, ARENALES 2776 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 23223580, CUIL/CUIT/CDI Nº 27232235808, . 2.- "TOKAJ SAS". 3.- CALLAO AV. 1965 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: ESTEBAN GABRIEL JARCZAK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1965 piso PB, CPA 1024 MARIA LUJAN NOLTE POLLEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1965 piso PB, CPA 1024 , Administrador suplente: RICARDO JUAN NOLTE POLLEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1965 piso PB, CPA 1024; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 Nº 74757/26 v. 09/10/2026

TOTAL CARS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/09/2026. 1.- MARIO OMAR MEZA, 30/08/1960, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, AV LOS QUILMES 914 piso bernal oeste QUILMES, DNI Nº 13916820, CUIL/CUIT/CDI Nº 20139168209,. 2.- "total cars SAS". 3.- URUGUAY 654 piso 4 405, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: MARIO OMAR MEZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 654 piso 4 405, CPA 1015, Administrador suplente: LILIAN MERCEDES CABALLERO PAREDES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 654 piso 4 405, CPA 1015; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 Nº 74994/26 v. 09/10/2026

VERNET AUTOMOTIVE SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2026. 1.- MARTIN EDUARDO DOMINGUEZ, 11/12/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JOSE PEDRO VARELA 3226 piso 4 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30081250, CUIL/CUIT/CDI N° 20300812504,. 2.- "Vernet Automotive Services SAS". 3.- VERNET AV. 225 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: MARTIN EDUARDO DOMINGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERNET AV. 225 piso, CPA 1424, Administrador suplente: DIEGO EMANUEL DOMINGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERNET AV. 225 piso, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74993/26 v. 09/10/2026

VOLTARA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- VOLTARA INC, ARGENTINA, CABA, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA 1352 piso 1 CPA 1055 CUIT N° 30719617022; datos de identificación: 2042035, 07/09/2026, CABA. 2.- "VOLTARA SAS". 3.- CORDOBA AV. 1352 piso 1 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MAODONG XU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1 1, CPA 1055 , Administrador suplente: YUN TAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1 1, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74765/26 v. 09/10/2026

WENWIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/09/2026. 1.- WEN HUI SU, 17/12/1970, Casado/a, China, Comerciante, JOSE G DE ARTIGAS 5454 piso PB Villa Pueyrredón, DNI N° 92724069, CUIL/CUIT/CDI N° 20927240697, SHAOWEN CHEN, 14/02/1968, Casado/a, China, Comerciante, Montañeses 2235 piso 5-B Belgrano, PAS N° EJ2583508, CUIL/CUIT/CDI N° 20604957339,. 2.- "wenwin SAS". 3.- ECHEVERRIA 1333 piso 3 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: WEN HUI SU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1333 piso 3 5, CPA 1428, Administrador suplente: CHE YU LIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1333 piso 3 5, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2026 N° 74992/26 v. 09/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1955 S.R.L.

Constitución: Esc.294 del 7/10/26 Registro 1827 CABA. Socios: Gabriel Mosquera, argentino, nacido el 15/10/85, DNI 31.916.850, CUIT 20-31916850-9, con domicilio en Darwin 1025 piso 3 depto.4, CABA; y José Antonio Mosquera, argentino naturalizado, nacido el 23/6/46, DNI 19.003.026, CUIT 20-19003026-2, casado, con domicilio en Av.Cerviño 4747 piso 14 depto.C, Torre Cerviño, CABA; ambos casados, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: realizar, por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: planificación, estructuración, construcción, desarrollo y participación de o en emprendimientos inmobiliarios; Inversión y financiamiento, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Comercialización, compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de materiales, insumos, herramientas y equipos para la construcción. Participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciario, fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, explotación, construcción, urbanización, desarrollo de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros comercialización, explotación y administración de bienes; y especialmente la realización de todas las operaciones sobre inmuebles en propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran, serán reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes designados por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Darwin 1025 piso 3 depto.5, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Gerente: José Antonio Mosquera con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 294 de fecha 07/10/2026 Reg. Nº 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 74689/26 v. 09/10/2026

AGÜERA CORPS S.R.L.

Por Escritura Nº 230 del 07/10/2026, se constituye: Fernando Daniel AGÜERA, 01/02/1965, DNI 17.338.167, piloto comercial, domicilio Aristóbulo del Valle 3270, 9º "C", Mar del Plata, General Pueyrredón, Prov. Bs. As. y Solange AGÜERA, 20/12/1990, DNI 35.836.802, licenciada en psicología, domicilio Vicente López 1780, CABA. Ambos argentinos y solteros. GERENTE: Solange AGÜERA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Defensa 127, piso 1º, departamento "7", CABA 1) AGÜERA CORPS S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Reforma, refacción, remodelación, reparación, instalación, mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles, residenciales, comerciales o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, mobiliario y equipos relacionados con dicho rubro. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. C) Limpieza, pintura y decoración de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados y mantenimiento de edificios, servicios de desinfección, desratización, fumigación, control de plagas y sanidad ambiental. D) La prestación de servicios de vigilancia, monitoreo y protección de bienes e instalaciones. Servicios de escolta y protección de personas. Servicio de transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. E) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. F) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso E). G) Compra, venta, alquiler, importación y exportación de aeronaves y embarcaciones, así como de sus repuestos y accesorios. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante. 4) Capital \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Fernando Daniel AGÜERA: 1.500.000 cuotas y Solange AGÜERA: 500.000. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 07/10/2026 Reg. Nº 1111.
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 Nº 74746/26 v. 09/10/2026

ALFA CRUNCH S.R.L.

1) Martín Andrés ELETA ,argentino, que manifiesta ser soltero ,nacido el 01/11/1997 ,Documento Nacional de Identidad 40.730.149 ,CUIL 20 -40730149-9 quien manifiesta ser soltero y domiciliarse en Escalada 3240 ,Victoria ,provincia de Buenos Aires, y Marco IACHETTI ,argentino, soltero ,nacido el 1/7/1998, Documento Nacional de Identidad 41.200.536 CUIL 20-41200536-9, y domiciliarse en Avellaneda 2474, San Isidro ,provincia de Buenos Aires. 2) 99 años. 3) San Martín 523, cuarto piso, Dto F.CABA. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) desarrollo, investigación, formulación, elaboración, fabricación a fasón o no ,producción, transformación, fraccionamiento, envasado, comercialización, distribución, almacenamiento, importación y exportación de alimentos, productos alimenticios, cereales, alimentos funcionales y productos de nutrición, incluyendo productos con proteínas, vitaminas, minerales, aminoácidos, creatina y otros ingredientes de valor nutricional o funcional.. b) desarrollo y producción por cuenta propia o mediante terceros la fabricación investigación, desarrollo y formulación de productos, recetas y procesos; c) Compra, venta, comercialización mayorista y minorista, física y digital; importación y exportación de materias primas, ingredientes, insumos, envases y productos terminados. d);adquisición, registro, explotación, licencia, cesión y administración de marcas, nombres comerciales, diseños, fórmulas y demás derechos de propiedad intelectual vinculados a la actividad.. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. 5) \$ 10.000.000. divididos en diez cuotas de \$ 1.000,000 cada una, suscriptas integralmente por partes iguales e integradas en 25%..6) Gerente: Martín Andrés ELETA, quien constituye domicilio especial en la sede social .7) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Escritura n° 567 pasada al folio 2040 del 24/09/2026, Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. N° 567 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 1602.

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74713/26 v. 09/10/2026

ALNOVA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 2/10/2026 se resolvió constituir la SRL. 1) Socios: Rubén Omar Lozano, argentino, DNI: 12.702.627, CUIT: 20-12702627-1, 12/11/ 1958, casado, Productor Asesor de Seguros (Mat° 54.541), domicilio real en Pasaje El Domador 3158, CABA, ii) María Faviana Sánchez, argentina, DNI: 14.741.067, CUIT N° 27-14741067-6, 29/10/1961, casada, Productor Asesor de Seguros (Mat° 57.053), domicilio real en Pasaje El Domador 3158, CABA; iii) Pablo Damián García, argentino, DNI: 28.376.848, CUIT: 20-28376848-2, 17/08/1980, Soltero, Productor Asesor de Seguros (Mat° 91.473) domicilio real en José Murature 1806, Adrogué, Almirante Brown, Provincia de Bs As; y iv) Yanina Belén Posteraro, argentina, DNI: 37.350.736, CUIT: 27-37350736-4, 6/9/1993, casada, Productor Asesor de Seguros (Mat° 102.502) con domicilio real en Talcahuano 981, Piso 14 "B", CABA, 2) Sede: Av. La Plata 331 piso 5, Departamento C, CABA, 3) Capital: \$ 400.000, 40.000 cuotas de V\$ N 10 cada una, 4) Duración: 99 años; 5) Cierre de ejercicio: 31/12, 6) Objeto: intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, 7) Administración: 1o más gerente titulares e igual o menor suplentes, representación indistinta. Mandato con tiempo indeterminado; 8) Gerente Titular: Pablo Damián García, Gerente Suplente: Rubén Omar Lozano, constituyeron domicilio especial en los domicilios reales declarados, 8) Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/10/2026

Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74659/26 v. 09/10/2026

ANAYA SAN MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

30639628716 - Por acta de reunión de socios del 16/10/24 se reformo el ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 100.134.914, representado por cien millones ciento treinta y cuatro mil novecientos catorce cuotas de valor nominal \$ 1.- las cuales se encuentran totalmente integradas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/10/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/10/2026 N° 74708/26 v. 09/10/2026

BURGIOHELADERIA S.R.L.

SOCIOS: 1) MARCELINO DE LA CRUZ GIMENEZ, 03/05/85, DNI 31567895, CUIT 20-31567895-2, con domicilio en Bolivia 4694 Piso 1 Departamento F de CABA, 200.000 cuotas y 2) GONZALO LOURO LONZARICH, 21/10/88, DNI 34179522, CUIT 20-34179522-3, con domicilio en Olazábal 4545 Piso 3 Departamento D de CABA, 300.000 cuotas, ambos solteros, argentinos y comerciantes; Instrumento Privado del 06/10/2026, SEDE SOCIAL en la calle Avenida Cabildo 2491 de CABA; por 99 años desde inscripción en RPC; OBJETO: GASTRONÓMICA mediante a) Elaboración: fabricación, elaboración artesanal y/o industrial, fraccionamiento y envasado de helados, cremas heladas, sorbetes, postres helados, tortas heladas, productos de pastelería, confitería y chocolatería, y de todo tipo de productos alimenticios, sus insumos y derivados. b) Comercialización: compra, venta, distribución y comercialización, por mayor y por menor, de los productos mencionados en el inciso anterior, de café, infusiones, bebidas con o sin alcohol y productos alimenticios en general, mediante la explotación de heladerías, cafeterías, confiterías y casas de lunch, con atención en salón y venta para llevar. c) Delivery: venta y entrega a domicilio de los productos mencionados, en forma directa o a través de plataformas digitales, aplicaciones móviles y/o comercio electrónico. d) Servicios: prestación de servicios de lunch, catering y provisión de helados, postres y productos alimenticios para eventos públicos o privados. e) Franquicias: otorgar franquicias, licencias y concesiones sobre las marcas, nombres comerciales, recetas, conocimientos técnicos y sistemas de negocio de la sociedad, así como tomar y explotar franquicias de terceros, vinculadas con las actividades descriptas. f) Importación y exportación: de materias primas, insumos, maquinarias y equipos vinculados con las actividades anteriores. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 de 500.000 cuotas partes de \$ 1 v/n c/una, que se suscriben en un 100 y se integran en un 25. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerente: Marcelino De La Cruz Gimenez, constituye domicilio especial en la sede social, CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/10/2026
Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74867/26 v. 09/10/2026

CAMBIO BELGRANO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71615342-4 Por escritura 289 del 08/10/2026, folio 772, Registro 192 CABA se protocolizó Acta de reunión de socios del 06/10/2026 donde: i) se trasladó la sede social Viamonte 749 9° piso, oficina "9" CABA; ii) se reformó el objeto y el Artículo 3° del estatuto: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo y explotación económica bajo cualquier forma o título de todo tipo de bienes inmuebles; b) Servicios de Administración, Cobranzas y Asesoramiento Operativo: La prestación de servicios integrales de administración de propiedades, de consorcios y de patrimonios; la gestión, liquidación y ejecución de cobranzas; la prestación de servicios de administración, organización administrativa, liquidación de haberes, gestión de tesorería y consultoría operativa integral. c) Comercialización de Bienes de Valor, Coleccionismo y Metales Preciosos: 1) Billetes, monedas, medallas y piezas de valor numismático, histórico o de colección; 2) Obras de arte, antigüedades, objetos de colección, pinturas, esculturas y objetos suntuarios; 3) Oro y metales preciosos en cualquier estado o presentación, incluyendo lingotes, amonedados, alhajas, joyas y objetos elaborados con metales y piedras preciosas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, debiendo utilizar los servicios de profesionales habilitados en los casos que así se requiera"; iii) se cambió la denominación y se reformó artículo 1° del estatuto: "PRIMERA: Denominación - Domicilio: La Sociedad se denomina "ZUNAMORI S.R.L.", continuadora de "Cambio Belgrano S.R.L." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer por resolución del Directorio sucursales, agencias y/o delegaciones como así también representaciones con o sin capital asignado a cada una de ellas en cualquier otro punto de la República Argentina o en el extranjero". Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 192.
Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75063/26 v. 09/10/2026

CAPITARA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 02/10/2026 se constituyó CAPITARA S.R.L. Socios: AGUSTIN LUIS CEROLINI, argentino, nacido el 06/06/1981, casado, abogado, DNI 28.850.320, CUIT 20-28850320-7, con domicilio en Cuba 2301, piso 4° A, CABA quien suscribe 50.000 cuotas, equivalentes a \$ 500.000 e integra el 25% en efectivo; y MARTIN CHINDAMO, argentino, nacido el 30/08/1988, soltero, abogado, DNI 33.471.798, CUIT 20-33471798-5, con domicilio en Sánchez de Bustamante 2230, piso 1° B, CABA, quien suscribe 50.000 cuotas, equivalentes a \$ 500.000 e integra el 25% en efectivo; Sede social: Av. Corrientes 485 Piso 9°, CABA; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior las siguientes actividades: A) PRÉSTAMOS PERSONALES: realizar el otorgamiento de créditos personales pagaderos en cuotas destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos de deuda, acciones, obligaciones negociables, valores fiduciarios y cualquier otra clase de títulos de crédito, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. B) PRÉSTAMOS A PARTICULARES Y EMPRESAS: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros títulos de crédito, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. C) PRÉSTAMOS A LA INDUSTRIA: por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible participando como socio industrial, comanditario, comanditado, colectivo, cuotista o accionista, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. No desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público. D) FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES: mediante la financiación, con fondos propios, de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, otros títulos de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. E) INVERSIONES EN GENERAL: podrá efectuar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, "joint ventures", consorcios, y en general la compra, venta y negociación de títulos y acciones y toda clase de títulos de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas o de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. F) CASA DE CAMBIO: compraventa de moneda extranjera, envío y recepción de transferencias, comprar cheques de viajero que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios, compra de cheques por servicios prestados al exterior, compra de cheques de jubilaciones y pensiones ordenados por cajas extranjeras a beneficiarios residentes, compra de metales amonedados. Quedan excluidas las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, afianzar obligaciones de terceros y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido; Duración: 99 años; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una; Gerencia: 1 a 3 gerentes, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado; Gerente Titular: Agustín Luis Cerolini. Gerente Suplente: Martín Chindamo. Aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la Sede social: Av. Corrientes 485, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/10/2026

Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

CHEKO CLIPS S.R.L.

Constituida por escritura 600 del 24/09/2026 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Federico KOHEN DNI 37989121 CUIT 20-37989121-8 nacido 23/11/1993 empresario domicilio real y constituido Vuelta de Obligado 2352 piso 1 CABA y Ariel CHEB TERRAB DNI 40734671 CUIT 20-40734671-9 nacido 27/11/1997 periodista domicilio real y constituido Ciudad de la Paz 1745 piso 1 depto C CABA. Ambos argentinos y solteros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: creación, producción, edición, diseño y difusión de contenidos audiovisuales, fotográficos, multimedia, literarios y sonoros; gestión de redes sociales, marketing digital, comunicación, publicidad y branding; asesoramiento, representación, contratación e intermediación de creadores de contenido, influencers, streamers, artistas y figuras públicas; diseño y ejecución de campañas publicitarias, organización de eventos y acciones de promoción; desarrollo, explotación y comercialización de sitios web, software, aplicaciones y plataformas de comercio electrónico; y prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación, cursos y talleres vinculados con marketing digital, redes sociales, creación de contenido y nuevas tecnologías. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Federico KOHEN suscribe 500000 cuotas de un peso cada una y Ariel CHEB TERRAB suscribe 500000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Sede: Ciudad de la Paz 1745 piso 1 depto C CABA. Gerente Federico KOHEN. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 600 de fecha 24/09/2026 Reg. Nº 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 75002/26 v. 09/10/2026

CONSTRUCTORA NORTEC S.R.L.

Mariana Lucia Pondal, 27/04/1983, DNI 30.034.062, De la Torre 1611, Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia de Bs As y Matías Emanuel Prado, 16/08/1996, DNI 39.827.858, Cruz Roja 630, San Pedro, Pcia de Bs As, ambos empleados, argentinos, solteros 2) 05/10/2026 3) CONSTRUCTORA NORTEC S.R.L. 4) a) Constructora: obras de ingeniería y arquitectura, efectuar estudios de proyectos y dirección de obras, realización de obras y construcciones de carácter público y/o privado de todo tipo, incluyendo obras civiles, viales, hidráulicos, energéticas, luminarias, mecánicas, sanitarias, de desagüe o acueducto y mantenimiento de todo tipo de las mismas. b) Operaciones inmobiliarias en general, compra venta de inmuebles y administración. 5) \$ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben PONDAL 5.000 y PRADO 5.000 6) 1 o más gerentes. 7) Gerente: Mariana Lucia PONDAL, constituye domicilio especial en la sede social en Obispado San Alberto 2206, CABA 8) 99 años. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 295 de fecha 05/10/2026 Reg. Nº 1951. DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 7133

e. 09/10/2026 Nº 74662/26 v. 09/10/2026

CUATRO VIAS S.R.L.

Constituida por escritura 596 del 24/09/2026 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Gustavo Javier ALONSO DNI 22269443 CUIT 20-22269443-5 nacido 03/08/1971 casado domicilio real y constituido Paraná 3951 piso 4 depto B San Isidro Provincia de Buenos Aires, Gustavo Ruben CASTRIOTA DNI 21831956 CUIT 20-21831956-5 nacido 17/09/1970 divorciado domicilio real y constituido Benito Quinquela Martín 1090 CABA, Juan Ángel AVILA DNI 11768430 CUIT 20-11768430-0 nacido 13/09/1955 casado domicilio real y constituido Paraná 4151 Casa 9 San Isidro Provincia de Buenos Aires y Maximiliano Javier DAVERIO DNI 24554371 CUIT 23-24554371-9 nacido 22/04/1975 casado domicilio real y constituido Av. José María Moreno 750 piso 4 depto A CABA. Todos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, de productos alimenticios, panadería, pastelería y bebidas. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Gustavo Javier ALONSO suscribe 250000 cuotas de un peso cada una, Maximiliano Javier DAVERIO suscribe 250000 cuotas de un peso cada una, Gustavo Ruben CASTRIOTA suscribe 250000 cuotas de un peso cada una, Juan Ángel AVILA suscribe 250000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Sede: Avenida José María Moreno 750 piso 4 depto A CABA. Gerente Gustavo Javier ALONSO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 596 de fecha 24/09/2026 Reg. Nº 942. ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 75001/26 v. 09/10/2026

DISEÑO & PUBLICIDAD S.R.L.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 282 del 6/10/2026, Escribano Santiago J. E. PANO, Folio 754, Registro 192 de CABA; 2) Socios: Victor Rodolfo QUIROGA, argentino, nacido 14/1/1962, casado 1º nupcias Elena Isabel Rivero, comerciante, DNI 16.048.615, CUIT 20-16048615-6 y domicilio Eva Perón 3120, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; suscribió 4500 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal, representativas de \$ 4.500.000 de capital; y Victor José QUIROGA, argentino, nacido 5/4/1981, casado 1º nupcias Ana Graciela González, comerciante, DNI 28.628.805, CUIT 20-28628805-8 y domicilio Gironde 1011, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, suscribió 4500 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal, representativas de \$ 4.500.000 de capital. 3) Denominación: DISEÑO & PUBLICIDAD S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: Fray Justo Santa María de Oro 2587, 2º piso "C" CABA. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior, a la explotación de negocios vinculados con el diseño, fabricación de cartelería y marquesinas y publicidad, incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, construcción, corrección y diseños de originales, fabricación e industrialización de carteles, su remodelación, armado y mantenimiento de los mismos. Con tales fines, tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todos aquellos actos y contratos que directa o indirectamente se relacionan con este objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años desde inscripción en RPC. 7) Capital: \$ 9.000.000 dividido en 9.000 cuotas de \$ 1000 de valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. 8) ADMINISTRACION: 1 o más gerentes, socios o no, de manera individual o indistinta, por tiempo indefinido. Gerente Titular: Victor Rodolfo QUIROGA y Gerente Suplente: Victor José QUIROGA, ambos por tiempo indefinido, aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Representación: el Gerente. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 192.

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 Nº 75064/26 v. 09/10/2026

DMIS S.R.L.

Por Escritura nº 415 del 05/10/2026, del Reg. 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo, de Ciudad de Buenos Aires, 1) Se constituyó DMIS S.R.L.; 2) SOCIOS: Cristian Hernán POLISENA, argentino, 26/12/1979, DNI 27.915.410, CUIL 20-27915410-0, soltero, hijo de Ramón Luis Polisen y de Liliana María Spina, técnico electrónico, domiciliado en Leonardo Da Vinci 2359, Departamento 2, Cdad. de Bs. As., y Emanuel PAEZ, argentino, 15/09/1976, DNI 25.431.324, CUIL 20-25431324-7, casado con Laura Cecilia Berte, licenciado en turismo, domiciliado en Santos Dumont 2312, PB, B. Cdad. de Bs. As. 3) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) La fabricación, producción, industrialización y reparación, en talleres propios o de terceros, de productos relacionados con la telefonía y las comunicaciones, tales como aparatos telefónicos, equipos de fax, equipos de telefonía celular móvil y sus accesorios, equipos electrónicos y eléctricos en general, productos de informática, sus accesorios y repuestos. La comercialización, colocación y distribución de los mencionados productos. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral y/o servicios de reparación relacionados con estas actividades. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas, nacionales o extranjeras, para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos, accesorios y materias primas relacionados con la telefonía estática y/o móvil, de fabricación nacional o extranjera. La exportación e importación de todos los productos mencionados, así como de sus materias primas y componentes. b) La compra, venta, importación y exportación de materiales y equipos transmisores, grabadores, de proyección y reproducción, sus partes y componentes, como también todos aquellos repuestos, accesorios y elementos o implementos necesarios para el cumplimiento del objeto social. La prestación de servicios complementarios y relacionados con los referidos y, en general, la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad relacionada con las telecomunicaciones existentes o que se desarrollen en el futuro, así como también de cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones. c) La realización de aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales o personales y de diversos destinos; la compra, venta y negociación de títulos, warrants, acciones, valores, créditos u obligaciones negociables, en cualquiera de sus modalidades y sistemas, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra actividad que

requiera el concurso público. d) La compraventa, importación y exportación, distribución y comercialización de films (láminas) para automotores y de accesorios para automotores, así como de los productos, materiales y elementos necesarios para su colocación e instalación. Todas las actividades que en virtud de la materia así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluyendo específicamente la posibilidad de presentarse en licitaciones, ya sean públicas o privadas, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato social, exceptuando aquellas actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. 4) PLAZO: 99 años. 5) CAPITAL SOCIAL \$ 1.000.000, dividido en 100 cuotas de \$ 10.000.-, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios.- Cristian Hernan Polisená, suscribe 50, representativas del 50% del capital social, y Emanuel Paez suscribe 50, representativas del 50% del capital social. 6) SEDE SOCIAL Echeverría 2578, Oficina 201, Ciudad de Buenos Aires. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL uno o más gerentes sean socios o no, en forma indistinta, y su duración en el cargo será por el termino de duración de la sociedad. 8) GERENTE: Cristian Hernán POLISENA y Emanuel PAEZ, con firma indistinta, con domicilio especial en la calle Echeverría 2578, Oficina 201, de esta Ciudad de Buenos Aires, quien aceptó el cargo para el que fue nominado. 9) CIERRE EJERCICIO: 31/07 de cada año. 10) DISOLUCION Según Ley. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 415 de fecha 05/10/2026 Reg. Nº 1238

Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 Nº 74810/26 v. 09/10/2026

DON PILAR S.R.L.

Por instrumento privado del 06/10/2026 se constituyó la sociedad: 1) DON PILAR S.R.L. 2) Billinghurst 2547, piso 9, departamento B, CABA. 3) 99 años. 4) Gastón Maximiliano DUBOVIS, 04/11/1969, divorciado, Diseñador gráfico, DNI 21.080.738, CUIT 20-21080738-2, Migueletes 505 piso 7 departamento A, CABA; y Carolina DUBOVIS, 24/01/1976, soltera, psicóloga, DNI 24.977.747, CUIT 27-24977747-7, Billinghurst 2547 piso 9 departamento B, CABA. Ambos argentinos. 5) Objeto: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, alquileres, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Cuando las actividades aquí descritas requieran la intervención de profesionales con título habilitante y matriculación obligatoria, las mismas serán ejecutadas por profesionales debidamente licenciados conforma a la normativa vigente. 6) Capital: \$1.000.000.- dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1.- V/N c/u. Suscripción del capital: Gastón Maximiliano DUBOVIS: 550.000 cuotas y Carolina DUBOVIS: 450.000 cuotas. 7) Administración, representación legal y uso de la firma legal será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Sin sindicatura. 9) Ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Gerente: Gastón Maximiliano DUBOVIS con domicilio especial en Billinghurst 2547 piso 9 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/10/2026

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 74899/26 v. 09/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

DUO GASTRONOMIA S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 223 del 2/10/26. 2) Iris Argentina Saavedra Larrea, argentina, 26/10/78, DNI: 26.965.546, lic. en administración, casada, Pte. Raul Ricardo Alfonsín 1133, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia. Bs. As.; y Marta Mariela Leal, argentina, 8/11/78, DNI: 26.777.543, comerciante, soltera, 9 de Julio 171, Merlo, Pcia. Bs. As. 3) "DUO GASTRONOMIA S.R.L.". 4) 99 años. 5) Emprendimientos gastronómicos de todo tipo, la explotación comercial del negocio de cafetería, bar, bar cervecero, restaurante, confitería, pizzería, fast food, panchería, hamburguesería, heladería, delivery, take away, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Elaboración de todo tipo de pan, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades en confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas y eventos. 6) \$ 4.000.000.-, dividido en 4.000 cuotas. 7) 30/9. 8) Sede Social: Guardia Vieja 3732, Piso 4°, depto. "E", CABA. 9) Gerente: Marta Mariela Leal; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 933

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/10/2026 N° 75012/26 v. 09/10/2026

FURANO S.R.L.

Contrato privado: 6/10/26. Socios: Héctor Claudio Castro, DNI 14.769. 405, nacido el 2/4/1962, divorciado y María José LANZÓN, DNI 18.122. 850, nacida el 11/10/1966, soltera, ambos comerciantes, domiciliados en Ruta 74 Km 209 Barrio LA MATA Lote 54 Tandil, Pcia. Bs.As y argentinos. 1) FURANO S.R.L.; 2) 99años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, creando filiales, sucursales, o cualquier otra forma de representación comercial a las siguientes actividades: A) COMERCIAL: La compra venta, arrendamiento, representación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución o cualquier otra forma de transferencia al por mayor o por menor por si o asumiendo la representación de terceros, de artículos para juguetería, entretenimiento, juegos de mesa, bazar, menaje, cristalería, porcelanas, objetos artísticos, decorativos y electrónicos, artículos para librería, libros, textos de estudio, papelería, tinta, lapiceras, lápices, artículos para escritorio, útiles escolares, accesorios y vajillas para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar, indumentaria, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bisutería, pasamanería, artículos de regalo, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de juguetería, librería, bazar e indumentaria. Asimismo, la compra venta, representación, importación, exportación, consignación, y todos los materiales, útiles e implementos directa o indirectamente relacionados con su objeto. - B) INDUSTRIAL: La industrialización de todo tipo de materias primas y subproductos relacionados con su objeto social. C) IMPORTAR Y EXPORTAR: Importación y exportación de artículos relacionados con su objeto social, efectuados por cualquier medio de transporte aéreo, marítimo y terrestre. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social. 4) \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 v/ nominal c/una Sucrípta por HÉCTOR CLAUDIO CASTRO: 25.000 cuotas y MARÍA JOSÉ LANZÓN: 25.000 cuotas, todas de \$ 100 c/una;;5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) 28/2 de cada año; 7) Sede social: Av. Del Libertador 7528 2° E, CABA; 8) Gerente: Héctor Claudio CASTRO, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 06/10/2026. Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74817/26 v. 09/10/2026

GUDBREEZE S.R.L.

Se rectifica edicto del 7/10/26 T.I. 73665/26: siendo el capital correcto \$ 5.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto y la suscripción: Lionel Oscar GUGLIELMONE (2.500.000 cuotas) y Daniela Denisse LELOUTRE (2.500.000 cuotas) Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/10/2026.

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/10/2026 N° 74707/26 v. 09/10/2026

ITWEST S.R.L.

por instrumento del 6/04/2026 DANIEL DAVID MIGUEL, argentina, soltero, comerciante, 08/04/1972, dni 22.668.369, Almafuerte 1402 de la localidad de Francisco Alvarez, partido de Moreno, prov de bs as y SAMUEL ESTEBAN VELAZQUEZ (gerente), argentina, soltero, comerciante, 13/05/1977, dni 26.062.008, Asunción 1508 de la localidad de Francisco Alvarez, partido de Moreno, prov de bs as 2) 99 años 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones 4) (\$ 600.000) 5) sede social y domicilio especial gerente: Agüero 782 de caba 6) 31 de mayo de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/04/2026.

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74818/26 v. 09/10/2026

KEIKO IMPORT S.R.L.

Por escritura del 06/10/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Martín Alejandro SPINACHE, argentino, 18/4/2005, DNI 46.422.852, soltero, comerciante, Honduras 6100, Loma Hermosa, partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires; Jorge Thomas SPINACHE, argentino, 26/2/2002, DNI 43.720.519, soltero, comerciante, Honduras 6100, Loma Hermosa, partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 99 años, Objeto: a) Importación y exportación: de productos alimenticios y materias primas destinadas a la elaboración de alimentos; vajilla y artículos para uso gastronómico, de madera, metal, porcelana, melamina y plástico; maquinaria, equipos y utensilios para gastronomía de uso residencial, comercial e industrial; productos y equipos tecnológicos; indumentaria; herramientas; vehículos automotores de combustión y eléctricos; autoelevadores; maquinaria agrícola y sus repuestos y accesorios. b) Comercialización: compra, venta, distribución y comercialización, al por mayor y/o al por menor, de productos importados y nacionales, en especial productos alimenticios, vajilla, artículos y equipamiento gastronómico, herramientas, productos tecnológicos, indumentaria, vehículos, maquinaria agrícola, autoelevadores, repuestos y accesorios. c) Administración y explotación: administración y explotación de establecimientos comerciales destinados a la venta de alimentos, restaurantes y establecimientos gastronómicos, comercios de herramientas, automotores y productos tecnológicos, así como la administración, explotación y comercialización de franquicias. d) Elaboración: elaboración, producción y comercialización de productos alimenticios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos lícitos necesarios, celebrar toda clase de contratos, constituir o participar en otras sociedades o emprendimientos con objeto similar, complementario o conexas, sin que ello implique el ejercicio de actividades reservadas a profesionales con título habilitante, ni la realización de actividades que requieran autorizaciones especiales sin contar previamente con las misma. Capital: \$ 100.000, Cierre de ejercicio: 31/12, Gerente Jorge Daniel SPINACHE, con domicilio especial en la sede, Sede: Hipólito Yrigoyen 330, piso 3ro, oficina 252, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 536.

Maria Julia Diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74815/26 v. 09/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

LIBERTMED S.R.L.

CABA, 17/9/2026, Gastón Fabián Ramírez, argentino, 28406024, 20284060246, mayor de edad, 04/9/1980, comerciante, soltero, Salcedo 1568, Barrio Nuevo, Libertad, Merlo, pcia de Bs As; y María de los Ángeles Miranda, argentino, 26991414, 27269914144, mayor de edad, 6/3/1979, Comerciante, soltero, Salcedo 1568, Barrio Nuevo, Libertad, Merlo, pcia de Bs As; "LIBERTMED S.R.L". - (30) años, La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: organización, coordinación, gestión y administración de servicios de traslado sanitario, emergencias y urgencias, mediante la contratación de unidades de traslado (ambulancias) y de profesionales de la salud matriculados y/o entidades prestadoras debidamente habilitadas, que serán quienes efectivamente presten los actos médicos y sanitarios involucrados. A tal fin, la sociedad podrá: (a) contratar, coordinar y supervisar administrativamente la prestación de servicios de traslado, atención de urgencias y emergencias médicas, y servicios asistenciales conexos, a través de profesionales matriculados y/o prestadores de servicios de salud independientes o terceros habilitados; (b) gestionar centrales de coordinación, despacho y monitoreo de móviles y equipos de traslado; (c) administrar convenios con obras sociales, empresas de medicina prepaga, entidades públicas o privadas, y particulares, para la organización de dichos servicios; (d) proveer y administrar equipamiento, insumos, logística y recursos humanos no profesionales necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios mencionados; (e) brindar servicios de consultoría, capacitación y gestión administrativa vinculados a la actividad. En todos los casos, los actos reservados a profesionales de la salud serán prestados exclusivamente por personas matriculadas o entidades habilitadas a tal efecto, no ejerciendo la sociedad ni sus socios la medicina ni actividades para las cuales se requiera título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Pesos Dos millones (\$ 2.000.000.-). 2000 cuotas \$ 1000. Gastón Fabián Ramírez 1.800 cuotas de capital \$ 1.800.000.-; María de los Ángeles Miranda 200 cuotas de capital \$ 200.000.- Las cuotas se integra en efectivo, en un 25% en este acto, Socio gerente Gastón Fabián Ramírez; domicilio especial en la sede social; 31/12; Av. Cramer 145, CABA; autorizados. Karen E. BIVONA, 25366076; Juan E. GARCIA, 26326021; Gabriela E. Pereyra, 2615883 Autorizado según instrumento privado BIVONA KAREN de fecha 17/09/2026.

KAREN ELIZABETH BIVONA - T°: 428 F°: 110 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74733/26 v. 09/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

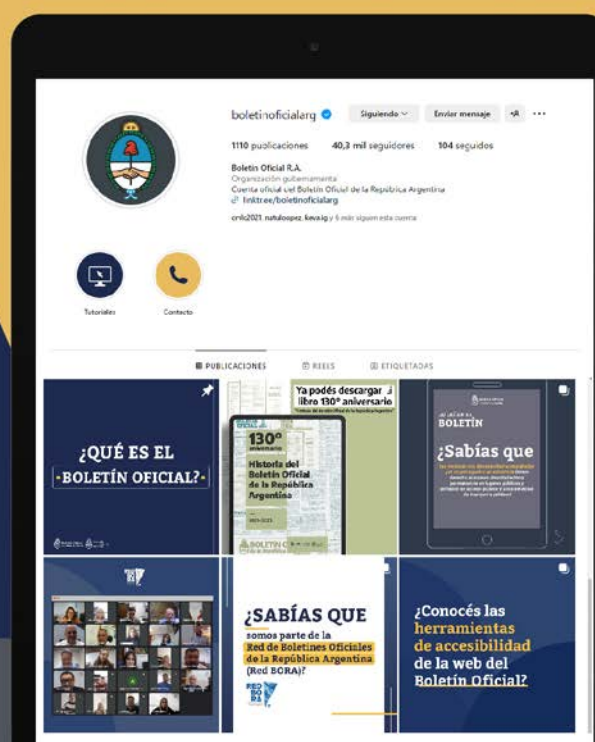
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



LIFE EXTREME S.R.L.

Constitución.- Instrumento Privado del 06/10/2026.- 1) Socios: los cónyuges en primeras nupcias LUIZ FERNANDES VENANCIO, brasilero, nacido el 21/11/1973, DNI. 96.439.073, técnico químico, CUIT 20-96439073-9; y GLEICIANE DIAS DA COSTA VENANCIO, brasilera, nacida el 14/08/1986, DNI 96.459.975, empleada administrativa, CUIT 27-96459975-6; ambos con domicilio en Av. San Juan 3074, Piso 7° Dto. 106, CABA; 2) Denominación: LIFE EXTREME S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: 1) fabricación, producción y comercialización de artículos de PVC.; 2) creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de los artículos de PVC; 3) instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 4) compra, venta, importación y exportación, representación y distribución de materias primas, mercaderías y/o accesorios, relacionados con su objeto social; 5) importación y exportación de bienes y servicios; 6) transporte nacional y/o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 7) expendio de todo tipo de artículos y explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales; 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; 9) mandataria: el ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios e intermediaciones que se relacionen con su objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social; 5) Capital Social \$ 10.000.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: LUIZ FERNANDES VENANCIO 50.000 cuotas, y GLEICIANE DIAS DA COSTA VENANCIO 50.000 cuotas; 6) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, quienes en caso de pluralidad, ejercerán dichas funciones en forma indistinta, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad y/o hasta que la reunión de socios revoque su mandato.- Gerente: LUIZ FERNANDES VENANCIO, quien acepta su designación y constituye domicilio especial en Av. San Juan 3074, Piso 7° Dto. 106, CABA.; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Sede Social: Av. San Juan 3074, Piso 7° Dto. 106, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/10/2026. Abogada, Dra. EVANGELINA VAN RENTERGHEM - T°: 147 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74909/26 v. 09/10/2026

LILI STORE S.R.L.

Por instrumento privado del 06/10/2026 ERIC ARIEL AGUILERA, argentino, nacido el 28/12/1987, soltero, comerciante, DNI 33.339.894, domicilio Río Dulce 1023, Presidente Derqui, Provincia de Buenos Aires, Código Postal 1635; y LILIANA NOEMI GARCIA, argentina, nacida el 26/12/1969, casada, comerciante, DNI 21.452.907, domicilio Bolívar 2398, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, Código Postal 1666, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: LILI STORE S.R.L. Domicilio: CABA; sede: Avenida La Plata 970, CABA, Código Postal 1235; duración: 99 años desde inscripción; objeto: compra, venta, comercialización y distribución, mayorista y minorista, de productos alimenticios de todo tipo, artículos de almacén y bebidas sin alcohol, así como almacenamiento y depósito de mercaderías vinculadas con dichas actividades. Capital: \$ 2.000.000, representado por 2.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por cuota. Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, actuación indistinta en caso de pluralidad salvo resolución expresa en contrario, por el plazo establecido al designarlos. Gerente titular: ERIC ARIEL AGUILERA, por tiempo indeterminado, con representación legal y domicilio especial en la sede social. Fiscalización: socios en los términos del artículo 55 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550. Cierre de ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 07/10/2026. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 06/10/2026

OMAR DANIEL ROJAS - T°: 130 F°: 416 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74961/26 v. 09/10/2026

NUEVA EPOCA PRODUCCIONES INTERNACIONALES S.R.L.

CUIT 30-71697105-4. Por Reunión de Socios del 16/09/2026 se aprobó: a) reformar la cláusula séptima a fin de prever la incorporación de herederos a la sociedad, quedando redactada de la siguiente manera: “Séptima: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, o de declaración judicial de ausencia con presunción de fallecimiento, la Sociedad continuará con los herederos del socio causante, quienes se incorporarán a la Sociedad de pleno derecho y en forma automática, en los términos del artículo 155 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. El presente pacto será obligatorio para los herederos y para los socios. La incorporación de los herederos no les atribuirá la calidad de gerentes, salvo que sean designados como tales por la reunión de socios conforme a la cláusula octava.”; y b) se trasladó la sede social a Juana Azurduy 2157 PB A CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 16/09/2026
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75045/26 v. 09/10/2026

OTIUM S.R.L.

CUIT 30-71415650-7 – Por Oficio Judicial de fecha 14 de mayo de 2025, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 22 a cargo del Dr. Ignacio Martín Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, en autos “NUDLER, PAULA LIDIA BETARIZ s/ Sucesión Ab Intestato” Expte. 21099/2016, se dispuso la inscripción de la Declaratoria de Herederos con relación a 50.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 c/u que la causante Paula Lidia Beatriz Nudler tenía en la sociedad a favor de su único y universal heredero Sr. DIEGO JAVIER SZPIGIEL D.N.I. 23.103.002 - CUIT 20-23103002-7. Por Reunión de Socios Unánime del 25/09/2025: 1) se aprobó la reconducción de la sociedad, con reforma del Estatuto Social en la Clausula Segunda estableciendo como plazo de duración 99 AÑOS contados a partir de la inscripción de su reconducción en la IGJ, la cual quedó redactada de la siguiente manera: “... La sociedad tendrá una duración de 99 años desde la inscripción registral de la presente reconducción. Los socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público de Comercio ...” y; 2) se designó Socio Gerente a Diego Javier Szpigiel D.N.I. 23.103.002 quedando el cargo de la gerencia para: Claudia Vanesa Clementi D.N.I. 25.227.216 y, Diego Javier Szpigiel D.N.I. 23.103.002 ambos con domicilio real en el país y designando domicilio especial en la sede social sita en la calle Libertad nº 434, piso 4º “46” de C.A.B.A., quienes tendrán el uso de la firma en forma individual e indistinta tal como lo dispone el Contrato Social, por todo el termino de duración de la sociedad.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/09/2025. Sergio Darío Elberg.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 25/09/2025.
Sergio Darío Elberg - T°: 40 F°: 992 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74712/26 v. 09/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PINAN S.R.L.

Por esc. del 29/09/2026 se constituyó PINAN S.R.L.- 3 Socios y Gerentes: Adrián Lucas Matías RETA, nacido el 1/1/1979, DNI 27089074, CUIT 24-27089074-8, y Natalia Cecilia GÜENNA, nacida el 3/11/1980, DNI 28452659, CUIT 27-28452659-2, ambos empresarios, solteros, domiciliados en Cuenca 4650, piso 7 "D", CABA; y Nicolás CRUZ, nacido el 7/3/1981, DNI 28750196, CUIT 20-28750196-0, empresario, divorciado, domicilio en Lavalle 2128, Localidad Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs As. Todos argentinos y todos suscribieron 2.000 cuotas, equivalentes a \$ 2.000.000.- Capital Social: \$ 6.000.000. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles y bebidas, tanto al por mayor como al por menor. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Plazo: 60 años desde inscrip en IGJ. La representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Todos los Gerentes: domicilio especial en sede social. Duración: sin límite de tiempo. Sede social: Juramento 2002, CABA. Cierre Ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 29/09/2026 Reg. N° 1841

paola liliana rubinstein - Matrícula: 5533 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74877/26 v. 09/10/2026

PROTEIN HUB S.R.L.

1) César Alberto GULAM, nacido el 25/05/1978, DNI 26.609.150, analista de sistemas, casado, con domicilio en Manuel Belzú 1731, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Adrián Marcelo AFFIF, nacido el 11/06/1984, DNI 31.061.163, entrenador, divorciado, con domicilio en Yagan Yagan 247, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos. 2) 07/10/2026. 3) PROTEIN HUB S.R.L. 4) Sede social y domicilio especial gerente: Avenida Santa Fe 1675 piso 5 CABA. 5) a) Importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización, mayorista y minorista, presencial o mediante plataformas electrónicas, de máquinas, equipos y dispositivos dispensadores, automáticos o manuales, destinados a la preparación y expendio de alimentos y bebidas; sus partes, repuestos, accesorios, insumos y consumibles; b) el alquiler, leasing, comodato, instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento, reparación y servicio técnico de dichos bienes; c) la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de alimentos, bebidas, suplementos dietarios, nutricionales y deportivos, productos proteicos, preparados en polvo o líquidos, ingredientes, materias primas, envases y demás productos relacionados con la nutrición y la actividad física; d) la explotación directa o mediante terceros de máquinas y puntos de expendio de los productos indicados; y e) el otorgamiento y adquisición de representaciones, distribuciones, licencias, franquicias y concesiones vinculadas con las actividades precedentes. 6) 99 años contados a partir de inscripción en IGJ. 7) \$ 3.000.000, dividido en 300 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscriben 150 cuotas cada uno. 8) Prescinde sindicatura. Gerente: Adrián Marcelo AFFIF. Plazo indeterminado. 9) Representación legal: gerente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 512.

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74676/26 v. 09/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

QUBIKO S.R.L.

Constitución: Escritura 501 del 06/10/2026 Folio 1454 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Martín Matías Celador, DNI 24.773.868, 51 años, casado, domiciliado en Arribeños 3151 Torre C Piso 7 depto 3; 2) Nicolas Hector Toscano, DNI 30.181.912, 43 años, soltero, domiciliado en Quesada 1529 Piso 1 depto A y 3) Marcelo Javier Salvador Koblecovsky, DNI 28.861.845, 45 años, casado, domiciliado en Martín Comodoro Rivadavia 2320 Piso 19 depto D; ambos argentinos, empresarios y de CABA. Denominación: QUBIKO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, refacción, remodelación, reforma y explotación de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal y similares, y aquellas comprendidas en regímenes especiales de concesión, incluyendo urbanizaciones, fraccionamientos y loteos. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 300 cuotas de \$ 100.000 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Cada socio suscribe 100 cuotas. Gerentes: Martín Matías Celador, Nicolas Hector Toscano y Marcelo Javier Salvador Koblecovsky constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Av Juan Bautista Justo 637 Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 501 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 1017. Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75051/26 v. 09/10/2026

ROCA DEL LITORAL S.R.L.

Por instrumento de fecha 7/9/26. Claudio Daniel Peralta, CUIT 20-24462359-0, nacido el 6/2/1975, DNI 24.462.359, domiciliado en Castelli 4661, José C. Paz, Pcia Bs As, GERENTE; y Beatriz Soledad González, CUIT 27-28395401-9, nacida el 26/8/1980, DNI 28.395.401, domiciliada en Félix de Azara 5165, José C. Paz, Pcia Bs As; ambos argentinos, comerciantes. 1) ROCA DEL LITORAL SRL; 2) Plazo: 99 años 3) : a) Actividad importadora y exportadora de toda clase de bienes muebles, mercaderías, productos generales e insumos, con facultad para comprarlos, venderlos, consignarlos, representarlos y distribuirlos al por mayor o menor, tanto en el país como en el exterior. La oferta y contratación podrá realizarse en locales, tiendas virtuales, marketplaces, sitios web, aplicaciones móviles y redes sociales, incluyendo artículos para uso personal, doméstico, comercial e industrial. b) Consultoría comercial y realización de estudios de mercado. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, suscriben 500 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Av. San Martín 3242, Piso 4 Depto C CABA. El Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/09/2026 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74973/26 v. 09/10/2026

SCHREIBER HNOS S.R.L.

1) 6/10/26. 2) Manfredo Ernesto Pablo Schreiber, argentino, 30/9/59, DNI 13.018.756, comerciante, casado, Italia 380, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Gerardo Pablo Ernesto Schreiber, argentino, 31/12/64, DNI 17.279.053, comerciante, casado, Del Valle Iberlucea 2295, Beccar, Pcia. Bs. As. 3) Ceretti 2125, piso 1 departamento B, CABA 4) compra y venta, importación, exportación, elaboración, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos, manteca, quesos, derivados, embutidos, chacinados y demás productos y subproductos de origen animal. Compra y venta de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Elaboración de los productos y subproductos de la carne. 5) 99 años. 6) \$ 15.000.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. Manfredo Schreiber suscribe 75.000 cuotas por \$ 7.500.000; Gerardo Schreiber suscribe 75.000 cuotas por \$ 7.500.000; 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerentes Manfredo Ernesto Pablo Schreiber y Gerardo Pablo Ernesto Schreiber. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 31/5. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/10/2026 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74866/26 v. 09/10/2026

SIOMU S.R.L.

1) Alejandro Fabio LANARI, argentino, medico, 02/05/1960, casado, DNI 14077250, CUIT 20-14077250-0, domicilio Aviador Immelman 2710, Ciudad Jardin, El palomar, prov Bs.As.; María Gabriela INCHAURRAGA, argentina, 28/09/1967, divorciada, DNI 18415319, CUIT 27-18415319-5, docente, domiciliada en Sarmiento 3496 piso 6 "T" CABA, y Sebastián Gustavo ALLENDE, argentino, 06/10/1986, soltero, DNI 32638581, CUIT 20-32638581-7, Licenciado en Kinesiología y Fisiatría, domiciliado en Enrique Lampe 2685, Ciudad Jardin, El Palomar, prov. BsAs; 2) 07/10/2026. 3) SIOMU S.R.L. 4) Libertad 417 piso 3 CABA; 5) Explotación comercial y provisión de infraestructura para la salud osteomuscular, la medicina del deporte, la kinesiología, la educación física, la rehabilitación, la docencia no formal y el desarrollo de franquicias. Instalación, explotación y dirección de clínicas, sanatorios, de diagnóstico por imágenes, establecimientos terapéuticos, de rehabilitación y prestación integral de servicios de salud y asistencia médica, incluyendo kinesiología, rehabilitación, diagnóstico y tratamiento, prestación de servicios médicos asistenciales. La importación, exportación, comercialización y distribución de insumos, productos médico-asistenciales, aparatos y/o equipamiento. La comercialización de todo tipo de insumos, productos médico-asistenciales y equipos relacionados con las actividades médico-quirúrgicos, de diagnóstico por imágenes, terapéuticos, de rehabilitación, kinesiología y traumatología. Se incluyen, además, los servicios de capacitación y asesoramiento técnico y profesional a nivel médico, kinesiológico y sanitario en general. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital social: \$ 6.000.000 y se divide en 60.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cada cuota dará derecho a un voto. Alejandro Fabio Lanari suscribe 20000 cuotas sociales, aporta \$ 2.000.000 en efectivo, María Gabriela Inchaurreaga, suscribe 20000 cuotas sociales aporta \$ 2.000.000 pesos en efectivo, Sebastián Gustavo Allende, suscribe 20000 cuotas sociales aporta \$ 2.000.000 pesos en efectivo, e integran su aporte en un veinticinco por ciento, y se comprometen a integrar el saldo dentro de los dos años a contar desde el 07/10/2026. 8) Gerente: Alejandro Fabio Lanari con domicilio especial y constituido en Libertad 417 piso 3 CABA. Plazo: duración de la sociedad 99 años. 9) Gerencia en forma individual e indistinta. 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 07/10/2026 Reg. Nº 854
Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75091/26 v. 09/10/2026

SPRO CONSULTORA S.R.L.

30-71488677-7. Por reunión de socios del 20/08/26 se decidió el cambio de jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo cual implicó reforma estatutaria, quedando la cláusula Primera redactada de la siguiente forma: "PRIMERA: La sociedad se denomina SPRO CONSULTORA SRL y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte del país o del extranjero". Asimismo se fija la sede social en Colombres 44 Piso 10 Departamento 76 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 20/08/2026
Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74813/26 v. 09/10/2026

TAMBO EL OMBU S.R.L.

CUIT 30596487927: Por Acta de socios del 25/08/2026 se designó Gerentes a José María GARCIA SANTILLAN y José María Ignacio GARCIA SANTILLAN, ambos con domicilio especial en Agüero 1272 CABA; se amplió su mandato a tiempo indeterminado y en consecuencia se modificó la Cláusula 5° del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 25/08/2026 Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 25/08/2026.

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74816/26 v. 09/10/2026

TERRITORIO UNO S.R.L.

Por instrumento de fecha 7/9/26. Claudio Daniel Peralta, CUIT 20-24462359-0, nacido el 6/2/1975, DNI 24.462.359, domiciliado en Castelli 4661, José C. Paz, Pcia Bs As; y Darío César Jeres, CUIT 20-27203209-3, nacido el 3/3/1979, DNI 27.203.209, domiciliado en Félix de Azara 5165, José C. Paz, Pcia Bs As, GERENTE; ambos argentinos, comerciantes. 1) TERRITORIO UNO SRL; 2) Plazo: 30 años 3) : a) Explotación de actividades de importación y exportación de productos generales, bienes de uso y consumo, insumos, accesorios y repuestos, así como su adquisición, consignación, representación, distribución y venta al por mayor o menor en territorio nacional o extranjero. La comercialización podrá instrumentarse por locales, sitios de internet, marketplaces, aplicaciones móviles, redes sociales o cualquier sistema electrónico. b) Capacitación no formal en ventas, atención al cliente y comercio electrónico. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, suscriben 500 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Avenida Salvador María del Carril 3154, Piso 1 Depto 3 CABA. El Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/09/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74802/26 v. 09/10/2026

TIENDAMIX S.R.L.

Víctor Maximiliano CATALÁN, 15/02/89, DNI: 34.151.868, Richieri y Necochea s/n, PB "C", Monoblock 15, Acceso 61, Ciudadela, Tres de Febrero, Pcia. Bs.As. y Ángel Clemente PINTOS, Barragán y Militar s/n 339, Edif.38, 1° Piso, CABA, Ambos solteros argentinos y comerciantes.2) 6-10-26.3) "TIENDAMIX S.R.L." 4) a) Venta y distribución al por mayor y menor de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria, accesorios, productos e insumos textiles, productos del rubro librería y juguetería; b) Venta, distribución al por mayor y menor, reparación y mantenimiento de equipos de telefonía, comunicaciones, informática, software, electrónica y todo tipo de dispositivos digitales; c) Exportación e importación de bienes y servicios.5) \$ 15.000.000, dividido en 150 cuotas de \$ 100.000 VN C/u 1 voto suscriben CATALÁN 105 y PINTOS 45.8) Gerente: Víctor Maximiliano CATALÁN domicilio especial en sede: Páez 2951 CABA. 9) 31/12.10) 99 años.Eduardo Fusca, Autorizado en contrato de fecha 06/10/2026

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75043/26 v. 09/10/2026

TYEM S.R.L.

Por Escritura n° 417 del 07/10/2026, del Reg. 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo, de Ciudad de Buenos Aires, 1) Se constituyó TYEM S.R.L.; 2) SOCIOS: Eduardo Alejandro FORT, argentino, 11/08/1965, DNI 18.139.368,, CUIT 20-18139368-9, divorciado, empresario, domiciliado en Gascon 329, Cdad. de Bs. As., y y Macarena Alejandra FORT ANTONIALI, argentina, 28/04/1999, DNI 41.836.293, CUIL 27-41836293-1, casada con Tiago Julian de Marsico, empresaria, domiciliado en Echeverría 1822 piso 11 Cdad. de Bs. As. 3) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades; a) diseño, fabricación, producción, personalización, terminación y comercialización de productos, piezas, figuras, objetos decorativos, artículos para el hogar, juguetes, accesorios, cartelería, material publicitario, promocional y demás bienes obtenidos total o parcialmente mediante tecnologías de fabricación, impresión y producción digital, incluyendo impresión 3D por deposición de material, impresión 3D en resinas fotopoliméricas o de curado ultravioleta (UV), impresión y grabado láser, corte láser, impresión DTF, impresión UV y cualquier otra tecnología de impresión, estampado, grabado, corte, modelado, prototipado, personalización o fabricación digital existente o que pudiera desarrollarse en el futuro. Podrá también realizar tareas de pintura, curado, ensamblado, acabado, tratamiento y postprocesado de dichos productos, así como adquirir, fabricar, importar, exportar, distribuir, representar y comercializar materias primas, resinas, filamentos, tintas, pigmentos, insumos, repuestos, accesorios, maquinarias, equipos, herramientas, software y demás elementos relacionados directa o indirectamente con las actividades mencionadas. Todas las actividades que en virtud de la materia así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante

contratados al efecto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluyendo específicamente la posibilidad de presentarse en licitaciones ya sean públicas o privadas y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, exceptuando aquéllas comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y las que requieran del concurso del ahorro público. 4) PLAZO: 99 años. 5) CAPITAL SOCIAL \$ 20.000.000, dividido en 20 millones de cuotas de \$ 1.-, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios.- Eduardo Alejandro FORT, suscribe 10.000.000 millones de cuotas, representativas del 50% del capital social, y Emanuel Paez suscribe 10.000.000 millones de cuotas, representativas del 50% del capital social. 6) SEDE SOCIAL Teniente general Juan Domingo Peron 1730 Piso 5 Departamento 62, de esta Ciudad de Buenos Aires. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL uno o más gerentes sean socios o no, en forma indistinta, y su duración en el cargo será por el termino de duración de la sociedad. 8) GERENTE: Eduardo Alejandro FORT, con domicilio especial en la calle Teniente general Juan Domingo Peron 1730 Piso 5 Departamento 62, de esta Ciudad de Buenos Aires, quien aceptó el cargo para el que fue nominado. 9) CIERRE EJERCICIO: 30/06 de cada año. 10) DISOLUCION Según Ley. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 417 de fecha 07/10/2026 Reg. Nº 1238.

Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 Nº 74827/26 v. 09/10/2026

VANTIER DESARROLLOS S.R.L.

Escritura Num 248, folio 728 de fecha 07/10/2026.- Registro Notarial 1400 CABA.- Darío Hernán VALLERGA, 14/09/1975, /DNI 24.591.622, CUIT 20-24591622-2, con domicilio en Ambrosetti 303, piso 3º departamento A de esta Ciudad autónoma de buenos aires .- Julio Cesar ARIZAGA, 22/04/1980, DNI 28.280.174, CUIT: 20-28280174-5, y domiciliado en calle Avellaneda 1732, piso noveno, departamento "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo inmobiliario: adquisición, venta, permuta, explotación, administración, locación y disposición de bienes inmuebles; desarrollo, organización, promoción, gerenciamiento y ejecución de emprendimientos y proyectos inmobiliarios, residenciales, comerciales, industriales, urbanísticos y de usos mixtos, incluso mediante fideicomisos u otras formas asociativas admitidas por la legislación vigente. b) Construcción: estudio, proyecto, dirección, administración, ejecución y construcción de obras públicas y privadas, edificios, viviendas unifamiliares o multifamiliares, locales comerciales, oficinas, establecimientos industriales, y demás obras de arquitectura e ingeniería; ampliación, remodelación, refacción, restauración, mantenimiento, demolición y terminación de inmuebles. c) Urbanización: desarrollo de urbanizaciones, subdivisiones, loteos, fraccionamientos, parcelamientos y demás emprendimientos sobre inmuebles, incluyendo la ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios complementarios. d) Comercialización: comercialización, intermediación y explotación de los inmuebles y emprendimientos desarrollados o construidos por la sociedad, venta de unidades terminadas o en construcción; así como la celebración de los contratos necesarios para su financiación y ejecución. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 3) capital: pesos diez millones (\$ 10.000.000), dividió en 1.000 cuotas de valor nominal pesos diez mil (\$ 10.000) cada una. Integración: Darío Hernán VALLERGA suscribe 500 cuotas sociales; Julio Cesar ARIZAGA suscribe 500 cuotas sociales; 4) GERENCIA: Darío Hernán VALLERGA y Julio Cesar ARIZAGA como gerentes por tiempo indeterminado, los que actuarán de manera individual e indistinta, quienes aceptan el cargo, y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Av avellaneda 1732, piso séptimo, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado. 5) Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año.- 6) Plazo: 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 07/10/2026 Reg. Nº 1400

LUISINA MENGHI - Matrícula: 5917 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 Nº 75088/26 v. 09/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

OTRAS SOCIEDADES

DOM CENTRO DE REUMATOLOGIA S.A.S.

CUIT 30716138018: Por Acta de Socios del 20/8/2026 los socios Daniel Alejandro BARINDELLI y Darío Oscar MATA, resolvieron transformar la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada al 31/07/2026 y aprobar el nuevo Contrato: DOM CENTRO DE REUMATOLOGIA S.R.L. continuadora de DOM CENTRO DE REUMATOLOGIA S.A.S. 99 años desde el 8/8/2018. Objeto: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 1.600.000, dividido en veinte mil Cuotas de \$ 80 cada una. Administración: Gerentes en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: AYACUCHO número 1246 Piso 1º de CABA. GERENTE: Darío Oscar MATA con domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 20/08/2026
Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74811/26 v. 09/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026 (Arts. 62 a 67 LGS). 3º) Consideración del destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5º) Determinación de remuneración a directores (art.27º Inc. c de los Estatutos Sociales) por el ejercicio de funciones técnico-administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el art.261º LGS y comisión fiscalizadora (art. 27º Inc. c de los Estatutos Sociales). 6º) Fijación del número de directores y su elección. 7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla karina.barrionuevo@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico karina.barrionuevo@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 26/10/2026 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA Y ACTA DIRECTORIO 21/11/2024 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74910/26 v. 16/10/2026

BERFAL S.A.

30-55086235-9. BERFAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2026. Consideración de su resultado. 5) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Consideración de los honorarios del Directorio. 8) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75098/26 v. 16/10/2026

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

Cuit: 30533779332 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 30/10/2026, a las 10:00hs en Av. Córdoba 363 Primer Piso, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 72° Ejercicio Social finalizado el 30.06.2026. c) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referendum de Asamblea. d) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.e) Designación de seis miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar una nueva Comisión Directiva. Designación de dos revisores de cuentas para el mismo período. Designado según instrumento privado acta comisión directiva 1053 de fecha 21/10/2024 Gonzalo Carlos Martin Fagioli – Presidente.

Designado según instrumento privado acta comisión directiva 1052 Y 1053 21/10/2024 GONZALO CARLOS MARTIN FAGIOLI - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74657/26 v. 14/10/2026

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 36to cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 294 de fecha 04/11/2025 ELISEO CANTON - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74680/26 v. 16/10/2026

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30/10/2026, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 3) Establecer nuevos plazos de duración en los mandatos del directorio. 4) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. 5) Autorización al Directorio a aceptar las modificaciones y/o agregados que pudieran surgir de la Inspección General de Justicia, sobre la reforma que se apruebe en la Asamblea General Extraordinaria.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 294 de fecha 04/11/2025 ELISEO CANTON - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74681/26 v. 16/10/2026

CLUB ATLETICO PLATENSE ASOCIACION CIVIL

CUIT 33-52644094-9 CLUB ATLÉTICO PLATENSE ASOCIACIÓN CIVIL.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA: El Club Atlético Platense convoca para el día 29 de octubre de 2026, a los Sres. Representantes a Asamblea General Ordinaria de Representantes, que se celebrará en las instalaciones sitas en Crisologo Larralde 5195, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 20 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos representantes para firmar el acta 2) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora. 3) Consideración y aprobación, modificación o rechazo de la memoria anual y balance general financiero y patrimonial N° 121 del ejercicio administrativo comprendido en el período 01/07/2025 al 30/06/2026. 4) Consideración del Proyecto del Presupuesto previsto en el Art. 49°, Inciso F) y votación de los asuntos expresamente incluidos en la convocatoria. Presidente Dr. Cdor. Gastón Rubén Arcieri.

Designado según instrumento privado de fecha 10/12/2025.

GASTON RUBEN ARCIERI - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74643/26 v. 09/10/2026

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30-52818585-8 Señor Consocio: La Comisión Directiva convoca a los Señores Socios a las Elecciones de renovación parcial de los Miembros de la misma y a la renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2026, desde las 10,00 horas hasta las 21,00 horas, en la Sede Gral. San Martín sita en la Av. Figueroa Alcorta 5575, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se deberán efectuar según el siguiente detalle: 1) Elección a Presidente, Vicepresidente 1º, Tesorero, seis (6) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes para el período 2026-2030 en reemplazo de los electos en el período 2022-2026; elección de cinco (5) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas para el bienio 2026-2028 en reemplazo de los electos en el período 2024-2026, que cesan en su mandato. 2) Lectura del "Acta Definitiva" del Escrutinio realizado y proclamación de los candidatos que hayan resultado elegidos, que efectuará el Presidente de la Comisión Electoral (Art. 95º E.S.). Víctor Lamberti Presidente. NOTA: Art. 33º: Para ser miembro de la Comisión Directiva, es indispensable tener no menos de 25 años edad y diez años inmediatos y consecutivos de antigüedad como socio. Art. 75º: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio. Art. 76º: Las elecciones se realizarán cada dos años, el día que fije la Comisión Directiva, en la segunda quincena del mes de Octubre. El voto será secreto y se emitirá desde las diez hasta las veintiuna horas, momento en que se clausurará indefectiblemente el acceso al recinto del comité, pudiendo emitir sus votos todos los que estén dentro del mismo. Se votará utilizando exclusivamente las boletas aprobadas por la Comisión Directiva, que contendrán los nombres, apellidos y cargos a ocupar por los candidatos. El derecho de voto no podrá ejercitarse por delegación. Art. 89º: Cada elector acreditará su identidad con el carnet social. Si algún fiscal hiciera objeción con la fotografía, el Presidente le exigirá el documento de identidad. Comprobado que el elector reúne las condiciones establecidas en el Art. 75º y figura en el padrón, el Presidente le entregará un sobre que firmará personalmente en su presencia. Acto seguido, el socio será invitado a pasar al cuarto oscuro, donde sólo colocará la lista de candidatos por la que vota dentro del sobre y lo cerrará, regresando a la mesa donde lo depositará en la urna. El Presidente hará constar de viva voz el nombre del elector y anotará la palabra votó en la casilla especial del padrón, firmando el votante para constancia. Art. 90º: Cada elector deberá votar por la lista completa de candidatos. No se admitirán sustituciones ni tachaduras, las que invalidarán el voto. Art. 95º: Practicado el escrutinio dispuesto por el Art. 93º y labrada el Acta Definitiva, el Presidente de la Comisión Electoral anunciará el resultado final y proclamará a los candidatos que hayan resultado elegidos. Para el caso que deban proclamarse electos de más de una lista, el orden de figuración en ésta, será también el de elección. Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 27/01/2025.

VICTOR LAMBERTI - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74706/26 v. 09/10/2026

CLUB NAUTICO HACOAJ

CLUB NAUTICO HACOAJ - ASOCIACION CIVIL CON PERSONERIA JURIDICA NRO. 112.043 - CUIT 30-50673973-6 - CONVOCATORIA A ELECCIONES - ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS - LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 2026: Estimados asociados: El Consejo Directivo del Club Náutico Hacoaj en su reunión de fecha 5 de octubre de 2026, mediando quórum suficiente, ha resuelto CONVOCAR A TODOS LOS SOCIOS A LA ELECCION DE AUTORIDADES Y CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA, en los términos de los artículos 36 y 37 del Estatuto Social, a fin de considerar el ORDEN DEL DIA que se indica más adelante. VENCIMIENTO PRESENTACIÓN LISTA DE CANDIDATOS: Martes 13 de octubre 2026 hasta las 18 hs., por mail a vluzzi@hacoaj.org.ar (At. Viviana Luzzi). ACTO ELECCIONARIO: Se llevará a cabo los días: Domingo 1 de noviembre 2026 en Sede Tigre "Roberto Malier" de 9 a 17 hs. Lunes 2 de noviembre 2026 en Sede Capital "Ben Gurión" de 12 a 20 hs. ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS: Se llevará a cabo el lunes 2 de noviembre 2026 a las 19.00 hs. (en primera convocatoria) y a las 19.30 hs. con el número de socios presentes (en segunda convocatoria), de forma presencial, en el 8º piso de la sede Capital "Ben Gurión" sita en Av. Estado de Israel 4156, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (art. 44 Estatuto Social). A tales efectos, se grabará la reunión, pasándose todo lo actuado al libro de actas de Asambleas. 2) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por 3 (tres) miembros, la que tendrá a su cargo el escrutinio (art. 51 Estatuto Social). 3) Elección de miembros del Consejo Directivo por un período completo de 2 (dos) años hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2028, para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente 2º, Secretario General, Pro Tesorero, Sub Capitán, Secretario de Deportes, Pro Secretario Actividades Integrales, 7 (siete) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, en reemplazo de de los señores: Osvaldo Ofman, Daniel Szylder, Sebastián Szabó, Eduardo Avruj, Sergio Adler,

Pablo Engelberg, Gabriel Drobilas, Andrea Strocovsky, Marcelo Buk, Marcela Handelsman, Alejandro Kronik, Sergio Harari, Marcelo Katz, Javier Neumann, Alejandro Umaschi, Verónica Silbergleit. Elección por el término de 1 (un) año, hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2027, de un Prosecretario General en reemplazo de Juan Pablo Reisin (renunció durante su mandato). Elección por el término de 1 (un) año, hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2027, de un Prosecretario de Deportes en reemplazo de Sebastián Salmún (renunció durante su mandato). Elección por el término de 2 (dos) años, hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2028 de 7 (siete) miembros del Tribunal de Conducta Societaria en reemplazo de los señores: José Tregob, Patricia Avruj, Eduardo Popovsky, Eduardo Senderovsky, Eduardo Stisin (falleció durante su mandato), Claudio Rusak, Ariel Becher (art. 27 inc. a) Estatuto Social). Elección por el término de 2 (dos) años, hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2028 de un presidente, 2 (dos) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes del Tribunal de Cuentas en reemplazo de los señores: Noemí Cohn, Alberto Zimmerman, Marcelo Ekes, Diego Posternak, Diego Slucki (art. 34 Estatuto Social). 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Tribunal de Cuentas correspondientes al 91° Ejercicio Administrativo comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026 (art. 36 Estatuto Social). NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años vitalicios y activos hasta el N° 50.895. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con la cuota social conforme los términos estipulados por el art. 178 del Código Civil y Comercial de la Nación (art. 12 inc b) Estatuto Social). MEMORIA Y BALANCE: Se pondrá a disposición de los socios la documentación indicada en el punto 4) del Orden día, mediante su publicación en la página web de la institución.

Designado según instrumento privado acta CONSEJO DIRECTIVO 2165 DEL 19/10/2024 OSVALDO DANIEL OFMAN - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74915/26 v. 09/10/2026

CONFEDERACION EVANGELICA BAUTISTA

30-52227451-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS ACTIVOS DE LA CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL sábado 7 DE NOVIEMBRE DE 2026, A LAS 14:00 horas, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN LA CALLE CNEL. RAMÓN L. FALCÓN 4080, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y aprobación del Orden del Día. 2.- Designación de dos socios para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 3.- Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término 4.- Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5.- Facultar a la Junta Administrativa para adquirir bienes inmuebles hasta la suma de cinco mil millones de pesos (\$ 5.000.000.000.-). 6.- Determinación del importe de la cuota de afiliación para el periodo 2026-2027. 7.- Elección de los miembros de la Junta Administrativa y de la Comisión Revisora de Cuentas. 8.- Autorizar las siguientes operaciones: a. VENTA de inmuebles Av. España N° 1895 esquina Eusebio Blanco N° 186, ciudad y Provincia de Mendoza, individualizado como escritura N° 299, Folio 915, año 1966, Dirección General de Rentas: padrón N.º01-06195, municipalidad de capital: N° 444-001-000-000-1, cuenta inmobiliaria: 01-06195-0 y otro inmueble colindante sito en Pje. Villanueva N° 1886 (1896), ciudad y Provincia de Mendoza, individualizado como cuenta inmobiliaria, N° 01-47815-5, nomenclatura catastral: 01-01-06-0024-000003-0000-5. b. DONACIÓN del Lote veintiuno "A", procedente de la subdivisión del lote veintiuno, de la Sección Sexta, de la Colonia Yermal Viejo, Municipio Colonia Alberdi, Departamento Oberá, Provincia de Misiones. Datos catastrales: Dpto.13, Mun.19; Secc.001; Parcela 625B. Partida inmobiliaria: 2.247. c. VENTA de la propiedad ubicada en la calle Guillermo Correa esquina Manuel de Zalazar, distrito de San Isidro, departamento de Valle Viejo, Catamarca. d. DONACIÓN con cargo de la propiedad ubicada en calle J.J.Castelli N.º314, Resistencia, Chaco. NC: Circ. II; Secc.C; Chacra 201; Mza.4; Parc. 54(unificación) y Circ.II; Secc.C; Chacra 201; Mza.4; Parc.55 (unificación) Matrícula 76209 San Fernando, Chaco. e. DONACIÓN con cargo de Local Fontana: Lote Agrícola 238, Parcela 29, Fontana, Chaco. NC: Circ.II; Secc.A; Chacra 42; Mza.50; Parc.9. Matrícula 73787, San Fernando, Chaco. f. DONACIÓN con cargo de Cruce Viejo s/n. Parc.38, Chacra 59, Puerto Tirol, Chaco. NC: Circ.II; Chacra 59; Parc.38. Matrícula 2077, San Fernando, Chaco. Se deja constancia del siguiente CARGO: En todos los casos, el donatario no podrá transferir la propiedad que por esta Asamblea recibe a terceros en ningún caso, ni bajo ninguna forma, figura o expresión jurídica, debiendo mantener su uso para actividades, eventos y reuniones organizadas por cada Iglesia. En caso de no resultarles necesario tener dicho inmueble dentro de su patrimonio, la propiedad debe volver al patrimonio de la Confederación Evangélica Bautista, en cumplimiento del cargo que se establece por esta cláusula. Este cargo debe quedar expresamente indicado en la escritura traslativa de dominio y registralmente en el Registro de la Propiedad inmueble. Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Designados según consta en Acta de Asamblea N° 164 de fecha 12/10/2024 y Acta de Junta Administrativa N° 840 de fecha 06/12/2024. Alberto PROKOPCHUK. Presidente. José Luis PERALTA. Secretario.

e. 09/10/2026 N° 74830/26 v. 09/10/2026

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CUIT 30-70913035-4. Edicto rectificatorio. Fecha de Publicación original desde 23/09/2026 al 29/09/2026. N° de trámite 69342/26. Se hace saber, con relación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Continental Urbana Sociedad Anónima Inversora" a celebrarse el próximo 22 de octubre de 2026 a las 9 horas, en Cerrito 866 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que el punto 5 del Orden del día se readecua al siguiente texto: Consideración de las remuneraciones del directorio por \$ 315.454.393 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2026, en exceso de \$ 274.458.664 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2024.

ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74688/26 v. 09/10/2026

DOÑA CINTHIA S.A.

30-61883109-0. DOÑA CINTHIA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022
ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75099/26 v. 16/10/2026

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70814946-9. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A. para el día 2 de noviembre de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraná 230, piso 9, Oficina 94, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad holding. Análisis de gastos operativos e implementación de medidas. 3°) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio N° 324 ambas de fecha 28/05/2025.

Adalberto Raul Moderer - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74896/26 v. 16/10/2026

EDIFICIO MONTIEL S.A.

33-61882373-9. EDIFICIO MONTIEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75102/26 v. 16/10/2026

EDIFICIO OLAZABAL S.A.C.I.F.A. Y C.

30-61891920-6. EDIFICIO OLAZABAL S.A. CIFAYC convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2026. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 5) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Consideración de los honorarios del Directorio. 8) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas. Designado según instrumento privado ACTA de fecha 18/12/2022. ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75101/26 v. 16/10/2026

FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA S.A.

CUIT: 30-71120463-2. Convocase a los accionistas de FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Paraguay 1535 C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Puesta en conocimiento a la asamblea de la decisión del Presidente del Directorio de efectuar la presentación de la Declaración Jurada de Impuesto a las Ganancias correspondiente al período fiscal concluido el 31.12.2025 ante la ausencia de estados contables de la sociedad en virtud de la situación de bloqueo planteada en el Directorio para su tratamiento. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2026. JAVIER ARMANDO LORENTE - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74716/26 v. 16/10/2026

GALERIA CITY S.A.

30-62728100-1 GALERIA CITY S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022
ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75100/26 v. 16/10/2026

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1. Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HERMANOS S.A.I.C.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2026, en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1* Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de asamblea; 2* Aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto y/o bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Mediano Impacto por hasta el monto máximo previsto por las Normas de la CNV; 3* Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables a emitirse; 4* Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación; 5* Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; y 6* Otorgamiento de autorizaciones. Buenos Aires, 6 de octubre de 2026. Designado según designación de directorio por instrumento público: escritura 402 de fecha 7/8/2025, registro 200.

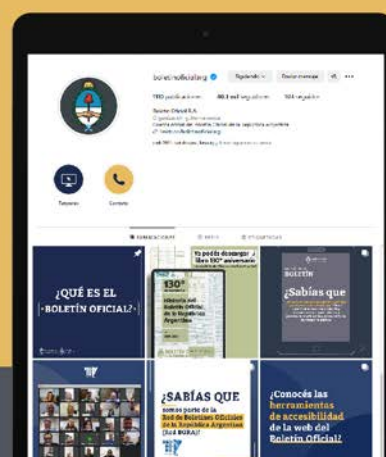
MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74714/26 v. 16/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



HURLINGHAM CLUB S.A.

Cuit 30-52616608-2, convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/10/26, a las 15 horas, en el Club Francés, Rodríguez Peña 1832, Piso 1, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 137º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 5) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Martín Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Juan Esteban Dumas y Federico Carlos Irrgang, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Federico Jeremías Pinckney Simpson, Juan Esteban Dumas y la Sra. Cecilia Ann Keen de Ezcurra, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. 8) Aceptación de la condonación de deudas aprobada por el Directorio a favor de la Asociación Civil Hurlingham Club. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 16 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 27/10/2026.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2023 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74726/26 v. 16/10/2026

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5º piso, oficina "A"; CABA, el día 4 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2026. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designada según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 María Cecilia Martin. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 MARIA CECILIA MARTIN - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74960/26 v. 16/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

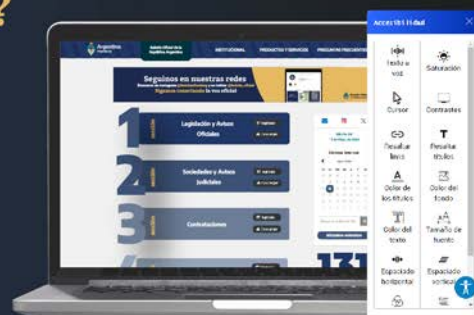
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



INSTITUTO ARGENTINO DE SIDERURGIA

CUIT 30-54745191-7: Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de octubre de 2026 a las 9:00 horas en primera convocatoria y, de acuerdo con el Art. 14° del Estatuto Social, de no reunirse el quórum del 75% de votos de los Miembros Activos, a las 9:30 horas en segunda convocatoria con los Miembros Activos presentes. Dicha Asamblea se realizará "a distancia" de acuerdo con el artículo 28 Bis del Estatuto del Instituto Argentino de Siderurgia, a través de la plataforma "Microsoft Teams" para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos miembros con derecho a voto, para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la misma. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al 53° Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2026. 3°) Fijación de aportes de Miembros Activos Personales y Afiliados para el 54° Ejercicio. 4°) Consideración del Plan de Tareas correspondiente al 54° Ejercicio. 5°) Consideración del Proyecto de Presupuesto correspondiente al 54° Ejercicio. 6°) Elección de Consejeros y de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. - En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se deja constancia que se deberá tener en cuenta el siguiente procedimiento: 1. Los asociados y/o representantes de los asociados que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia enviando un correo electrónico a ruvira@siderurgia.org.ar hasta el 28 de octubre de 2026. Importante: en dicho correo electrónico deberán informar los siguientes datos: apellido y nombre completos, número de documento y dirección de correo electrónico. 2. El Instituto remitirá en forma electrónica a quienes se hubieran registrado de este modo un instructivo para su conexión junto con la documentación relativa a los puntos del orden del día previstos para la Asamblea. Se deja constancia que la presente convocatoria será publicada en la web institucional www.siderurgia.org.ar con un mínimo de 15 días corridos de anticipación a la fecha prevista para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DIRECTIVO Nro. 423 de fecha 15/12/2023.

REINALDO ADOLFO CASTILLA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74692/26 v. 09/10/2026

**INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.- CUIT N° 30-50006324-2 Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2026 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av.Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 61 cerrado el 30 de junio de 2026. 3° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4° Distribución de utilidades. 5° Por vencimiento de mandatos elección de doce Directores Titulares por el término de tres años; doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social; cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años de conformidad con el artículo 14° del Estatuto Social. 6° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 7° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2026, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 12 de agosto de 2026. EL DIRECTORIO.

Salvador Femenía Presidente

Designado según instrumento público Esc. S/N. FOLIO 1 de fecha 8/1/2026 Reg. N° 602 SALVADOR FEMENIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74911/26 v. 16/10/2026

INVERMED AUSTRAL S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Invermed Austral S.A. CUIT 30-70176393-5, para el día 29 de octubre de 2026, en Luis María Campos 156 1ª, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nº 24, 25, 26, 27 y 28 finalizados el 31 de agosto de 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.
3. Consideración de los Resultados y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos bajo tratamiento y su retribución.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL.ORD. DEL 22/10/2021.

PEDRO JOSE MAZZOLENI - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74898/26 v. 16/10/2026

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 78º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2026; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; k) Modificación de la razón social de la sociedad. Reforma del Estatuto. Modificación del Artículo Primero; l) Aprobación de nuevo reordenamiento estatutario; m) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO". Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a jueves de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail Imlegales@meridionalseguros.com.ar hasta el día 26 de octubre de 2026, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1936 de fecha 30/10/2025 Ariel Nestor Polli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2026 N° 75004/26 v. 16/10/2026

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50004113-3 CONVOCATORIA El Consejo de Administración de La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, dando cumplimiento al artículo 47 del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2026 a las 17:00 horas, en su sede social sita en Bartolomé Mitre 4062, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026.
3. Distribución de Inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de La Nación. Autorización por el término de un año, para la venta de inmuebles de la Cooperativa y/o espacio aéreo

sobre dichos inmuebles. Designación por un año de una Comisión Fiscalizadora a tales efectos. Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación. Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección. Elección, en los términos del artículo 50 la Resolución N° 485/2021 del INAES de: Tres Consejeros Titulares por tres años; Seis Consejeros Suplentes por un año; Tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes por un año; Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado.

4. Consideración y Ratificación de lo tratado en el Acta N° 166 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de diciembre de 2022.

5. Ratificación de la reforma de los artículos 40° y 60° (inciso 9) del Estatuto Social, aprobada en el punto 8° del Orden del Día de esa Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de diciembre de 2022, y aprobación del texto definitivo de esos artículos.

6. Autorización al Consejo de Administración, y a las personas que este designe, para hacer ante el INAES y demás organismos competentes todos los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de la reforma estatutaria. Esto incluye la facultad de contestar vistas y observaciones y de aceptar las modificaciones de carácter formal que indique la autoridad de aplicación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 2 de 2026

El Consejo de Administración

Designado según instrumento privado ACTA 4663 de fecha 31/10/2025 GUSTAVO MARCELO MURUA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74918/26 v. 09/10/2026

LA PASTORIZA S.A.

30-50299562-2. Convocase a los accionistas de "La Pastoriza S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2026 a las 09:30hs, en primera convocatoria, y a las 10:30hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. del Libertador 6680, 11° piso, C.A.B.A. a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo quinta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. Tratamiento del resultado. Distribución de dividendos.; 2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 y a los efectos del artículo 275 de la Ley N°19.550; 3°) Fijación de los honorarios de los Sres. Directores en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550. Consideración de los honorarios pagados a los Sres. Directores durante el ejercicio social; 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: a) Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes de 10 a 17hs.; b) a los fines de obtener el link de acceso e instrucciones para participar a distancia se deberá enviar un mail a adriana.gamaleri@lapastoriza.com

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 3 15/01/2025 REG 1314.

PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75081/26 v. 16/10/2026

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

(30-50780842-1). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2026, a las 15:00 en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. 4°) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. 5°) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2023 MARIA VICTORIA MENENDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2026 N° 75003/26 v. 16/10/2026

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2026, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026.
- 2) Destino de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio.
- 4) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2026/2027 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2025/2026.
- 5) Autorizaciones para formular presentaciones en IGJ.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 23 de Octubre de 2026 inclusive.

Designado según instrumento privado designacion directorio del 28/10/2024 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN
- Presidente

e. 09/10/2026 N° 74907/26 v. 16/10/2026

SILVESTRI HNOS S.A.

CUIT: 30569639537. Convócase a los señores accionistas de "SILVESTRI HNOS. SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 6 de Noviembre de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Azara 108, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 2. Ratificación de la designación del Directorio resuelta en el Acta volante de fecha 11 de noviembre de 2024 y orden de su transcripción en el Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad. 3. Modificación del Artículo Octavo (8°) del Estatuto Social: Extensión del mandato de los directores a tres (3) ejercicios y modificación de cantidad de directores. 4. Consideración de la gestión y Designación del Directorio de la sociedad (titulares y suplentes). 5. Modificación del Artículo Undécimo (11°) del Estatuto Social: Prescendencia del Órgano de Fiscalización (Sindicatura) en los términos del artículo 284 de la Ley N° 19.550 y resoluciones vigentes de la IGJ. 6. Modificación del art. 1 del estatuto: supresión de la dirección de la sede social en el articulado del estatuto. 7. Cambio de sede social a la calle Azara 108, CABA.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la sede social, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

El Directorio, 2 de Octubre de 2026. Presidente. Designado según instrumento privado Acta Volante de fecha 11/11/2024.

MARCELO GABRIEL PEREZ - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75077/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 12do cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.- Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DIRECTORIO 40 de fecha 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74679/26 v. 16/10/2026

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 16.00 horas en 1ra convocatoria y a las 17.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 11 cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.- Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DE DIRECTORIO 39 DEL 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74678/26 v. 16/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGROPECUARIA EL GRILLO S.A.

CUIT 33-55150569-9 Por Esc 806 del 28.09.2026 Reg 15 CABA se protocolizo el Acta de directorio N° 424 del 11.06.2026 que resolvió aprobar el texto ordenado de los estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 806 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 15
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74913/26 v. 09/10/2026

AGROPECUARIA MALALA S.A.

CUIT 30-71565921-9 Por Esc 805 del 28.09.2026 Reg 15 CABA se protocolizo el Acta de directorio N° 39 del 11.06.2026 que resolvió aprobar el texto ordenado de los estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 805 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 15
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74914/26 v. 09/10/2026

ALEXA S.C.A.

CUIT 30682651667 por Oficio judicial 23/6/2025 se ordenó inscribir las 2650 acciones de titularidad de MIGUEL ANGEL BARBERA y la totalidad del capital comanditado de \$ 500 (ley 18.188) de propiedad de aquel a favor de sus herederos FERNANDO MIGUEL BARBERA MORAN, DNI 11624724, domicilio Juan 23 n° 164, Valle Hermoso, Cordoba y MARIA HILDA DE LA IGLESIA, LC 3449651, domicilio Libertad 1387, 9° piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° oficio judicial de fecha 23/06/2025 Reg. N° 0
Cristian Gabriel Sanchez - T°: 93 F°: 408 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74854/26 v. 09/10/2026

ALMA CONDOMINIOS S.A.

CUIT 30715957201 Por Asamblea Ordinaria del 25/09/26 aceptó las renunciaciones de los Directores Titulares Juan Enrique Marti Cibelli, Alvaro Marone, María Isabel Basile Mastai y Laura María Sanfilippo y de la Síndica Titular Ayelén Mariana Froiz Di Francesco y la Síndica Suplente Catalina Frangini y designó: Presidente Juan Ignacio POLITI, Vicepresidente María Carolina PALAGANI, Directores Titulares María Cecilia POLITI, Francisco Martín POLITI y Manuel Emilio CORRALES y Director Suplente Silvina Vanesa TALARICO, quienes fijaron domicilio especial en Av. Antártida Argentina 1455 piso 10 Torre Norte CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 488 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 863.
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75066/26 v. 09/10/2026

AMERICAN BOX GROUP S.A.

C.U.I.T. N° 30-71594628-5. Por Escritura N° 141 del 02/10/2026, Folio 446 Registro N° 1458 de CABA., se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 del 04/08/2026 donde se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Eva Manuela LOPEZ, Director Suplente: Diego Sebastian SALGUEIRO; quienes constituyeron domicilio en la sede social de Sarmiento N° 1981 1° piso, departamento "A" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 1458.
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74677/26 v. 09/10/2026

ÁRIDOS DE CAMPANA S.A.

Informa que la empresa CUIT N°30682802797 por acta de directorio de fecha 23/01/2026 renunciaron a sus cargos los Sres. Edgardo Egidio Di Giunta al cargo de Presidente, la Sra. Liliana Inés Somoza al cargo de Director Titular y el Sr. Edgardo Ariel Di Giunta a su cargo de director suplente, consecuentemente por acta de asamblea de fecha 23/01/2026 se designaron nuevas autoridades y se designo a los Sres. Lemes Gastón Edgardo, DNI N°24.799.982, como Presidente; y a Daniel Enrique DNI N°28.9402.63 como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/01/2026

SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74658/26 v. 09/10/2026

ASER FILTROS S.R.L.

CUIT 30-71623972-8.- Hace saber 1 día. Cesión escritura 16 del 16/8/2026, registro 152 CABA, CEDENTES: Walter Roberto OCHOA, divorciado, argentino, nacido el 9/6/1969, DNI 21.017.325, CUIT: 20-21017325-1, empresario, domicilio Garay 438, Quilmes, pcia. de Bs. As. Y Laura Soledad MARTINEZ, divorciada, argentina, nacida el 28/6/1975, D.N.I 24.582.987, CUIT: 27-24582987-1, empresaria, domicilio Zeballos 67, Bernal, Quilmes, pcia. Bs. As. CESIONARIA Tyara OCHOA MARTINEZ, soltera, argentina, nacida el 5/1/2006, DNI 47.125.741, CUIT: 27-47125741-4, empresaria, domicilio Garay 438, Quilmes, provincia de Bs.As. Objeto: 8.000 cuotas v/n \$ 10 cada una o sean \$ 80.000 del capital social.- Los socios resuelven por unanimidad nombrar GERENTE a Tyara OCHOA MARTINEZ, para actuar en forma conjunta, separada, alternada e indistinta con los gerentes en funciones Walter Néstor Helling, y Walter Roberto OCHOA quienes se mantienen en sus cargo, constituyen todos domicilio especial en Av. Corrientes 1438 piso 5, depto. F, C.A.B.A.- La autorización para publicar resulta del instrumento a inscribir.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 16/08/2026 Reg. N° 152 Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 16/08/2026 Reg. N° 152.

Liliana Gladys Gonzalez Olguin - Matrícula: 3637 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74642/26 v. 09/10/2026

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239. Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/04/2026, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 1774, de la Ciudad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, cartera de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Wenceslao I. Esponda, Registro Notarial 1036 ciudad de Buenos Aires, Matrícula 4870, en fecha 09/06/2026, mediante Acta N° 238, Foja de certificación R 002486178 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 285 de fecha 15/4/2025.

JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74819/26 v. 09/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239. Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/05/2026, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 1774, de la Ciudad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, cartera de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Wenceslao I. Esponda, Registro Notarial 1036 ciudad de Buenos Aires, Matricula 4870, en fecha 09/06/2026, mediante Acta N° 239, Foja de certificación R 002486179 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 285 de fecha 15/4/2025.

JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74820/26 v. 09/10/2026

BARBUSS (BA) S.A.

30-70794987-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 11/05/2026 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo De Estrada DNI 29.986.544; y Vicepresidente: María Clara Monferini DNI 29.636.533; Director Titular: Esteban Suárez DNI 24.663.122; Director Titular: Manuel García Diez DNI 18.807.620; Director Suplente: Rafael Algorta DNI 22.177.281, todos con mandato por un ejercicio. Los electos fijan domicilio especial en Juramento 1475, Piso 12°, Oficina 1, CABA. Asimismo, se aceptó por Acta de Asamblea de fecha 07/07/2026, la renuncia presentada por el Sr Manuel García Diez DNI 18.807.620 al cargo de Director Titular, resolviéndose no designar reemplazante por continuar el Directorio con quórum suficiente para sesionar. En virtud de lo expuesto, el Directorio de la sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo De Estrada DNI 29.986.544; y Vicepresidente: María Clara Monferini DNI 29.636.533; Director Titular: Esteban Suárez DNI 24.663.122 y Director Suplente: Rafael Algorta DNI 22.177.281.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2026.

JUAN ENRIQUE NICOLAS CASAL - T°: 322 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74690/26 v. 09/10/2026

BLANCO BAHIA S.A.

CUIT 30-71083116-1. Por Escritura 60 del 06-10-2026, Registro 59 de Vicente López se protocolizaron Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 16-03-2026. Por finalización de mandato se reeligen autoridades Presidente Julio Pastor VALENZUELA, Directora Suplente Ramona Luisa DIP, quienes fijan domicilio especial en Cesar Díaz 3926, C.A.B.A. El Acta de Asamblea General Ordinaria del 16-03-2026 también resuelve el cambio de domicilio social a Cesar Díaz 3926, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 59.

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 09/10/2026 N° 74826/26 v. 09/10/2026

C.F.R. S.A.

CUIT 30-70910493-0 En Asamblea General Ordinaria del 28/09/2026 se resolvió el cambio de sede social a Uruguay 864 5° Piso, Departamento 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2026

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74851/26 v. 09/10/2026

CABIFY S.A.

30715245120. Por Asamblea de fecha 14 de septiembre de 2026 se resolvió por unanimidad: designar por el término de 3 ejercicios como Presidente y Director Titular único al Sr Robert Ariel Benitez Cubilla y como Director Suplente al Sr. Joaquín Odriozola. Los directores designados fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/09/2026. Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74720/26 v. 09/10/2026

CAIFU S.A.S.

CUIT 30-71855486-8. Por reunión de Socios del 30/03/2026 deciden: 1) aceptar renuncia Administradora Titular Karla GAO y Administrador Suplente Luis Gabriel LEON ANTON. 2) designar Administrador Titular a Hong CAO y Administrador Suplente Sergio Rubén CHAZARRETA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Bogotá 2341, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/03/2026 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75089/26 v. 09/10/2026

CDA INFORMÁTICA S.A.

CUIT: 30-64273714-3. Por asamblea del 30/09/2026 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Jorge Esteban Czornogas a su cargo de Presidente y Director Titular y por la Sra. Silvina Claudia Elena Iglesias a su cargo de Vicepresidente y Directora Titular, a partir del 30/09/2026; (ii) remover a la Sra. María Cecilia Czornogas de su cargo de Directora Suplente, con efectos a partir del 30/09/2026; (iii) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes y designar como Director Titular y Presidente al Sr. Gonzalo Murguiondo y como Directores Suplentes a la Sra. Silvina Claudia Elena Iglesias y Miguel Ángel Centarti, por el término de 3 ejercicios y con domicilio especial en Caseros 3515, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2026 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75033/26 v. 09/10/2026

CDA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA S.A.

CUIT: 30-69159572-9. Por asamblea del 30/09/2026 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Jorge Esteban Czornogas a su cargo de Presidente y Director Titular y por la Sra. Silvina Claudia Elena Iglesias a su cargo de Vicepresidente y Directora Titular, a partir del 30/09/2026; (ii) remover a la Sra. María Cecilia Czornogas de su cargo de Directora Suplente, con efectos a partir del 30/09/2026; (iii) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes y designar como Director Titular y Presidente al Sr. Gonzalo Murguiondo y como Directores Suplentes a la Sra. Silvina Claudia Elena Iglesias y Miguel Ángel Centarti, por el término de 3 ejercicios y con domicilio especial en Caseros 3515, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2026 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75013/26 v. 09/10/2026

CEDAFA S.A.

CUIT 30-62499475-9. Por reunión de directorio del 2/10/2026 se establece la sede social en Vidal 1886 Piso 3 E CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 02/10/2026 MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74728/26 v. 09/10/2026

CENTERLOG S.R.L.

CUIT 30715731718. Por Reunion de socios del 10-09-2026 por vencimiento de plazo se renovó la Gerencia, a cargo de Eduardo Daniel Ivancich y Roberto Adolfo Buff quienes continuan ejerciendo en forma individual e indistinta. Ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Montevideo 751 piso 5 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 10/09/2026
Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74725/26 v. 09/10/2026

CENTRO DE COPIADO LA COPIA S.R.L.

CUIT 30-63150045-1. Por acta de reunión de socios unánime del 16/09/2026 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Aguirre 1029 CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 16/09/2026
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74971/26 v. 09/10/2026

CETEC SUDAMERICANA S.A.

30609611541 Por Asamblea del 31/8/26 se designó Presidente a Ana M. Paredes, Vicepresidente a Luís A. Scarpita, Director Titular a Ricardo Andrés Paredes y Suplentes a José L. Lanata y Marcela Beatriz Paredes, todos con Domicilio Especial en Tucumán 994 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/09/2026.
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74665/26 v. 09/10/2026

CIRTEK S.R.L.

CUIT 30719350069. Esc. 149.5/10/26, reg. 2055. Acta: 5/10/26. Cambio de sede a Juan Mariano Larsen 2589, CABA. Gerencia: Renuncia de Jose M. Campero Melian y se designo a Carlos M. Ruiz, domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74852/26 v. 09/10/2026

CLUB SAN JORGE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-70837458-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 2026 y Reuniones de Directorio del 7 de mayo de 2026 y 28 de mayo de 2026, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, Sergio Juan CRESTA; Vicepresidente, Pablo Darío NOVAIRA; Director, Rubén Darío PAGANO. Los Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron electos y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 640, subsuelo, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta del 28 de mayo de 2026, abogada Marina Fernández Amallo para la publicación e inscripción en la Inspección General de Justicia del nombramiento de administradores y fijación del domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232.
Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74977/26 v. 09/10/2026

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 30-67485378-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 2026 y Reuniones de Directorio del 7 de mayo de 2026 y 28 de mayo de 2026, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, Sergio Juan CRESTA; Vicepresidente, Pablo Darío NOVAIRA; Director, Rubén Darío PAGANO. Los Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron electos y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 640, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta del 28 de mayo de 2026, abogada Marina Fernández Amallo para la publicación e inscripción en la Inspección General de Justicia del nombramiento de administradores y fijación del domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 12/09/2005 Reg. Nº 232

Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 74976/26 v. 09/10/2026

COMPAÑIA ARGENTINA DE DESARROLLO INFORMATICO S.A.

CUIT 30-70809833-3. En Asamblea General Ordinaria del 13/05/2026, se fijó en 1 Director Titular y 1 Director Suplente, por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Gabriela María Perrone y Director Suplente: Juan Bautista Arzani, quienes constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 580, 1° piso - CABA. En Asamblea General Extraordinaria del 03/06/2026 se resolvió disolver y liquidar la sociedad Artículo 94 inciso 1 LGS. Designó Liquidadora a Gabriela María Perrone, quien constituye domicilio especial en la calle Paraguay 580, 1° piso - CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 03/06/2026

ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 Nº 74660/26 v. 09/10/2026

CONECTAR VERDE S.A.

CUIT 30-71666356-2 Conectar Verde S.A.U. (continuadora de Conectar Verde S.A.) Complementa edicto Nº 48097/26 de fecha 08/07/2026 y se aclara Presidente y Director Titular Carlos Alberto Di Brico. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2026

Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 74722/26 v. 09/10/2026

CONSTRUCCIONES VARELA 88 S.A.

CUIT Nº 30-71460730-4.- Por escritura 550 de fecha 06/10/2026, SE TRANSCRIBE ACTAS DEL 07/08/2026 DONDE SE resolvió: DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES – ART. 60 LEY 19.550 DIRECTOR TITULAR: Ariel Darío POPOVSKY, nacido el 7/09/1972, casado, empresario, D.N.I. Nro. 22.962.634, CUIT 20-22962634-6, domicilio real en Av. Mendoza 5166, 4to piso, depto “B”, CABA; y DIRECTORA SUPLENTE: Carina Paula POPOVSKY, nacida el 2/11/1961, odontóloga, casada, D.N.I.Nro. 14.614.626, domicilio real en Macacha Güemes 330, 2do piso, depto “L”, CABA; ambos argentinos.- LAS AUTORIDADES ACEPTARON SUS CARGOS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 550 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 Nº 74850/26 v. 09/10/2026

CONSTRUYENDO LATAM S.A.

30-71053952-5 Por Acta del 05/10/2026 se designó el Directorio: Presidente: Pablo Ernesto BUSCONI y Director Suplente: Diego Hernán BUSCONI, ambos con domicilio especial en Paraná 608 Piso 8 Of. 17, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/10/2026.

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 Nº 74637/26 v. 09/10/2026

CORMOS S.A.

CUIT 30-70707274-8. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 29/09/2026 se designó Presidente: Marcos Nicolás Surico; Vicepresidente: Mathias Sielecki; Director Titular acciones Clase "A": José Ignacio Constenla; Director Titular acciones Clase "B": Micael Isaac Sielecki; Directores Suplentes acciones Clase "A": Mariano Yepes y Luis Alberto Derudder; Directores Suplentes acciones Clase "B": Hugo Néstor Galluzo y Luis Alberto Fallo; todos constituyeron domicilio especial en Ángel Justiniano Carranza 1551 PB 4 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/09/2026.

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75052/26 v. 09/10/2026

CYMPA S.A.

CUIT 30715657208. Por Acta de Directorio N° 39 del 01/10/2026, se decidió trasladar la sede social a Sarmiento 643 Piso 2 Oficina 218, CABA.

Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 08/10/2026

ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75005/26 v. 09/10/2026

DC SISTEMAS Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-65120590-1. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 7/09/2026 elevada a escritura pública el 1/10/2026 pasada al folio 745, Escribana Valeria Mariel SCHVARTZMAN, titular del Registro Notarial 1052 de CABA; se deja constancia que falleció el presidente Eduardo Bruno BRESBA el 4/09/2026 y se designó, distribuyo y acepto los cargos del Directorio vigente: Presidente: Fabiana BRESBA, Vicepresidente: Gustavo BRESBA, Directora Titular Mirta Noemí LUNA; todos constituyen domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 1052.

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74053/26 v. 09/10/2026

DELTA INVESTMENTS S.A.

30-71828068-7 Asamblea del 16/7/2026 Renuncia a su cargo el Director Suplente Maximiliano Ezequiel Legnazzi y se designan nuevas autoridades: Presidente Natalia Micaela Reithofer, DNI 36.067.318 y Director Suplente Laura Romina Miranda DNI 30.650.689; aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social de Lavalle 1607, 4° D, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 07/10/2026.

MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74663/26 v. 09/10/2026

DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.

DEPOSITO FISCAL NORTE S.A. (CUIT: 33-71698539-9) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 23/9/2026, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Roberto Jorge Murchison, a su cargo de Director Titular y Presidente; el Sr. David Marcos Hughes, a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y el Sr. Daniel Alexander, a su cargo de Director Suplente; (ii) determinar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes y (iii) designar el siguiente Directorio por el plazo estatutario de tres (3) ejercicios: Director Titular y Presidente: Alberto Cesar Canievsky; Director Titular y Vicepresidente: Elías Abraham Canievsky; Directora Titular: Adriana Judith Canievsky y Director Suplente: Berta Celina Szychmacher. Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ramon Castillo 2500, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2026

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75087/26 v. 09/10/2026

DESARROLLADORA HOLMBERG S.A.

CUIT 30-71849404-0. Por Asamblea General Extraordinaria unánime y autoconvocada del 26/07/2026 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de Federico Ricardo ROSBACO a sus cargos de Director Titular y Presidente y de Martín Federico DIAZ a su cargo de Director Suplente; y (ii) fijar en dos el número de directores titulares y en dos el de suplentes, y designar por tres ejercicios: Presidente: Héctor Fernando D'AMORE; Vicepresidente: Diego Fernando DI NICOLA; Primer Director Suplente: Martín Facundo D'AMORE PILIPCZUK; Segundo Director Suplente: Federico Ricardo ROSBACO. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1608, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesan en sus cargos por renuncia: Federico Ricardo ROSBACO (Presidente) y Martín Federico DIAZ (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/07/2026.

JUAN MANUEL LA ROSA MOURENTE - T°: 156 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75046/26 v. 09/10/2026

DORKING S.A.

CUIT 30574256387.Esc.92.22/9/26, reg.1076.Acta: 10/4/26.Se designo: Presidente: Zulema N.V.Reznik; Vicepresidente: Celso Solano Franco; Titulares: Leonora Djament y Lorena Djament y Suplentes: Edgardo G.Martínez, Gabriel A.Soria, Gustavo G.Sobrero y Matias H.Castro, todos domicilio especial: Viamonte 1546,3°piso, Of.304, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74804/26 v. 09/10/2026

DSI DISTRIBUIDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S.

CUIT 30-71613919-7, comunica que en reunión de socios de fecha 07/09/2026 se aceptó la renuncia del administrador Sergio Gabriel Carballo. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/09/2026.

FERNANDO MARTIN GOMEZ DE PIÑA - T°: 440 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75073/26 v. 09/10/2026

DUHALDE Y COMPAÑÍA S.A.

CUIT 30-57428330-9 Por Esc 804 del 28.09.2026 Reg 15 CABA se protocolizo el acta de directorio N° 320 del 11.06.2026 que resolvió aprobar el texto ordenado de los estatutos.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 804 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 15

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74912/26 v. 09/10/2026

DYNAMO WELTWEIT LOGISTIK SPA

CUIT 33-71638793-9.Se comunica que, mediante Declaración de Cambio de Sede Social de Sucursal de fecha 1 de mayo de 2026, suscripta por el Representante Legal de la sucursal en la República Argentina, don Ernesto Jesús Zegarra Coello, en ejercicio de las facultades conferidas por la sociedad, se resolvió el cambio de sede social de la sucursal de Av. Córdoba 673, piso 15, oficina 15B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Viamonte 1348, piso 2, departamento H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de cambio de sede social de sucursal de fecha 01/05/2026 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de cambio de sede social de sucursal de fecha 01/05/2026 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de cambio de sede social de sucursal de fecha 01/05/2026

ALDANA PAULA GONZALEZ - T°: 127 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74652/26 v. 09/10/2026

EASYMAIL S.A.

CUIT 30676632065. Por Asamblea del 18/8/2026 se designa directorio: Presidente: Claudio Roberto Amado; Vicepresidente: Rolando Edgar Rodríguez; Directores titulares: Adrián Jorge Soto y Pablo Marcelo Amado; Director suplente: Silvina Haydee Taborda.- Los que aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/08/2026.
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74640/26 v. 09/10/2026

ECOPLASTICOS BUENOS AIRES S.R.L.

CUIT 33-71845877-9. Se comunica que conforme el Contrato de Cesión de Cuotas de 08/10/2026: 1) Jorge Omar Fuentes cedió 2.500.000 cuotas y Flavia Eliana Fuentes cedió 2.500.000 cuotas, adquiriendo Florencia Margarita Puebla 2.500.000 cuotas, y Victoria Morena Leguizamon, 2.500.000 cuotas, quedando así suscripto e integrado el capital de \$ 5.000.000.- dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota: Florencia Margarita Puebla 2.500.000 cuotas, y Victoria Morena Leguizamon, 2.500.000 cuotas. 2) Se aceptó la renuncia del gerente Flavia Eliana Fuentes y se designó como gerente a Victoria Morena Leguizamon quien constituyó domicilio especial en Avenida Corrientes 1189, quinto piso CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 08/10/2026.
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75083/26 v. 09/10/2026

EDINTAR INVERSORA S.A.

CUIT N° 30-71247541-9. Por Acta Complementaria y Ratificatoria de la Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 07/08/2026, que ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 03/09/2025, se dejó constancia de la cesación por vencimiento del mandato de la Sra. Cecilia Ester Bertuzzi, DNI N° 12.767.161, CUIT N° 27-12767161-9, quien se desempeñaba como Presidente, y del Sr. Juan Manuel Fernández Prieto, DNI N° 35.630.203, CUIT N° 20-35630203-7, quien se desempeñaba como Director Suplente. Asimismo, se ratificó la designación como Presidente del Sr. Juan Manuel Fernández Prieto, DNI N° 35.630.203, CUIT N° 20-35630203-7, y como Director Suplente del Sr. Pedro Fernández Prieto, DNI N° 39.340.636, CUIT N° 20-39340636-5, ambos con domicilio especial constituido en calle Rosario Vera Peñaloza N° 450, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del mandato: dos (2) años. Autorizado según instrumento privado ACTA COMPLEMENTARIA Y RATIFICATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 14 de fecha 07/08/2026.
ALDO DANIEL OGEAN - T°: 79 F°: 641 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75074/26 v. 09/10/2026

EJE CORDENADO S.A.

30-58738539-9. Por Asamblea del 19/03/2026 renunció la Directora Titular: Lorena Chantal SAAIED y se designó el Directorio: Directora Titular: Lucía KRAWIECKI y Director Suplente: Marcelo Rubén DOJMAN, todos con domicilio especial en Güemes 4327 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/03/2026.
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74661/26 v. 09/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

EL ATELIER DEL HELADO S.R.L.

CUIT 30-71925742-5. Por Instrumento Privado del 29/9/2026, Anabella Elizabeth DOMINGUEZ, DNI 31075912, cedió 9000000 cuotas; Pablo Ezequiel FALZONE, DNI 25385803, cedió 9000000 cuotas; y María Alejandra MUZZIO, DNI 28030709, cedió 3000000 cuotas, a favor de Marcelo Horacio LOMBILLA, DNI 13385992; de Walter Darío AUGURUSA, DNI 20891532; de Cristian Damián ERBES, DNI 34923963; y de MEDEGERE SA, CUIT 30-71787826-0, quienes adquirieron 5250000 cuotas c/u. Capital social: \$ 30000000, dividido en 30000000 de cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, que queda así suscripto: Luciano BAROSIO SAÑUDO 3000000 cuotas; Leonardo Damián RADAELLI 3000000 cuotas; Bárbara Eugenia GEY 1500000 cuotas; Emiliano Cruz LÓPEZ VALLEJO 1500000 cuotas; Marcelo Horacio LOMBILLA 5250000 cuotas; Walter Darío AUGURUSA 5250000 cuotas; Cristian Damián ERBES 5250000 cuotas; y MEDEGERE SA 5250000 cuotas. Por Acta del 29/9/2026 renunció la Gerente Anabella Elizabeth DOMINGUEZ, designándose a Walter Darío AUGURUSA, DNI 20891532, hasta 5/1/2125 y fijó domicilio especial en la sede que se trasladó a El Salvador 4876, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/09/2026.

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74718/26 v. 09/10/2026

EL GENA S.A.

30-68311869-5 Se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/10/2026, donde se acepta la renuncia a los cargos del Directorio de Martin Federico KREIMER y de Silvia Graciela HERNANDEZ y se designa a los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Cristian Ariel LEUENBERGER y del Director Suplente Maximiliano LEUENBERGER. Además se fija nuevo domicilio social en la calle Ayacucho 973, primer piso, departamento "D" CABA. En este acta los directores constituyen domicilio especial en dicho domicilio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 1085

JAZMIN ADAMOVSKY SEREBRISKY - Matrícula: 5310 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74933/26 v. 09/10/2026

ELECTROTIN S.R.L.

CUIT 30-71938185-1. Por reunión de socios del 13/08/2026 se aprobó la renuncia del gerente Ignacio Emilio Pieper, designándose en su reemplazo a Tamara Priscila Flores, quien constituye domicilio especial en Virrey Arredondo 3140, 1° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 13/08/2026. Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74719/26 v. 09/10/2026

EMPREDIMIENTOS AMEGHINO S.A.

CUIT 30-71948948-2 Por acta del 09/09/26 designa Presidente Ramiro Carnevale y Suplente Ezequiel Daniel Jiménez Pedrosa ambos con domicilio especial en Avda. Callao 681 CABA por renunciadas del Presidente Leopoldo Daniel Carrena y Pablo Agustin Ceuninck Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/09/2026 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74930/26 v. 09/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

ENAV S.A.

CUIT 30-69313567-9. Por acta de Asamblea del 24 de marzo de 2026 se resolvió que el Directorio de la sociedad esté compuesto por: (i) Presidente: Mariano Nicolás Grassi; (ii) Vicepresidente: Leandro Salvatierra; (iii) Director Titular: Gustavo César Juri; (iv) Director Suplente: Mauricio Omar Juri y; (v) Director Suplente: Franco Dimónaco, ello por la cesación en el cargo de los señores Alberto Dimas Padoan, Facundo Persoglia y Diego Ceferino Boschi. El Sr. Grassi constituyó domicilio en Gorriti 124, Rosario, Santa Fe, el Sr. Salvatierra en Génova 9016, Rosario, Santa Fe, el Sr. Gustavo César Juri en Emilio Civit 156, Mendoza, Mendoza, el Sr. Mauricio Omar Juri en Emilio Civit 144, Mendoza, Mendoza y el Sr. Dimónaco en Jolly Medrano 1635, Pérez, Santa Fe. Autorizado en instrumento privado Autorización de fecha 18/09/2026. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 18/09/2026

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74727/26 v. 09/10/2026

ENERGERA S.A.S.

30716158132. Por resolución de órgano de administración de fecha 14/09/2026 se resolvió por unanimidad designar como Administradores Titulares de la Sociedad a los Señores Juan Pablo Mele, Todd Van Vliet y Lance Holmstrom; y como director suplente de la Sociedad al Señor Tomás Lanardonne. Los Sres. Todd Van Vliet, Lance Holmstrom y Tomás Lanardonne fijan domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19, CABA, y el Sr. Juan Pablo Mele fija domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2 "F", CABA. Autorizado según instrumento privado Órgano de administración de fecha 14/09/2026

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74972/26 v. 09/10/2026

EQUIPO ELE S.A.

CUIT 30-69313734-5. Por Asamblea del 25/03/2026 se designó Presidente: Néstor Osvaldo Larrandart; Vicepresidente: Dámaso Sierra; Directoras Titulares: Yanina Larrandart, Erina Larrandart y Romina Larrandart; Directora Suplente: Ludmila Ailen Sierra; todos constituyeron domicilio especial en Balcarce 711 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/03/2026

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75044/26 v. 09/10/2026

ESQUINA 3 S.A.

CUIT 30712285539 Por Asamblea Ordinaria del 15/09/26 se aceptaron las renunciaciones de los Directores Titulares Juan Ignacio Politi, Juan Enrique Marti Cibelli, Alvaro Marone, María Isabel Basile Mastai, Natalia Bruno, Hernán Jorge Gimenez, Rodrigo San Martin Lorenzo, José Ignacio Viñas y Felicitas María Politi y de los Directores Suplentes María Julia Marti Cibelli y Fernando Jorge Chao y se designó: Presidente Juan Enrique MARTI CIBELLI, Vicepresidente Natalia BRUNO, Directores Titulares: Juan Ignacio POLITI, José Ignacio VIÑAS, María Julia MARTI CIBELLI, Felicitas María POLITI y Director Suplente Fernando Jorge CHAO, quienes fijaron domicilio especial en Av. Antártida Argentina 1455 Plaza Norte piso 10 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 487 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 863.

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74839/26 v. 09/10/2026

EUSKAL SERVICIOS S.R.L.

30717457222. Por Reunion de Socios-Contrato de Cesión de fecha 26/8/26 Pablo Oscar Bruno, y María Marta Bermejo transfirieron la totalidad de las cuotas sociales que poseían, es decir 1500 cuotas (750 cuotas cada uno) a Roman Lionel Villalba (1200 cuotas) y a Mariano Nicolas Lopez (300 cuotas). El Capital social de \$ 1.500.000; 1.500 cuotas de \$ 1.000 vn c/u quedo suscrito e integrado: Roman Lionel Villalba, DNI/CUIT 20-48651223-8, argentino, nacido 19/6/08, soltero con domicilio real en Fray Justo Santa Maria de Oro 261, San Miguel, pcia. de Bs. As., tenedor 1200 cuotas de \$ 1.000 vn c/u, que representan el 80% del Capital Social y de los Votos (\$ 1.200.000; votos 1200); Mariano Nicolas López, DNI/CUIT 20-33946189-6, argentino, nacido 27/11/1988, soltero con domicilio real Santa Fe 328, Gral Obligado, pcia. de Santa Fe; tenedor 300 cuotas de \$ 1.000 vn c/u, que representan el 20% del Capital social y de los votos (\$ 300.000, 300 votos). Por mismo acto renuncio como Gerente Pablo Oscar Bruno, y se designo como nuevo gerente a Roman Lionel Villalba, quien acepto el cargo y constituyo el domicilio especial en la calle Coronel Niceto Vega 5771 piso 6 Dpto. 607 de la C.A.B.A.; lugar en donde trasladaron la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/08/2026 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74875/26 v. 09/10/2026

FARMA KD S.A.

Esc. N° 422 del 05/10/2026, y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/07/2026, "FARMA KD S.A." CUIT 33-70832242-9 resolvió: aceptar las renunciaciones de Patricia Beatriz NARVAJA al cargo de Vicepresidente y de Ana Gloria EVANGELISTA al cargo de Director Titular; y renovar el directorio, quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Anabella DEL PIERO; VICEPRESIDENTE: Miguel Alberto MARTÍNEZ; DIRECTOR TITULAR: Daniel CURTI; DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Antonio ESCALANTE; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 409.

Magali Ginette Zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75078/26 v. 09/10/2026

FINLINK S.R.L.

30-71463622-3 Por Contrato de Cesión del 01/10/26 Bruno Giacomodonato y Nestor Daniel Giacomodonato cedieron sus 5.000 cuotas cada uno a Brenda Hilén Morante y a Liliana Ofelia Petean; quedando conformado el Capital Social de \$ 100.000 así: Brenda Hilén Morante 8.000 cuotas y Liliana Ofelia Petean 2.000 cuotas; todas de v\$ n 10. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 01/10/2026.

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74741/26 v. 09/10/2026

FINLINK S.R.L.

30-71463622-3 Reunión de Socios del 01/10/26 consecuente con Contrato de Cesión de misma fecha, aceptó la renuncia de Bruno Giacomodonato como Gerente y designó como tal a Liliana Ofelia Petean; se cambió la Sede Social a Montevideo 656, piso 3, Departamento "C", CABA, lugar donde la designada fija su domicilio especial. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/10/2026.

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74742/26 v. 09/10/2026

FLOW SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71655098-9. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/09/26 unánime se resolvió por unanimidad: I. Trasladar la sede social a Echeverría 2379. CABA, II. Aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Pablo Alejandro BIDERMAN, y designar Gerente a Nicolas Andres BIDERMAN, argentino, empresario, soltero, nacido el 10/03/73, DNI 23.221.773, domiciliado en Echeverría 2379, CABA, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizada Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento público Esc. N° 447 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 1880

NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74931/26 v. 09/10/2026

FLUIDOS TECNICOS S.A.

30712281363. Por Asamblea del 2/6/26 y Acta Directorio 29/9/26 se designaron autoridades, como Presidente Martin Antonio Ashby, como Director Suplente Thomas Ashby. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Jorge Newbery 1850 piso planta baja Dpto. 3 de la C.A.B.A.; lugar donde decidieron por mismo acta Directorio del 29/09/26 trasladar la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/09/2026

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75006/26 v. 09/10/2026

FMC QUÍMICA S.A.

CUIT 30-71181248-9. Por Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2026 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones de los Sres. Jorge Deminiani, a su cargo de Director Suplente, y de Lucas Santiago Suc, a su cargo de Director Titular; (ii) Designar a la Sra. Emilse Laurella como nueva Directora Titular y Presidente de la Sociedad, hasta completar el mandato del Directorio vigente; (iii) Dejar constancia de que los Sres. Rodrigo Paseyro Conti y Thaís Loffredo Rodrigues Gomes mantienen sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria Anual que considere los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; (iv) Designar al Sr. Lucas Santiago Suc como nuevo Director Suplente, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria Anual que considere los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; (v) Dejar constancia de que, como consecuencia de lo resuelto, el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Emilse Laurella; Directores Titulares: Rodrigo Paseyro Conti y Thaís Loffredo Rodrigues Gomes; Director Suplente: Lucas Santiago Suc. Los directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados mediante carta de aceptación de cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2026.

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74711/26 v. 09/10/2026

FOUR SEAS INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30715543008, Por Asamblea del 01/09/2026 se reeligió directorio por vencimiento de mandatos, designándose Director Titular y presidente a HUI QUAN, DNI 94.713.510, y Directora Suplente a MENGQIN GAO, DNI 94.586.480, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 609, piso 8°, CABA. Los mandatos rigen a partir del 31/12/2026 por el término de tres ejercicios, finalizando el 31/12/2029. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/09/2026

Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75032/26 v. 09/10/2026

GALLIANO CONSTRUCCIONES S.A.

Cuit 30712320148. Asamblea Ordinaria del 17.09.2026, Designan por 3 ejercicios. Presidente. Jesus Martin Eduardo Saul Director Suplente. Juliana Lucrecia Benitez sede social domicilio especial del directorio designado Avenida Corrientes 1327, 2 piso, depto 7.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 12/09/2026.

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75076/26 v. 09/10/2026

GEOPOLIS S.A.

30716745615. Por Acta de Asamblea del 01/10/2025 se renueva el directorio Presidente Sara Catalina Cayon DNI 36567971 y Director Suplente Conrado Sciutto DNI 25.775.435 aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 17/09/2026

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75041/26 v. 09/10/2026

GOLD HOMES S.A.

CUIT 30-71842179-5 Por Asamblea del 30/9/26 y cese del Presidente Luciano Andrés Sielecki Directores Titulares: Diego Martín Crespi Elina Pekier y Director Suplente Raul Alberto Jacomelli se los vuelve a designar por un nuevo período y todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1864 CABA Autorizado acta 30/09/2026.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75107/26 v. 09/10/2026

GRUPO ASTERIX S.A.

CUIT 30-71879500-8. Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 01/10/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Sebastián Andrés GAUNA a sus cargos de Director Titular y Presidente; y (ii) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, y designar, por el plazo que resta para completar el mandato en curso (hasta la Asamblea que considere los estados contables del ejercicio que cierra el 31/05/2027): Presidente y Director Titular: Damián Marcelo MANUSOVICH; Director Suplente: Matías Javier MANUSOVICH. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Antonio López 4348, piso 3°, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesan en sus cargos: Sebastián Andrés GAUNA (Presidente, por renuncia) y Paula Ángela DIAZ (Directora Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/10/2026

JUAN MANUEL LA ROSA MOURENTE - T°: 156 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75047/26 v. 09/10/2026

GRUPO PEYRANO FIDUCIARIA S.R.L.

CUIT 30-71129751-7 Por escritura 120 del 19/06/2026, se protocolizó Acta de de reunión de socios N° 53 de la sociedad GRUPO PEYRANO FIDUCIARIA SRL, del 17/04/2026 que resolvió: 1) Renuncia de gerente titular: Francisco Javier BALESTRINI, DNI 26.673.569. 2) Asunción de gerente suplente como gerente titular: Juliana LUCHETTI, DNI 34.541.761.- 3) Designación de gerente titular: Manuela CERASA, DNI 37.631.371. Ambas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sito en 25 de Mayo 555, Piso 2° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 19/06/2026 Reg. N° 193.

Daniela Pelizza - Matrícula: 4451 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74641/26 v. 09/10/2026

GRUPO SOLDATI S.A.

30-71619255-1 Por esc. 200 de 15-09-2026 ante Marcelo M.BUBIS, Titular Reg. 150 CABA, se transcribieron Actas: 1) Asamblea Ordinaria foja 16 05-05-2026, Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado 12-03-2019 NºRL-2019-14573615-APN-DSC#IGJ y 2) Depósito de Acciones de Asamblea General Ordinaria del 05-05-2026 Libro 1, rubricado 11-03-2019 NºRL-2019-14354344-APN-DSC#IGJ; se designó nuevo directorio, se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- PRESIDENTE: Leandro SOLDATI - Acciones 50.000 - \$ 50.000.- Votos 50.000.- 50%.- DIRECTOR TITULAR: Sergio Lucas SOLDATI LESTER - Acciones 50.000 - \$ 50.000.- Votos 50.000.- 50%.- Director Suplente: Jorge Ricardo GAUNA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 15/09/2026 Reg. Nº 150
Marcelo Manuel Bubis - Matrícula: 3174 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 Nº 74724/26 v. 09/10/2026

HNDM S.A.

Cuit 33718208039 se rectifica aviso TI 69208/26 del 23/09/2026 la fecha del acta de asamblea correcta es 1/08/2025. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/09/2026.
Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 74812/26 v. 09/10/2026

INGRI S.A.

CUIT 30-64118198-2 - En Asamblea General Ordinaria del 20/08/2026 renuncia el Directorio integrado por Presidente Hernán Andrés Bucci DNI 31.270.553 y Director Suplente Mario Bernabé Olave Rosales, DNI 92.570.336. Se designa Presidente a Griselda Cecchi, DNI 26.186.569 y Director Suplente a Agustín Dante Foti, DNI 27.308.677, mandatos por tres ejercicios venciendo el 20/08/2029. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Rodríguez Peña 1334, Piso 2º, Dpto. C, CABA. Se aprobaron los Ejercicios Económicos finalizados el 30/09/2024 y 30/09/2025. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/08/2026.
Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 74821/26 v. 09/10/2026

INPETROL SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71666192-6. Por Asamblea del 31/10/2024 se designó Presidente: Flavio Augusto Longari; Director Suplente: Eduardo Longari. Por Asamblea del 10/07/2026 y Acta de Directorio del 20/08/2026 se aprobó: a) la renuncia del Presidente y del Director Suplente; b) se designó en reemplazo a Lionel Roman Lencina como Presidente y a Sheila Pamela Chamorro Sequeira como Directora Suplente, ambos constituyeron domicilio especial en Malabia 2269 Piso 3 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/08/2026
Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 75079/26 v. 09/10/2026

INSTITUTO GERIATRICO DE LOS SANTOS S.R.L.

CUIT: 30-64266163-5. Por Acta del 13/11/2025 renunció como Gerente: Alejandro Juan ONNIS, DNI 10232926 y asumió como Gerenta: Norma Nelly FERNÁNDEZ, DNI12411052, hasta el día 15/6/2111 y fija domicilio especial en Vidal 2127, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 13/11/2025.
CARLOS MARTIN LUFRANO - Tº: 75 Fº: 639 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 74715/26 v. 09/10/2026

JOLLYBEL S.A.

CUIT 30-57680169-2. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/02/2025, se designó por nuevo mandato de 2 ejercicios, Presidente: ALEJANDRO MAURICIO BELIERES, DNI 14.015.580, y Directora Suplente: PATRICIA NÉLIDA BELIERES, DNI 13.656.548, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Callao 676, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/01/2025 SANDRA MONICA PAEZ - T°: 144 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75036/26 v. 09/10/2026

JUMANITO S.R.L.

CUIT 30-71830085-8, Por escritura del 02/10/2026, María Manuela BERRAZ, Juan María TAUSSIG y Tomás Miguel HARVEY, cedieron 15.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 100 de valor nominal y derecho a UN VOTO cada una, las cuales fueron adquiridas en partes iguales a favor de Micaela GIMENEZ, Martin Marcos LAVECCHIA, Fernando Emir LAVECCHIA y Brenda Daiana LAVECCHIA, teniendo 3.750 cuotas cada uno. En virtud de la cesion de cuotas, Juan María TAUSSIG renunció a su cargo de gerente, lo cual fue aprobado, designándose en su reemplazo a Nicolas BELLINI, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social sita en Avenida Córdoba 1255, segundo piso, departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 162.

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74979/26 v. 09/10/2026

LA CALDERONA S.A.

30-70723162-5, Por Acta de asamblea y de directorio del 04/07/2025 se resuelve designar Presidente: Mercedes Cullen de Gonzalez Calderón y Director Suplente: Juan Gonzalez Calderón, quienes fijan domicilio especial en Sargento Cabral 825, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°372 de fecha 02/10/2026 Reg. N°753.

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 09/10/2026 N° 74744/26 v. 09/10/2026

LA FRONDOSA S.R.L.

CUIT 30-70923828-7 Por reunion de socios del 19/9/25 renuncia gerente Jacqueline Syme DNI 3944153 y se designo gerente Ricardo Adrian GRECO argentino nacido 25/10/62 dni 16171869 divorciado domicilio real y especial en Cuenca 4650 piso 4 dto E de CABA. Se traslado sede social de Bermudez 3350 CABA a Cuenca 4650 piso 4 dto E de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 29/09/2026 Reg. N° 812. Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75084/26 v. 09/10/2026

LAGOS Y LAGUNAS S.R.L.

CUIT 30-71750377-1. Por Acta de Asamblea de Socios del 22/09/2026 se resolvió por unanimidad: 1) Trasladar la sede social de Arroyo 897, piso 17°, departamento "F", a Arroyo 897, piso 17°, departamento "G", ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Aceptar la renuncia de Silvia Judith Kogan al cargo de Gerente Titular y designar Gerente Titular a Luis María Chiodo, CUIT 20-14223643-6, y Gerente Suplente a Silvia Judith Kogan, CUIT 27-16336166-9, por el plazo de duración de la sociedad. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Socios de fecha 22/09/2026 María Alejandra Candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/09/2026 maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74908/26 v. 09/10/2026

LAS OLAS S.A.

CUIT 30-70962574-4. por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 13/03/2026. El directorio queda constituido: PRESIDENTE: Juan Jose Sersewitz; Director Suplente: Juan Jose Sersewitz Sambiasi, constituyen ambos domicilio especial en la calle Santa Fe 3030 piso 9 A - CABA.- Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 08/10/2026

MARIA PAULINA LOPEZ ZANELLI - T°: 312 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75093/26 v. 09/10/2026

LEON J. GRANDINETTI S.A.C.I. E I.

CUIT 30-50019249-2. Por Asamblea del 30/07/2026 se designó Presidente: José León Grandinetti; Vicepresidente: Santiago José Grandinetti; Directora Suplente: María Fernanda Arcuri de Grandinetti; todos constituyeron domicilio especial en Enrique Ochoa 76 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/07/2026

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75050/26 v. 09/10/2026

LOGUEX S.A.

30-71148217-9 Acta de Asamblea Ordinaria N° 35 del 29/06/2026 renuncian al mandato vigente, al cargo de Presidente: Isaac Ariel Granica, Director Suplente: Nadia Tartari de Albuquerque y María Gracia Sierra Sierra. Y se designó Nuevo Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Isaac Ariel GRANICA y Director suplente: Nadia TARTARI DE ALBUQUERQUE, ambos con domicilio especial: Ravignani 2015, Piso 5, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2026.

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75061/26 v. 09/10/2026

LOS MELLIZOS S.C.A.

CUIT 30-70842364-1. Por asamblea ordinaria del 30/09/2026 se resolvió designar como administradora a Laura Beatriz CRESTA (domicilio especial en la calle Pilar 1231, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/09/2026

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74897/26 v. 09/10/2026

LYNTON S.R.L.

CUIT 30-69756247-4. En Reunión de Gerentes del 14/09/2026 se dejó constancia de la cesación de Horacio Alcides O'Donnell y Maria Florencia Caucino al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/08/2026

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75034/26 v. 09/10/2026

MAGIAR FEED S.A.

CUIT 33716576189: Por Asamblea Ordinaria del 25/2/2026 se eligió director Titular a Gabriel BERGER y Directora Suplente a Guadalupe GUGLIELMINOTTI; ambos con domicilio especial en Corrientes 4258 Piso 13° Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 17/09/2026 Reg. N° 2003.

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74824/26 v. 09/10/2026

MALAGANA S.G.R.

CUIT 30-50769410-8 Por Acta de Administradores de fecha 14 de julio de 2026 la sociedad resolvió cambiar su sede social a la calle Gelly 3550, piso 9, departamento A, Ciudad Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 02/10/2026 Reg. Nº 911
MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 Nº 74686/26 v. 09/10/2026

MANTENIMIENTOS INTEGRALES GENERALES S.A.

CUIT 33-71171147-9. Rectificación aviso TI 68747/26 de fecha 22/09/2026. Se rectifica el cargo de Lidia Irene Nogues siendo el correcto Director Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 17/09/2026 Reg. Nº 59.

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 09/10/2026 Nº 74825/26 v. 09/10/2026

MARCELINO ESPOSITO E HIJOS S.R.L.

CUIT: 30-50109412-5.- Por reunión unánime de socios del 14/08/26 se resolvió: 1) la cesación por fallecimiento de los gerentes Juan Carlos Espósito y María Cristina Ricatto. 2) Designar gerentes a: Matías Diego Espósito; María Soledad Espósito y María Florencia Espósito, los tres con domicilio especial en Luna 381 CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 14/08/2026.

María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 74777/26 v. 09/10/2026

MAROXMA S.A.

CUIT: 30-71051180-9. Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas, de fecha 25/07/2025, se resolvió: (i) Elevar el actual capital social de \$ 130.318.588 a la suma de \$ 461.623.890, mediante la capitalización del saldo de aportes irrevocables no capitalizados; ii) emitir y poner a disposición de los accionistas la cantidad de 331.305.302 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal \$ 1.- cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 25/07/2025.

ROSANA GISELE ROSELLA PONTINO - Tº: 117 Fº: 373 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 74729/26 v. 09/10/2026

MARPOLO S.A.

C.U.I.T. 30-68728227-9. Por acta de Directorio del 3/11/2025 y acta de Asamblea General Ordinaria del 17/11/2025, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Mariano Barrecca, Directores Titulares: Ezequiel Matías Klang y Jan Dana Haftel, Director Suplente: Michael Bruno Haftel. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Billinghamurst 1833, Piso 7º, Depto "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/10/2026.

Federico Raul Sabignoso - Tº: 109 Fº: 330 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 75053/26 v. 09/10/2026

MEIER S.A.

CUIT 30-71552740-1. Rectificadorio aviso publicado con fecha 18/9/2026 bajo el Nº 67994/26 en el Trámite IGJ Nº 10071896. Enrique Weledniger al ser designado director titular y Oscar Husni al ser designado director suplente constituyeron domicilio especial en Figueroa Alcorta 3351 Of. 105 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2026.

Hernán Casares - Tº: 086 Fº: 0773 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 Nº 74730/26 v. 09/10/2026

MIGUEL CANE 2968 S.R.L.

33716746939. por Actas de Socios del 3/1/2026 se disuelve la sociedad por voluntad de los socios y se designa Liquidadora a Norma Filomena CARLUCCI con domicilio especial en Mozart 21, Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 03/01/2026
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74959/26 v. 09/10/2026

MOTORPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-71632502-0. Córdoba 1584 7° c (1055) CABA informa en cumplimiento al artículo 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 26-9-2026 Primer Premio: 283 (dos-ocho-tres).
Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 20/3/2024 EDUARDO LUIS AVEGGIO - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74906/26 v. 09/10/2026

NETAFIM ARGENTINA S.A.

30-69843275-2 Por Asamblea Ordinaria de fecha 29/05/2025 se resolvió designar, por tres ejercicios, al Sr. Alejandro Daniel Rotblatt como Presidente, al Sr. Ezequiel Resnicoff como Vicepresidente y al Sr. Pablo Eugenio Coletti como Director Titular, asimismo se designó a Mateus Coelho Eugenio como único Director Suplente. Todos los directores designados establecieron domicilio especial en la Avenida Córdoba 1233, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2025.
María Angela Hernandez - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74693/26 v. 09/10/2026

NEW LAND SMART TECH S.R.L.

30719428505 Por Reunión de Socios del 23/9/26 se designó Gerente a Yating Wang con domicilio especial en Av. Pdte. Ramon Castillo 320 piso 6 Of. 623 de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/09/2026
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74645/26 v. 09/10/2026

NORINVER S.A.

30525465507. Por Asamblea General Ordinaria del día 03/06/2026: (i) se fijó en cuatro el número de Directores Titulares; (ii) se designó directores titulares a Michele Battaglia, Riccardo Battaglia, Lorenzo Battaglia y Claudia Andrea Moreiro; (iii) se designó Síndico Titular al Dr. Pablo Federico González de las Gradillas y Síndico Suplente al Dr. Eduardo Luis Vivot. Por reunión de Directorio de misma fecha se distribuyeron cargos: Presidente: Michele Battaglia, Vicepresidente Primero: Claudia Andrea Moreiro, Vicepresidente Segundo: Riccardo Battaglia y Director Titular: Lorenzo Battaglia. Todos los directores titulares aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, piso 11°, CABA. El Síndico Titular y el Síndico Suplente aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 986, piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/06/2026
LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75014/26 v. 09/10/2026

OGRAC S.R.L.

30-71762834-5 Por Contrato de Cesión del 01/10/26 Bruno Giacomodonato y Nestor Daniel Giacomodonato cedieron sus 5.000 cuotas cada uno a Brenda Hilén Morante y a Liliana Ofelia Petean; quedando conformado el Capital Social de \$ 100.000 así: Brenda Hilén Morante 8.000 cuotas y Liliana Ofelia Petean 2.000 cuotas; todas de v\$ n 10.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 01/10/2026.

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74739/26 v. 09/10/2026

OGRAC S.R.L.

30-71762834-5 Reunión de Socios del 01/10/26 consecuente con Contrato de Cesión de misma fecha, aceptó la renuncia de Bruno Giacomodonato como Gerente y designó como tal a Liliana Ofelia Petean; se cambió la Sede Social a Montevideo 656, piso 3, Departamento "C", CABA, lugar donde la designada fija su domicilio especial. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/10/2026.

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74740/26 v. 09/10/2026

PADIMA CONSTRUCCIONES S.A.

30-71492303-6. Por Actas del 16/01/2026 renunció el Director Titular: Mauro Gustavo GIOIA y se designó el Directorio: Directora Titular: Mahira Micaela SALAZAR y Directora Suplente: Cecilia Ramona ZAJARIAS, ambas con domicilio especial en Paraguay 1484 piso 2. Of. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/01/2026.

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74664/26 v. 09/10/2026

PANDO ASESORES S.A.

CUIT: 30-71203147-2. Por Asamblea General Ordinaria del 13/04/2026 se designó nuevo Directorio por el plazo de 3 ejercicios: Presidente: Sebastián Sommer; Director Suplente: Daniela Sasbón; todos con domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3351, Oficina 105 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 13/04/2026

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74809/26 v. 09/10/2026

PHARMAGLASS S.A.

CUIT 30-71433879-6. Acta del 10/09/26.1) Se renueva mandatos designando presidente: Mario Enrique Gallo, y director suplente: Héctor Enrique Gallo, ambos aceptan cargo y fijan domicilio especial en nueva sede.2) Cambió la sede social a la calle Paraguay 1955, 7° "c", CABA. Eduardo Fusca Autorizado según acta del 10/09/2026

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75048/26 v. 09/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



PIGNUS S.A.

CUIT 30-71690840-9. Por Asamblea General Ordinaria del 24/08/2026 con quórum del 100% y unanimidad, se aceptaron las renunciaciones de los señores María Laura Guzmán al cargo de Presidente y Diego Matías Cabrera al cargo de Director Suplente; designando en reemplazo y con mandato por 3 años, a: Presidente: Fiana Carolina MONTE y Director Suplente: Diego Matías CABRERA; quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alsina 495 piso 9 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2026

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74723/26 v. 09/10/2026

PLATTENBERG BAY S.A.

CUIT 30-61962033-6 Expediente 237938.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL.- Por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 28/09/2026 se decidió trasladar la sede social a Nuñez 2711 piso 11 depto. "B" unidad funcional 38 CABA

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/09/2026

MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74956/26 v. 09/10/2026

PLAY-DON TEXTIL S.R.L.

CUIT 30-71348000-9. Por acta de reunión de socios unánime del 10/09/2026 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Patricio Damián FAENA a cargo de gerente. 2) Designar gerente José Carlos SURIJON domicilio real y constituido San Martín de Tours 3192 planta baja depto 8 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 10/09/2026

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74970/26 v. 09/10/2026

PRAGA BS AS S.R.L.

C.U.I.T 30-71868449-4. Por Reunion de Socios del 16/09/2026 renuncio como gerente Nicolas Gabriel DUARTE. Se designo gerente a Rodrigo GODINA ROGGLIANO, con domicilio especial en French 2952, piso 8, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 17/09/2026 Reg. N° 261

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74975/26 v. 09/10/2026

PROPEG ARGENTINA S.A.

PROPEG ARGENTINA SA. CUIT 33-70751211-9 Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2026 designaron el siguiente directorio: Presidente: Sra. Jimena Leticia Fernández con domicilio en Avenida del Libertador n° 5595, piso 14°, Departamento "C" C.A.B.A., Directores Suplente: Luís Mariano Fernández, con domicilio en Arcos N° 2146, Piso 10, Departamento D, CABA. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Esmeralda 1376 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 24/04/2026

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74655/26 v. 09/10/2026

PS CAFAYATE S.R.L.

CUIT: 30-71522828-5. Por Reunión de Socios y Acta de Gerencia del 22.07.2026 se resolvió designar a la gerencia de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Katz, Vicepresidente: Gabriel Ures y Gerente Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Gerentes Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 22/07/2026
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74916/26 v. 09/10/2026

PUERTO ENERGIAS RENOVABLES S.A.U.

CUIT: 30-71556281-9. Por Asamblea del 11.06.2026 y Reunión de Directorio del 14.07.2026 se resolvió designar al directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Katz, Vicepresidente: Gabriel Ures y Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2026
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74917/26 v. 09/10/2026

SAN JUAN 885 S.A.

30-71413430-9. Por actas de Asamblea de fechas 13 de Marzo de 2023 y 5 de Enero de 2026, por el vencimiento de sus mandatos, se resolvió renovar los cargos de los señores Horacio RODRIGUEZ CASTELLS, como Director titular y Presidente, y Diego Alberto ARTEAGA, como Director suplente. Todos ellos constituyeron domicilio en Lavalle 1206, Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 26/03/2026
NOELIA BELEN BIGÁ - T°: 151 F°: 792 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 75080/26 v. 09/10/2026

SAN STINO S.A.

30-71686819-9. Asamblea Ordinaria unanime 8-10-2026 se aprueba cesacion directorio por renuncia de miembros y designa directorio por nuevo periodo. Directorio Cesante: Presidente: Emilio MUNIAGURRIA SANTA JULIA y Director Suplente Luciano Juan BECCO. Directorio designado: Presidente: Hector Alberto MONSALVO y Director Suplente: CARACCILO Fabian Alberto, ambos con domicilio especial en Quesada 2422 Piso 6to. Depto. "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 08/10/2026.
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74978/26 v. 09/10/2026

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30526598780. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2026, se resolvió: (i) revocar la designación de la Sra. Claudia Alexandra González Palacios como Directora Titular; y (ii) designar al Sr. Sergio Javier García Ramírez como Director Titular en su reemplazo. El director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 225, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/08/2026
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74814/26 v. 09/10/2026

SWITCH IT S.A.

30718444124. Por acta de asamblea general ordinaria n° 3 del 02/10/2026, se realizo: traslado de sede social a la calle Rodríguez Peña 431, octavo piso, departamento H, CABA. Y designacion de autoridades: Presidente a Darío Brian Gastón Di Laudo, DNI 37.018.977 y como Director Suplente a Matías Federico Eckhardt, DNI 33.787.660. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 02/10/2026.

Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74828/26 v. 09/10/2026

TECNOMAQUINARIAS S.A.

(CUIT 30-70977657-2) Por Asamblea del 29/09/2026, se resolvió por fallecimiento de presidente designar por un nuevo periodo: Presidente: Gabriela Elsa GALLI y Director suplente: Candela Rocio Petrilli. Fijan domicilio especial Sarmiento 767, segundo piso, oficina "F" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 465.

Maria Laura Covatta - Matrícula: 5956 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 75075/26 v. 09/10/2026

TRIFACTA S.R.L.

CUIT 30716827913. Hace saber que por reunión de socios del 2-9-2026, se resolvió mudar la sede social de la firma a la calle Paula Albarrazin de Sarmiento 3325, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/09/2026.

Julieta Sabrina Gonzalez - T°: 81 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74674/26 v. 09/10/2026

TRIFACTA S.R.L.

CUIT 30716827913. Por acta de reunión de socios del 2-6-2025, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el socio gerente Ezequiel Agustín Silva y aprobar su gestión. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/06/2025.

Julieta Sabrina Gonzalez - T°: 81 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74675/26 v. 09/10/2026

TRIPOLOGY S.R.L.

TRIPOLOGY S.R.L. (CUIT 30-71153619-8) Por Reunión de Socios del 1/10/2026 se resolvió aceptar la renuncia de Carlos Federico ROSALES SANTIAGO a su cargo de Gerente Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/10/2026

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2026 N° 74803/26 v. 09/10/2026

VALLESE S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL N° 70571/26 de fecha 28/09/2026, CUIT 33-70987146-9. Acta de Asamblea 13/04/2026. Los designados constituyeron domicilio especial en Acoyte 702, primer piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 748.

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2026 N° 74717/26 v. 09/10/2026

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaria n° 61 a mi cargo, con sede en Montevideo n° 546, 7° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "ARGOS COMERCIAL SA Y OTRO s/ QUIEBRA", expediente n° 2983/2019 se presentó un informe y un proyecto de distribución complementario previsto por el art. 222 LCQ, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días y que además se han regulado honorarios a la Sindicatura. Buenos Aires, de octubre de 2026.

Publiquese por dos días en BORA. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez - Aimara Di Nardo Secretaria
e. 09/10/2026 N° 74752/26 v. 13/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria de Ejecución Fiscal a mi cargo, sito en calle Avda. San Martín N.º 709 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN; cítese por edicto al demandado César José Barboza - DNI 44.227.328, para que en el plazo de cinco (5) días - contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos -, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.) en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BARBOZA CESAR JOSE S/ COBREO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCR 11135/2025. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dicen: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que obra a pie de página. Teniendo en cuenta lo manifestado por la actora y oficial de justicia actuante, ante la imposibilidad de ubicar el domicilio de la parte accionada, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN cítese por edictos a César José Barboza para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.). El edicto ordenado se publicará, por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.). Hágase saber a la actora que el mismo deberá ser remitido a confornte al mail de secretaria - Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal". El edicto a librarse será firmado electrónicamente por el actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página. CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74786/26 v. 09/10/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria de Ejecución Fiscal a mi cargo, sito en calle Avda. San Martín N.º 709 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN; cítese por edicto al demandado César José Barboza - DNI 44.227.328, para que en el plazo de cinco (5) días - contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos -, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.) en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BARBOZA CESAR JOSE S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCR 11137/2025. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dicen: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que obra a pie de página. Teniendo en cuenta lo manifestado por la actora y oficial de justicia actuante, ante la imposibilidad de ubicar el domicilio de la parte accionada, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN cítese por edictos a César José Barboza para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.). El edicto ordenado se publicará, por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.). Hágase saber a la actora que el mismo deberá ser remitido a confornte al mail de secretaria - Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal". El edicto a librarse será firmado electrónicamente por el actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74787/26 v. 09/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria de Ejecución Fiscal a mi cargo, sito en calle Avda. San Martín N.º 709 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN; cítese por edicto al demandado César José Barboza - DNI 44.227.328, para que en el plazo de cinco (5) días - contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos -, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.) en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BARBOZA CESAR JOSE S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCR 11138/2025. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dicen: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que obra a pie de página. Teniendo en cuenta lo manifestado por la actora y oficial de justicia actuante, ante la imposibilidad de ubicar el domicilio de la parte accionada, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN cítese por edictos a César José Barboza para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.). El edicto ordenado se publicará, por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.). Hágase saber a la actora que el mismo deberá ser remitido a confornte al mail de secretaria - Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal". El edicto a librarse será firmado electrónicamente por el actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página. CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74788/26 v. 09/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en línea con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria de Ejecución Fiscal a mi cargo, sito en calle Avda. San Martín N.º 709 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN; cítese por edicto al demandado César José Barboza - DNI 44.227.328, para que en el plazo de cinco (5) días - contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos -, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.) en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BARBOZA CESAR JOSE S/ EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° FCR 11139/2025. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dicen: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que obra a pie de página. Teniendo en cuenta lo manifestado por la actora y oficial de justicia actuante, ante la imposibilidad de ubicar el domicilio de la parte accionada, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN cítese por edictos a César José Barboza para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.). El edicto ordenado se publicará, por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.). Hágase saber a la actora que el mismo deberá ser remitido a confornte al mail de secretaria - Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal". El edicto a librarse será firmado electrónicamente por el actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74789/26 v. 09/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria de Ejecución Fiscal a mi cargo, sito en calle Avda. San Martín N.º 709 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN; cítese por edicto a la demandada Juliana Micaela Bueno - DNI 44.013.369, para que en el plazo de cinco (5) días - contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos -, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.) en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BUENO JULIANA MICAELA S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCR 10743/2025. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dicen: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que obra a pie de página. Teniendo en cuenta lo manifestado por la actora y oficial de justicia actuante, ante la imposibilidad de ubicar el domicilio de la parte accionada, conforme lo dispuesto en el Art. 145 del C.P.C.CN cítese por edictos a Juliana Micaela Bueno para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.). El edicto ordenado se publicará, por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.). Hágase saber a la actora que el mismo deberá ser remitido a confornte al mail de secretaria. - Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal". El edicto a librarse será firmado electrónicamente por el actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página. CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74785/26 v. 09/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria de Ejecución Fiscal a mi cargo, sito en calle Avda. San Martín N.º 709 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN; cítese por edicto al demandado Jorge Eduardo Cárdenas - DNI 23.029.698, para que en el plazo de cinco (5) días - contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos -, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.) en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CARDENAS JORGE EDUARDO S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCR 5205/2024. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dicen: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que obra a pie de página. Teniendo en cuenta lo manifestado por la actora y oficial de justicia actuante, ante la imposibilidad de ubicar el domicilio de la parte accionada, conforme lo dispuesto en el 145 del C.P.C.CN cítese por edictos a Jorge Eduardo Cardenas para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.). El edicto ordenado se publicará, por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.). Hágase saber a la actora que el mismo deberá ser remitido a confornte al mail de secretaria. - Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal". El edicto a librarse será firmado electrónicamente por el actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página.

CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74782/26 v. 09/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria de Ejecución Fiscal a mi cargo, sito en calle Avda. San Martín N.º 709 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN; cítese por edicto al demandado Jorge Eduardo Cárdenas - DNI 23.029.698, para que en el plazo de cinco (5) días - contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos -, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.) en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CARDENAS JORGE EDUARDO S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCR 7075/2024. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dicen: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que obra a pie de página. Teniendo en cuenta lo manifestado por la actora y oficial de justicia actuante, ante la imposibilidad de ubicar el domicilio de la parte accionada, conforme lo dispuesto en el 145 del C.P.C.CN cítese por edictos a Jorge Eduardo Cárdenas para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.). El edicto ordenado se publicará, por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.). Hágase saber a la actora que el mismo deberá ser remitido a confornte al mail de secretaria. - Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal". El edicto a librarse será firmado electrónicamente por el actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página.

CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74783/26 v. 09/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria de Ejecución Fiscal a mi cargo, sito en calle Avda. San Martín N.º 709 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN; cítese por edicto al demandado Jorge Eduardo Cárdenas - DNI 23.029.698, para que en el plazo de cinco (5) días - contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos -, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.) en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CARDENAS JORGE EDUARDO S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCR 18086/2023. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dicen: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que obra a pie de página. Teniendo en cuenta lo manifestado por la actora y oficial de justicia actuante, ante la imposibilidad de ubicar el domicilio de la parte accionada, conforme lo dispuesto en el 145 del C.P.C.CN cítese por edictos a Jorge Eduardo Cárdenas para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.). El edicto ordenado se publicará, por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.). Hágase saber a la actora que el mismo deberá ser remitido a confornte al mail de secretaria. - Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal". El edicto a librarse será firmado electrónicamente por el actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74798/26 v. 09/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

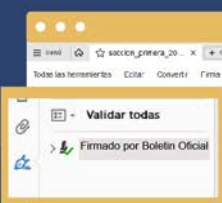
El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria de Ejecución Fiscal a mi cargo, sito en calle Avda. San Martín N.º 709 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN; cítese por edicto al demandado Juan Ramón Cuellar - DNI 35.073.982, para que en el plazo de cinco (5) días - contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos -, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.) en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CUELLAR, JUAN RAMON S/ EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° FCR 15597/2022. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dicen: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que obra a pie de página. Teniendo en cuenta lo manifestado por la actora y oficial de justicia actuante, ante la imposibilidad de ubicar el domicilio de la parte accionada, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN cítese por edictos a Juan Ramon Cuellar para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.). El edicto ordenado se publicará, por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.). Hágase saber a la actora que el mismo deberá ser remitido a confornte al mail de secretaria. - Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal". El edicto a librarse será firmado electrónicamente por el actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74795/26 v. 09/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar





JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El señor Juez Federal Dr. Claudio Marcelo Vázquez, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, Secretaría Ejecuciones Fiscales a mi cargo, con asiento en Avda. San Martín N° 709 de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MENDOZA, BENJAMIN ANGEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCR 10008/2025, ha dictado la siguiente Resolución que, en su parte pertinente, dice: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página. (...). I.- VISTOS. ... II.- RESULTA.... III.- CONSIDERANDO. IV.- RESUELVO 1.- Hacer lugar a la demanda instaurada por el Banco de la Nación Argentina contra Benjamín Ángel Mendoza, D.N.I. N° 45.108.731 y en consecuencia condenarla al pago de la suma de Pesos Dos millones Trescientos Diecisiete mil Ochocientos Tres con 03/100 (\$ 2.317.803,03), con más intereses calculados desde el 02/10/2024 según la tasa activa anual vencida a treinta (30) días que establece el Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo pago, gastos causídicos e IVA si correspondiere. 2.- Imponer las costas del proceso a la demandada vencida por aplicación del Art. 68 del Cód. Proc. 6.- Protocolícese y Notifíquese a la actora por cédula y a la demandada mediante Edicto a publicarse, por Secretaría, en el Boletín Oficial por un día. (In re: 10008/2025 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MENDOZA, BENJAMIN ANGEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO). Fdo. Claudio Marcelo Vázquez- Juez Federal". El edicto ordenado se publicará, por un solo día, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146° del CPCCN). El presente será firmado electrónicamente por la Dra. Sandra M. Marozzi, Secretaria Federal, pudiendo constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página.

CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74784/26 v. 09/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria de Ejecución Fiscal a mi cargo, sito en calle Avda. San Martín N.º 709 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN; cítese por edicto al demandado Wilson Carlos Pare - DNI 31.858.581, para que en el plazo de cinco (5) días - contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos -, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.) en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PARE WILSON CARLOS s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCR 745/2023. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dicen: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que obra a pie de página. Teniendo en cuenta lo manifestado por la actora y oficial de justicia actuante, ante la imposibilidad de ubicar el domicilio de la parte accionada, conforme lo dispuesto en el Art. 145 del C.P.C.CN, cítese por edictos a Wilson Carlos Pare para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.). El edicto ordenado se publicará, por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.). Hágase saber a la actora que el mismo deberá ser remitido a confornte al mail de secretaria. - Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal". El edicto a librarse será firmado electrónicamente por el actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>.

CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74780/26 v. 09/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria de Ejecución Fiscal a mi cargo, sito en calle Avda. San Martín N.º 709 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN; cítese por edicto al demandado Eric Fabián Villalba - DNI 42636490, para que en el plazo de cinco (5) días - contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos -, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.) en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ VILLALBA ERIC FABIAN S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCR 16252/2023. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dicen: "Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que obra a pie de página. Teniendo en cuenta lo manifestado por la actora y oficial de justicia actuante, ante la imposibilidad de ubicar el domicilio de la parte accionada, conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.CN cítese por edictos a Eric Fabian Villalba para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.). El edicto ordenado se publicará, por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.). Hágase saber a la actora que el mismo deberá ser remitido a confronte al mail de secretaria. - Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal". El edicto a librarse será firmado electrónicamente por el actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 09/10/2026 N° 74797/26 v. 09/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN LUIS

En los AUTOS N° FMZ 96001914/2007/TO1/1, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN LUIS, caratulados Legajo de Ejecución N° 1 - CONDENADO: FERNANDEZ GEZ, MIGUEL ANGEL s/ CONDENA y en relación a l pedido de libertad condicional formulado por la defensa técnica de Miguel Ángel Fernández Gez, DNI N° 4.026.301 se publica el presente edicto durante tres (3) días con el objeto de que las víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto. Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez de Ejecución - Dr. Diego Javier González, Secretario de Ejecución y DD.HH. Suplente. Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Juez de Ejecución Juez de Ejecución

e. 09/10/2026 N° 75008/26 v. 14/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, interinamente a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N°33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "CIA. ARGENTINA DE POPCORN SA s/CANCELACION" (Expte N° 25779/2024), cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a contar desde la última publicación, a todos aquellos que pretendan derechos sobre los títulos (acciones) de la sociedad Cia Argentina de Popcorn SA, con domicilio social inscripto en la calle Montevideo 633 Piso 9 Of. 92, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida el 17.10.97 e inscripta en la IGJ el 31 de Octubre de 1997 bajo el N° 12701, Libro 122, Tomo A de SA, y correlativo N° 1642036, a comparecer ante el el perito contador Sr. Emiliano Fandiño, previa coordinación de cita al email: emiliano.martin@live.com o al Cel: 11-5761-8761 para concurrir al estudio sito en Fonrouge 248 4º "C", de CABA, para alegar y probar cuanto estimen pertinente de conformidad con lo dispuesto por el art. 1877 del CCCN, aplicándose el procedimiento de la verificación de crédito al que alude el art. 32 de la LCQ (conf. art. 1878 del CCCN), bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de septiembre de 2026.-

MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 09/10/2026 N° 68282/26 v. 16/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Malde, E. Emilio, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Amaya, Ana V. sito en MT. de Alvear 1840, 4to piso, CABA, comunica por 5 días en los autos “EXPRESSBEER S.A s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 18183/2026) que, con fecha 03/09/2026 se presentó en concurso preventivo EXPRESSBEER SA., CUIT 30-70808816-8, con domicilio en Riobamba 1234, piso 10, CABA, con apertura el 18/09/2026, designándose síndico a Estela Beatriz Goldsmit, domicilio procesal en Av. Gral. Las Heras 2095, piso 9º, of. “88”, CABA, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de crédito hasta el 13/11/2026 (art. 32 LCQ). Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación de manera presencial ante la Sindicatura, pudiendo presentarlos en el domicilio sito en Av. Gral. Las Heras 2095, piso 9º, of. “88” y/o alternativamente Lavalle 1675, piso 12º, oficinas 9 y 10, CABA en, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., tel: 4373-4742/4373-4965. Uno de los dos juegos de copias del escrito y de la documentación respaldatoria deberá remitirse en formato digital (PDF), al correo electrónico beatrizgoldsmit@gmail.com. El arancel verificadorio previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse mediante transferencia bancaria a la cuenta de titularidad de Estela Beatriz Goldsmit, Bco Macro S.A., CTA N° 446300807075301, C.B.U. 2850463040008070753015. Las observaciones e impugnaciones a los créditos insinuados deberán formularse dentro del plazo previsto (art. 34 LCQ), conforme lo establecido en el auto de apertura. El informe individual (art. 35 LCQ) deberá presentarse el 01/02/2027; y el informe general (art. 39 LCQ) deberá presentarse el 17/03/2027. La audiencia informativa será el 30/08/2027 a las 10:30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sita en M.T. de Alvear 1840, 4to piso, CABA. El período de exclusividad vence el 06/09/2027. Se libra el presente en los autos “EXPRESSBEER S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 18183/2026), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Bs As, 6 de OCTUBRE de 2026. ANA VALERIA AMAYA. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 09/10/2026 N° 73956/26 v. 16/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo del Dr. Juan Pablo Ángel Sala, Juez, Secretaria N° 46 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Planta Baja de esta capital, comunica por cinco días en los autos: “FERREYRA, KEVIN NAHUEL s/ QUIEBRA” EXPTE COM 15464/2026) que con fecha 7 de septiembre de 2026 se decretó la quiebra de Kevin Nahuel Ferreyra, DNI 37.217.084, CUIL 20-37217084-1 con domicilio en la calle Ferre 6239 de CABA. Se designó síndico al contador Mansanta Manuel Omar con domicilio en la Av. Callao 215 piso “7º” Dpto “L”, CABA, teléfono 114382-5127 y 116191-3309, email: manuel.mansanta@gmail.com, domicilio electrónico: 20-08383687-4. Se hace saber los acreedores que podrán podrán insinuar sus créditos en forma tempestiva en los términos de los arts. 32 y 200 LCQ, mediante la presentación de sus pedidos verificadorios ante el órgano sindical hasta el día 12 de febrero de 2027 bajo la modalidad mixta, esto es, en formato papel ante el domicilio de la sindicatura y/o digital mediante un mail dirigido a la dirección de correo electrónico: estudioeureka@hotmail.com, en dicha presentación deberán deberán denunciar su DNI, CUIT o CUIL (según corresponda). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 26 de febrero de 2027, el informe individual previsto en el art. 35 LCQ deberá ser presentado el día 31 de marzo de 2027, la resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada, a más tardar, el día 15 de abril de 2027, el informe general deberá presentarlo el Síndico el día 13 de mayo de 2027 (art. 39 LCQ). La audiencia de explicaciones será llevada a cabo el día 17 de marzo de 2027, a las 10:00 horas designándose como supletoria para el día 31 de marzo del 2027 a la misma hora. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y terceros para que, dentro de las 24 hs., entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor. En Buenos Aires, 5 de octubre de 2026. Juan Pablo Ángel Sala Juez - Gastón J. De Mario Secretario

e. 09/10/2026 N° 74791/26 v. 16/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7 a cargo de la Dra. MYRIAM MARISA CATALDI, Secretaría Única Interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 490, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “MAMANI RAFAEL, JULIETA DANIELA s/INFORMACION SUMARIA” Expediente N° 52234/2025, ha ordenado la publicación de edictos de ley en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses en virtud de lo establecido en el Art 70 del C.C y C N, a fines de poner en conocimiento que JULIETA DANIELA MAMANI RAFAEL, solicita cambiar su nombre por el de JULIETA DANIELA RAFAEL haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires 8 de julio de 2025 (...) Publíquese edictos en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el pedido de supresión de apellido materno, una vez por mes, por el plazo de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. (...) Fdo. Myriam Cataldi. JUEZA” “Buenos Aires 14 de julio de 2025 (...) Advirtiéndolo en este acto el Tribunal que se ha deslizado un error material en la resolución de fecha 8 de julio de 2025 segundo párrafo, rectifíquese la misma en el sentido de que donde dice “APELLIDO MATERNO” debe decir “APELLIDO PATERNO”. Transcríbase en los instrumentos allí ordenados. Fdo. Myriam Cataldi. JUEZA”. Buenos Aires 31 de agosto de 2025. MYRIAM MARISA CATALDI Juez - Maria Silvina Romero SECRETARIA

e. 09/10/2026 N° 65785/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Jueza, Secretaría Única a mí cargo, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “VARAS, ALAN EVARISTO NOE s/CAMBIO DE NOMBRE (Expte. N° 59038/2026), cita y emplaza por el término de quince (15) días hábiles, desde la última publicación, al Sr. Alan Alberto Varas, quien podrá formular oposición a la petición efectuada por su hijo Alan Evaristo Noe Varas, consistente en el cambio de su nombre “ALAN EVARISTO NOE” por el nombre “LEONARDO GIOVANNI”, y de su apellido paterno “VARAS” por el apellido materno “GIMENEZ”, quedando en consecuencia llamado “LEONARDO GIOVANNI GIMENEZ”. Déjase constancia que la publicación del presente edicto se encuentra exenta de pago de tasa, gastos de sellado o arancel, debiendo realizarse de manera gratuita. Publíquese el edicto por el término de un (1) día por mes, en el lapso de dos (2) meses, en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de septiembre del año 2026. MYRIAM MARISA CATALDI Juez - Maria Silvina Romero SECRETARIA

e. 09/10/2026 N° 65779/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

La Titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Dra. Paula Diana Marinkovic (jueza subrogante), Secretaria Única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, con asiento sito en la calle Lavalle N° 1212, Piso 1° de esta ciudad, pone en conocimiento que, en los autos caratulados “HUANACO TERRAZAS, CYNTHIA OLGA Y OTRO s/INFORMACION SUMARIA” (EXP. N° 76814/2025), Tiaret Francisca Alianza Huanaco Ochoa solicita cambiar su nombre por el de “Tiaret Francisca Alianza Ochoa Huanaco”, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 11 de marzo de 2026. De conformidad con lo dictaminado por la Sra. Representante del Ministerio Público Fiscal a fs. 12, y con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que “Tiaret Francisca Alianza Huanaco Ochoa” solicita cambiar su nombre por el de “Tiaret Francisca Alianza Ochoa Huanaco”, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación.” FDO: PAULA D.MARINKOVIC (JUEZA subrogante.) Buenos Aires, 18 de marzo de 2026.- IF Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 09/10/2026 N° 65320/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. Maria Constanza Caeiro, Secretaría única, a cargo de la Dra. Natacha Guastella, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, cita y emplaza a Natalia Inofuente Condori, por el término de quince días (15), contados a partir del día siguiente a la última publicación, a que tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en estas actuaciones, en los autos caratulados: "VALDEZ, GASTON EZEQUIEL c/ CONDORI CENTENO, ANDRES SOCRATES s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) (EXPTE. N° 100194/2021).- Se deja constancia que el presente documento digital se suscribe electrónicamente y/o digitalmente, y se encuentra eximido de colocación de sello medalla. Se informa a las entidades destinatarios que podrán constatar su autenticidad en el sistema informático del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el correspondiente número de expediente y año en la solapa de consulta de expedientes.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2026. FDO. NATACHA VERONICA GUASTELLA. SECRETARIA.- NATACHA VERONICA GUASTELLA SECRETARIA

e. 09/10/2026 N° 67704/26 v. 13/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 106 a cargo del Dr. Hagopían, Adrian Jorge, Secretaría única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal sito en Lavalle 1212, piso 1° C.A.B.A.; en autos "CONDORI ROCHA, SARA CAROL s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 026594/2025), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Sara Carol Condori Rocha, DNI 44.893.165 a Sara Carol Rocha Olguera. Se requiere su gratuidad por intervenir el patrocinio jurídico gratuito de la UBA. Buenos Aires, 31 de agosto de 2026.

FDO: Francisco de Igarzabal SECRETARIO- ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 09/10/2026 N° 65787/26 v. 09/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	06/10/2026	IBARRA DULCE MARIA	74059/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2026	DE LA CALLE CARLOS AMBROSIO Y ECHEVERRIA JOSEFA	74251/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2026	HURTIG MARIA JUANA	74253/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2026	PIERGENTILI NELLO AGUSTIN Y FARIA DA SILVA MARIA DEL CARMEN	74256/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2026	ALLEGRI NI JORGE LUIS	74260/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2026	LUNA ELVA ANICETA Y GONZALEZ ROQUE RAMON	74263/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	29/11/2024	PONTEVEDRA LLACH LINO SEBASTIAN	85975/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	03/09/2026	KASSABCHI MARIA GABRIELA	63311/26
14	UNICA	PABLO GUELF	08/10/2026	AGOSTA ANDRES NORBERTO	74794/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/08/2024	BAVA JOSE	57138/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/10/2026	CARLOS FRANCISCO SIDRAS	74242/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/10/2026	MARIA LUISA CORA PASTORINO	74007/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/10/2026	JORGE EDGARDO KATCHEROFF	74025/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/10/2026	MARRERO LUISA DOLORES	74371/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/10/2026	LUCCI MARIA ANGELA	74373/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/10/2026	MAROTTOLI EDUARDO ANTONIO	74374/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/10/2026	MAROTTOLI KARINA VERONICA	74375/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/10/2026	GORRAIS MARIA ANATOLIA	73735/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/10/2026	JULIO DOMINGO SERVETTI	74557/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	14/09/2026	EDUARDO LOZANO	66430/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/09/2026	SANCHEZ HECTOR MARIO	71352/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	25/09/2026	ALVAREZ GERARDO	70539/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	18/09/2026	NORMA LIDIA VERON Y CARLOS ENRIQUE PATRI	68360/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	06/10/2026	FÉLIX MARÍA SARTO Y BLANCA ESTER JOLANI	73923/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/10/2026	GARBINI ELVIRA TERESA	73909/26
35	UNICA	MARIA SOLEDAD TANGLIANI	06/10/2026	JORGE MARIO CHIAPPE Y NELIDA LOPEZ	73866/26
35	UNICA	MARIA SOLEDAD TANGLIANI	07/10/2026	MARIA DEL CARMEN ACEVEDO	74466/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/10/2026	RAQUEL DEL ROSARIO LOTERO	74861/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	05/10/2026	MARIA CRISTINA HONTALVILLA Y JOSE PEREZ	73326/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/10/2026	EDUARDO ABEL OLGUIN	73534/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/10/2026	DORA INES CARERI	74377/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	06/10/2026	MARÍA TERESA PINTO GROS	73928/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/10/2026	ZIPPES CLAUDIO RAFAEL	73340/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	07/10/2026	ESTHER JUANA ECHAZU	74247/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/08/2026	DESCALZO MARIA HAYDEE	56368/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/10/2026	MIGUEL HORACIO NATARELLI	74411/26
51	UNICA	LUIS RICARDO JOSÉ SÁENZ (JUEZ)	07/10/2026	MARIA CRISTINA SORDO	74338/26
51	UNICA	LUIS RICARDO JOSÉ SÁENZ (JUEZ)	08/10/2026	MIGUEL ANGEL ROMERO	74859/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/10/2026	CHIARENZA VICENTA ANGELICA	73919/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	06/10/2026	CABO TERESA	74107/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	02/10/2026	COSTANZO FRANCISCO	73175/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/09/2026	TABERNERO GUSTAVO	72227/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/10/2026	CLAUDIA SUSANA DESIMONI	74556/26
59	UNICA	ADRIANA SYLVINA MORON	25/09/2026	MARIA DEL CARMEN GIULIANI	70377/26
59	UNICA	ADRIANA SYLVINA MORON	25/09/2026	NORMA AMANDA ZERZER	70381/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/10/2026	DANIEL HORACIO PERANI	73465/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/10/2026	LUIS GUILLERMO GUARDIA	73863/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/10/2026	SPILLER SILVIA	73865/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/10/2026	PEREZ MARIA CRISTINA	73869/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/10/2026	DE LUCA MARIA TERESA ZULEMA	73848/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	01/10/2026	MAZZOCCHETTI ERILDA FRANCISCA	72504/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	28/09/2026	HECTOR LUIS DOMINGUEZ	70969/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/10/2026	MARTIN OMAR VIVES	74266/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/10/2026	SOFIA IRENE ORTIZ	74269/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	08/10/2026	MARIA ELSA RODRIGUEZ	74846/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/10/2026	FEDERICO OLIVER	73910/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/10/2026	REYNALDO CELSO GOBBINI	73942/26
69	UNICA	KARINA RAPKINAS (JUEZ)	07/10/2026	REY SERGIO ALEJANDRO	74639/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	25/09/2026	SUSANA BEATRIZ URQUIZA	70552/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	07/10/2026	POLAK ARNOLDO CARLOS	74430/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	30/09/2026	JUAN CARLOS MARTINELLI	72186/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/10/2026	CARLOS ALBERTO MAURO	73883/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	07/10/2026	OLGA OFELIA ALVAREZ	74408/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	02/10/2026	CARMEN HIGA	73139/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	30/09/2026	ELENA RAMOS	72088/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	07/10/2026	JORGE JOSÉ BAHHOURI	74431/26
79	UNICA	SUGRAÑES MARIA SOLEDAD	06/10/2026	MANUEL SANTAMARIA	74114/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/10/2026	GARGANO OSVALDO ROBERTO	73766/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	26/09/2026	VAIL MICHAEL	70942/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	29/09/2026	NAZABAL GUILLERMO JULIO	71449/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	29/09/2026	MAGENTA CLAUDIO OMAR	71521/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	06/10/2026	PAOLA REGINA DE SIMONE	73841/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	07/10/2026	TERESA ESTHER FRASCHINA	74468/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	07/10/2026	ROBERTO BULAEVSKY	74482/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/10/2026	HAYDEE SUSANA REPETTO	74754/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/10/2026	JAVIER IGNACIO IBAÑEZ	73788/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	30/09/2026	SANTIAGO IVÁN MARTINEZ AUTIN Y MARÍA HELENA MORA	71995/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2026	LUCIA MARIA TEPEDINO	74246/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2026	JORGE ALBERTO BIAU	74248/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2026	REINALDA KIRCHGASSLER	74492/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2026	RICARDO ANGEL REINHOLD	74495/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2026	MARIA PAOLUCCI	74453/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2026	ROBERTO EDUARDO MESSA	74461/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	05/10/2026	HUMBERTO ANDRADE Y HAYDEE ORTIZ	73362/26
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/10/2026	AMICI FLORENCIA	73523/26
99	UNICA	LAURA GRACIELA IGLESIAS	01/10/2026	CARLOS GUILLERMO ELIAS	72514/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	25/09/2026	SEBA OLGA HERMINIA	70550/26
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/09/2026	CASTROGIOVANNI LILIANA ALICIA	71811/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/10/2026	DABBAH ALBERTO	73889/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/09/2026	ANA BARTOLA GONZALEZ	66439/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/09/2026	AMALIA ROSA CARBONETTI	70394/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/10/2026	INDALECIO VENANCIO ETCHEHON	73773/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/10/2026	FOX ZULEMA	74258/26

e. 09/10/2026 N° 6780 v. 09/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

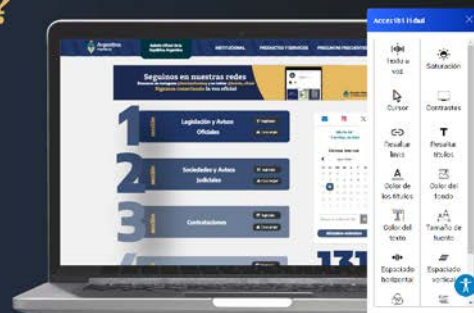
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 26, Sec. 51, sito en Callao 635 piso 1°, CABA, en autos: "FONTANA, Guillermo Esteban s/ Quiebra", Expte. 19162/2021, comunica el inicio de Subasta Electrónica Judicial en portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por medio del Martillero Manuel León Lastra, CUIT 20044264898, tel 11 3164-4204, e-mail mllastra2015@gmail.com de: a) el 100% del inmueble de calle Pte. Luis Sáenz Peña 2064/66, CABA, Nomenc. Catastral: Circ. 3, Sec. 16, Manz. 38, Parcela 28B, Matrícula 3-8317, superficie de lote 142,80 m², edificado 290m², finca de dos plantas con acceso por el N° 2064 y con entrada de garaje consta en planta baja de patio techado o gran hall, cuatro habitaciones, baño completo y cocina; y por el N° 2066 por escalera en planta alta: pasillo, cuatro habitaciones, un baño completo y cocina; terraza y lavadero. Ocupan inquilinos con contrato declarado inoponible en sede civil. Base U\$S 80.000. b) 50% indiviso de Unidad Funcional 2 de calle Jorge Newbery 1742/ 44 pb "A" y 1/58ava partes de U.F. 26 piso 8° (portería), CABA, Nomenc. Catastral: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 93, Parcela 6, Matrícula 17-5056/2 y /26; UF 2: living comedor y patio interno, dormitorio, baño con ducha, cocina a patio; superficie cubierta 45,11 m², descub. 6,31 m², total 51,42 m², ocupado por inquilino; UF 26 monoambiente, baño y cocina; Base U\$S 32.000. Condiciones de venta: subasta por 10 días hábiles. Se inicia la subasta de ambos bienes en forma separada 25 de noviembre de 2026 a las 9hs. Finaliza: 10 de diciembre 9hs pudiendo extenderse según art. 22 del Rgto. Para ofertar empadronarse en el Registro de Subastas Electrónicas, e inscribirse en esta subasta, mínimo 3 días hábiles antes hasta 19 de noviembre 9hs con depósito en garantía del 5% de la base en cuenta de autos. Seña 30% del precio y saldo deberá ingresarse en cuenta judicial Banco Ciudad: por L.S. Peña 2064 cuenta en U\$S N° 62-026-051-915-276-6 y CBU 02900759-10257091502769, por J. Newbery 1744: cuenta en U\$S N° 62-026-051-915-277-3 y CBU 02900759-10257091502776, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. y ccdtes. Adjudicación al postor que ofrezca el precio más alto según cuadro de pujas. En caso de igualdad de posturas máximas secretas, tendrá prioridad la realizada en fecha y/u hora anterior. El vencedor presentará en autos dentro de los 3 días siguientes a finalizar: comprobante de inscripción a la subasta; Código de Postor, copia del DNI y CUIT, ratificar el domicilio o constituir uno nuevo y abonará 3% de comisión al martillero en Banco Galicia en cta. cte en U\$S: 4015242-0 008-1 CBU 0070008531004015242019, y 0,25% de arancel CSJN Acord. 10/99 cta cte especial 15923/8 PJN-0500/335- "CSJN Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU 0290005610000001592389. En caso que el vencedor de la subasta incumpla con los pagos señalados, perderá automáticamente el derecho a reintegro del depósito, en favor de la quiebra. En ningún caso el importe del depósito en garantía devengará intereses ni será actualizado de manera alguna. La base fijada por el Tribunal conformará el primer tramo de la subasta. Si el vencedor de la subasta no integrara el precio o no cumple con lo requerido en el decreto de subasta se autorizará la reserva de postura. Ello así se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión, que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del acta o del instrumento de finalización de la subasta electrónica, y que los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones por los bienes, los devengados con posterioridad a la adjudicación estarán a cargo del adquirente, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. La entrega de los bienes a los adquirentes se efectuará por mandamiento a diligenciar por intermedio de la síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble correrá por cuenta y riesgo de los adquirentes, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La formulación de ofertas implica el consentimiento y la aceptación de todos los términos y de las condiciones establecidas en autos con sujeción a las cuales se realizan las ventas. Exhibe: L.S. Peña 2064: 26 y 28 de octubre de 10 a 12hs. Newbery 1744: 27 y 29 de octubre de 10 a 12hs. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026.

FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/10/2026 N° 74968/26 v. 16/10/2026

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

IDEAS (INTEGRACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE)

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "IDEAS (INTEGRACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE) S / READQUISICION DE LA PERSONALIDAD POLITICA", Expte. N° CNE 12209/2025, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, octubre de 2026. Teniendo en cuenta que la agrupación política en formación de autos ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas, de conformidad a lo informado precedentemente por el señor Secretario Electoral. Fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día miércoles 21 de octubre del corriente año, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, y procédase a la publicación del nombre en cuestión por el termino de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, todo ello a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 6/2/2026, por la agrupación denominada "IDEAS (Integración para el Desarrollo Sostenible)". Notifíquese. - MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 09/10/2026 N° 74923/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

MANDATARIA INVERSORA GIFFARD S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la Dra. Alejandra Martí, en los autos caratulados "OLLUA, EINAR Y OTROS c/ MANDATARIA INVERSORA GIFFARD s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (COM 14414/2026), convoca a los accionistas de MANDATARIA INVERSORA GIFFARD S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día jueves 22 de octubre de 2026 a las 13:00 hs. -primera convocatoria- y a las 14:00 hs. -segunda convocatoria- en el domicilio sito en la calle Maipú 267, Piso 13°, CABA, el cual será presidido por la auxiliar de justicia designada, Dra. Mariela Silvina Balconi (T° 60, F° 330 CPACF), para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, cursando comunicación de asistencia y/o depositando sus títulos accionarios o constancias respaldatorias de legitimación en el domicilio de celebración de la asamblea (Maipú 267, Piso 13°, CABA), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto. Se hace saber que, por resolución de fecha 7 septiembre de 2026 (fs. 77), la Sra. Juez otorgó la autorización expresa para utilizar hojas móviles y habilitar un registro de asistencia y acta de asamblea ad hoc para el caso de retención o falta de entrega de los libros sociales por parte de la administración. Publíquese por el término de cinco (5) días (conforme art. 237 LGS). Se libra el presente en los autos "OLLUA, EINAR Y OTROS c/ MANDATARIA INVERSORA GIFFARD s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (COM 14414/2026). Buenos Aires, 30 de septiembre de 2026.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 05/10/2026 N° 72432/26 v. 09/10/2026

ADALGO S.C.A.

(CUIT: 30-54422939-3) Convócase a los señores socios y accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a las 15:30 y 16:30 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341, 5° Piso, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° y art. 294 inc. 5° de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2026; 4) Tratamiento del resultado correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2026; 5) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como Administradora de la Sociedad y del Sr. Ariel Santiago Quiben como Síndico de la Sociedad, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2026; 6) Consideración de los honorarios de la Sra. Candice Smolowitz como Administradora y del Sr. Ariel Santiago Quiben como Síndico de la Sociedad, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2026; 7) Designación de Síndico titular.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 CANDICE SMOLOWITZ - Administrador

e. 07/10/2026 N° 73979/26 v. 14/10/2026

ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT: 30-71217808-2. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Octubre de 2026 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, iniciado el día 1 de Junio de 2025 y finalizado el 31 de Mayo de 2026. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 3.Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico. 4.Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026.5.Tratamiento del fondo de morosos. 6.Tratamiento de la Capitalización de los importes producto de las Obras Ejecutadas por el Fideicomiso Haras del Sur III. NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en las oficinas administrativas ubicadas en Haras del Sur III, Ruta 2 Km 70, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 21 de Octubre de 2026. administracion@harasdelsur3.com.ar. Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2024. AGUSTIN FRECCERO - Presidente

e. 05/10/2026 N° 73031/26 v. 09/10/2026

ALERCON S.A.

CUIT: 30707965777 Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2026, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Gabriela Mistral 2917, Piso 8°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Toma de conocimiento de la renuncia presentada por el director titular Brenda Eliana Boussard, aceptada por el directorio en reunión del 10 de setiembre de 2026. 3) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Composición del directorio. 4) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 3/10/2025 ESTEBAN DAMIAN LUCERO - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74364/26 v. 15/10/2026

ANCHORIS S.A.

CUIT 30-61697009-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Noviembre de 2026 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. Córdoba 673, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com Designado según instrumento privado acta asamblea 50 de fecha 13/11/2024. FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74197/26 v. 15/10/2026

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

30-50005079-5 CONVOCATORIA De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Octubre de 2026 a las 19.00 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA1.Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.2.Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2026.3.Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).4.Consideración del Resultado del Ejercicio.

5.Determinación del número de Directores y su elección.6.Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 1236 de fecha 22/10/2024 JOSE FAIJA - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72804/26 v. 09/10/2026

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71529238-2- Por acta de directorio de fecha 10/08/2026 se resuelve convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre 2026 a las 16:00hs en primera convocatoria y las 17:00hs en segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo en la calle Juana Manso 555, piso 6°, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. Consideración de los Resultados No Asignados; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora, consideración de su remuneración; 4) Designación de miembros del Directorio atento al vencimiento del mandato vigente; 5) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 114 de fecha 09/02/2026 CARLOS ANDRES ROQUE PIROSO - Presidente

e. 05/10/2026 N° 73062/26 v. 09/10/2026

**ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
NAVALES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT N° 30-50689620-3. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26/10/2026 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la LGS N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. Razones de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30/06/2025 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2025; 5) Remoción con causa de los integrantes del Directorio. En caso de corresponder designación. Documentación a disposición en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA en el horario de 10 a 17 de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/02/2024.

VERONICA ANALIA BELTRAMO - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73256/26 v. 13/10/2026

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2026 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Talcahuano 750 piso 12 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al trigésimo segundo Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2026; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción en cumplimiento del punto II del artículo 316 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento publico por Acta de Asamblea Ordinaria N° 51 de fecha 28/10/2025 GABRIEL GUSTAVO VIDAL - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74568/26 v. 15/10/2026

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossettini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1.Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 29no. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2026. 3.Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2026. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2026. 5.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6.Política de inversión de los fondos sociales y de las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 7.Determinación del costo de las garantías, mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 8.Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 29 y 30 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 9.Consideración, ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios y transferencias de acciones. 10.Revisión Manual de Gobierno Corporativo y Aprobación Conformación del Comité de Auditoría. 11.Autorizaciones para efectuar comunicaciones e inscripciones. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Nota: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación hasta el 23 de octubre de 2026, inclusive, a Olga Cossettini 831, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a disposición la documentación a considerar en el orden del día.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 30/10/2025 ANDRES DURBAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/10/2026 N° 73068/26 v. 09/10/2026

BAIRES CARTELES S.A.

CUIT 30715923374 Convoca a los Señores Accionistas de BAIRES CARTELES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26/10/2026 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Saladillo 3021, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta correspondiente. 2. Ratificación de lo tratado y resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 28 de septiembre de 2026. 3. Consideración y aprobación, por parte de la Asamblea, de la presentación de BAIRES CARTELES S.A. en concurso preventivo, en los términos de la Ley N° 24.522, y de los fundamentos económicos, financieros y patrimoniales expuestos por el Directorio. 4. Instrucciones de la Asamblea al Directorio en relación con la presentación del concurso preventivo.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2023 JUAN CRUZ CHAVES - Presidente
e. 07/10/2026 N° 74001/26 v. 14/10/2026

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B Justo 637 Piso 7 CABA, el 28/10/2026 en 1era convocatoria a las 14 hs y 2da convocatoria a las 15.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el día 30 de Junio de 2026 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 19/11/2020 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente
e. 05/10/2026 N° 72829/26 v. 09/10/2026

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CUIT 33-54604241-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2026 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Entre Ríos 2165/7, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás notas y cuadros anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de la Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración y aprobación del destino de los resultados no asignados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia al domicilio sito en Av. Entre Ríos 2165/7, C.A.B.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su registro en el libro de asistencia a asambleas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley N° 19.550. Las copias de los Estados Contables estarán a disposición de los accionistas en el domicilio sito en Av. Entre Ríos 2165/7, 5° piso, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 430 de fecha 18/10/2022 MIGUEL ANGEL ILLANA - Presidente

e. 07/10/2026 N° 73978/26 v. 14/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026 y su destino; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Autorización a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 23 de octubre de 2026 inclusive, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2025.

FERNANDO ALBERTO MENDEZ - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73477/26 v. 13/10/2026

CLAN FELDTMANN S.A.

CLAN FELDTMANN S.A 30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27/10/2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2025; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74567/26 v. 15/10/2026

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Cuit. 30-50675269-4. CONVOCATORIA A ASAMBLEA.

Estimados consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 29 de octubre de 2026, a las 18:00 horas, en la Sede Central, calle Viamonte 1560, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
3. Consideración de la gestión de los señores miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
4. Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva, para fijar el número máximo de socios activos, socios activos estudiantes y cadetes que, careciendo de parientes previamente asociados al Club, podrán ingresar durante el ejercicio 2026-2027.
5. Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores, Juan Bedit, Matías Manuel de Pablos, Miguel Alejandro Pérès, Marcelo Daniel Tomás Perri, Luis Ignacio Rigal y Caspar Adrián Sprüngli; de dos miembros suplentes, por un año, por vencimiento de los cargos de los señores María Mercedes Casás y Agustín Juan Guastavino; de tres miembros titulares y un suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los cargos de los señores Fernando Gustavo Landau, Juan Carlos Puente Iturralde, Francisco Alfonso Ruiz Luque y Lucía García Fernández.

Nota: Documentación: La documentación a considerar en el punto 2° del Orden del Día podrá descargarse para su consulta a partir del 13 de octubre de 2026 ingresando al siguiente enlace: en "www.cuba.org.ar"

Artículo 51º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo Transitorio II del Estatuto (parte pertinente): Las Asociadas que hubieran ingresado antes de la fecha de entrada en vigencia de la reforma estatutaria aprobada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2018 y pasaren a la categoría de Socio Activo, computarán su antigüedad, a los fines del artículo 51 del estatuto, a partir de la fecha en que siendo asociadas hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto o desde que hubieran ingresado en la categoría de asociadas si la fecha en que hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto fuera anterior.

Artículo 53º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Resolución de Comisión Directiva de fecha 1º-10-2026.

Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva Nº 4653 de fecha 30-10-2025.

LUIS IGNACIO RIGAL Secretario General FEDERICO CICARDO Presidente

e. 08/10/2026 Nº 74591/26 v. 13/10/2026

COMPañIA INVERSORA LA EDA S.A.

CUIT 30710088396 Se convoca a los señores accionistas de COMPañIA INVERSORA LA EDA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la posibilidad de disolver anticipadamente la Sociedad.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, a efectos de su registración en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado de fecha 26/5/2025.

Pablo Federico Gonzalez de las Gradillas - Presidente

e. 07/10/2026 Nº 73720/26 v. 14/10/2026

CONSTREX S.A.

CUIT 30717713377- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a los señores accionistas de CONSTREX S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 2026, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Rivadavia 9680, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración y aprobación de la Memoria y de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2026; 2) Tratamiento del resultado del ejercicio; 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 4) Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con el señor Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/8/2025 RODOLFO ANGEL TRABAZO - Presidente

e. 05/10/2026 Nº 73154/26 v. 09/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

E.A. BALBI E HIJOS S.A.

CUIT 30-55768672-6. Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 6 de Noviembre de 2026, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 5to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Modificación del Objeto Social; 3º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2025 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74569/26 v. 15/10/2026

EL ADUAR S.A.

CUIT N° 30-67882780-7. EL ADUAR S.A. CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASE "A" Y CLASE "B" DE "EL ADUAR S.A." Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día Jueves 29 de Octubre de 2026 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en BAO Workcenter, Salón Space, sito en la calle Corrientes 1386 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de diciembre de 2025. 3. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva al 31 de diciembre de 2025. 5. Designación de 2 suplentes para el Tribunal de Disciplina. 6. Consideración del Informe de estado de Caminos Externos. 7. Consideración del Informe Adecuación Funcional. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Control de Obras: Consideración del rol de la Arquitecta del emprendimiento. Comisión de Arquitectura. Siendo que aún existen propietarios que no han escriturado, quienes así lo deseen, hayan o no escriturado, podrán concurrir a la Asamblea con voz y voto. La sociedad fiduciaria ha manifestado que, en cumplimiento de sus funciones, representará a aquellos accionistas que aún no escrituraron y no otorguen instrucción en contrario. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea vía mail a administracion@eladuar.com.ar con copia a cbourdieu@eladuar.com.ar Cristián Segundo Bourdieu, DNI 22.823.668, presidente.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de fecha 19/11/2024.

CRISTIAN SEGUNDO BOURDIEU - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74585/26 v. 15/10/2026

EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

C.U.I.T. 30-69022144-2 comunica que por reunión de directorio de fecha 28/09/2026 celebrada unánimemente, se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para que se reúna el 30 de octubre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 1166 Piso 12, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1.- "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2.- "Razones por la convocatoria fuera de término"; 3.- "Consideración de la documentación contable exigida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de abril de 2024, 30 de abril de 2025 y 30 de abril de 2026"; 4.- "Decisión sobre los resultados de los ejercicios mencionados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aún en exceso del art. 261 de la ley 19550"; 5.- "Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios citados y fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación". Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria N° 13 de fecha 20/4/2018 MARIA LUISA REMAGGI ALBERRO - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72805/26 v. 09/10/2026

FINDASENSE CONO SUR S.A.

30-71441656-8: por Acta de Directorio de fecha 16/7/2026 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social (Avda. del Libertador 6680, piso 3, CABA) el 22/10/2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 y sus resultados; 4) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad encuadrada en el artículo 94, inciso 5° de la Ley General de Sociedades (pérdida del capital social) y de las medidas propuestas para su regularización, incluyendo la capitalización de deuda ofrecida por el accionista Findasense Global S.L.; 5) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 9/05/2024.

Cecilia REMIRO VALCARCEL - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72827/26 v. 09/10/2026

FRAGATA TOWER S.A.

CUIT 30715635778. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B Justo 637 Piso 7, CABA, el 28/10/2026 en 1era convocatoria a las 14 hs y 2da convocatoria a las 15.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el día 30 de Junio de 2026 3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 11/08/2022 Reg. N° 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73389/26 v. 13/10/2026

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A. CUIT: 30-60605463-3. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2026 a las 8.30 hs. a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir en Ruta 3 Sur km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Inventario y Memoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de la Gestión del directorio. 4) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Destino a dar al Resultado del Ejercicio. Siracusa Silvio - Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2023 SILVIO SIRACUSA - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74458/26 v. 15/10/2026

GOBBI NOVAG S.A.

CUIT 30-50327023-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1°) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2°) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1° LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026, 3°) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026, 4°) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO, 5°) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. EL FIRMANTE FIRMA COMO VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA. Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 505 de fecha 7/5/2026.

JUAN BLAS DE ANGELIS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2026 N° 73480/26 v. 13/10/2026

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucuman 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 27 de Octubre de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora despues de la indicada, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideracion de los documentos mencionados en el inciso 1 del articulo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio 50 finalizado el 30 de junio de 2026.3) Consideracion de la gestion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026.4) Consideracion de la remuneracion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. Los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de 3 dias habiles de anticipacion a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes designado segun instrumento privado. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2025.

GUSTAVO ANTONIO BESTANI - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73512/26 v. 13/10/2026

GRISARI S.A.

CUIT 30654664184 Convocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 27/10/2026 a las 12 y 13 horas respectivamente, en Avenida Córdoba 827 piso 5B CABA con el fin de considerar el siguiente orden del día: Designación de dos accionistas para firmar el acta; Designación de autoridades por vencimiento de plazo. Designado según instrumento público Esc. 93 REG 1683 de fecha 8/6/2022.

ESPERANZA ROSARIO GRIMALDI - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74210/26 v. 15/10/2026

INMUNOVA S.A.

CUIT: 30-70989652-7. Convócase a los accionistas de Inmunova S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1535, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea General Extraordinaria. 2) Consideración de la contratación de un préstamo a ser otorgado por Chemo Research S.L. por hasta la suma de USD 23.000.000. Consideración de la eventual capitalización de dicho préstamo por parte de Chemo Research S.L. Autorizaciones. 3) Asunción de compromisos de los accionistas de Inmunova S.A. en virtud del Préstamo con Chemo Research S.L. Renuncia a los derechos de preferencia y acrecer. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la sede social sita en la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2025 manuel alberto sobrado - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74178/26 v. 15/10/2026

JUSTO RODERO E HIJOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

C.U.I.T.: 30-50019140-2.- Convocase a los Sres. Accionistas de Justo Rodero e Hijos SAIC a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Octubre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa ubicada en Dorrego 611, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2026. 3) Honorarios al Directorio y Síndico. 4) Distribución de Dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa dentro del plazo de Ley. Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades y acta de directorio de distribucion de cargos ambas de fecha 30/10/2024.

ALBERTO MARIO RODERO - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73472/26 v. 13/10/2026

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-52726040-6. Se convoca a los accionistas de Manufactura Artículos de Caucho Yaco S.A.C.I.F.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará de manera presencial en la calle Bartolomé Mitre 311, piso 2, oficina 206, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 26 de octubre de 2026 a las 18.00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal.; 3.- Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025; 4.- Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 5.- Consideración de la gestión de los directores y síndico, y su remuneración; 6.- Tratamiento de los aportes irrevocables efectuados a la Sociedad a cuenta de futuros aumentos de capital; 7.- Modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad. Reforma del Art. Cuarto del Estatuto; 8.- Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de sus miembros; 9.- Elección del síndico titular y suplente; 10.- Autorizaciones.

Se recuerda a los accionistas cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de elección de Autoridades y Acta de Directorio ambas de fecha 25/07/2025.

GUSTAVO CARLOS MARIANI - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73607/26 v. 13/10/2026

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0. Convócase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2026/2027, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 14/11/2025.

ANTONIO LUIS CAO - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73481/26 v. 13/10/2026

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3. Convócase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2026, a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2026/2027, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/11/2025.

ANTONIO LUIS CAO - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73482/26 v. 13/10/2026

MILLS S.G.R.

(CUIT 30-71660461-2 - IGJ 1.943.084). Se convoca a los socios de Mills S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 28/10/2026 a las 15:00 en primera convocatoria y 16:00 en segunda convocatoria, en ambos casos, en la sede social, sita en Juana Manso 1750, 5°, Sector Sur, Cdad. de Bs. As., Argentina, a efectos de tratar el siguiente orden del día: "(1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta; (2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 8 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2026; (3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; (4) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio económico bajo consideración; (5) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo consideración; (6) Consideración de la política de inversión de los fondos sociales; (7) Consideración de la cuantía de garantías, el mínimo de contragarantías a requerir a los Socios Partícipes o Terceros No Socios, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a ser concedidas por el Consejo de Administración en el siguiente ejercicio económico; (8) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración referidas al pago de rendimientos del Fondo de Riesgo a Socios Protectores durante el ejercicio bajo consideración; (9) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y exclusión de Socios. Ratificación de las transferencias de acciones; y (10) Otorgamiento de autorizaciones". Se informa a los señores Socios que toda la documentación referida en el orden del día se encuentra a su disposición en la sede social. Conf. art. 238, Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los Socios deberán remitir comunicación de asistencia por escrito a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas para el registro de su asistencia en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad. Designado según instrumento privado acta del 23/09/2024.

CARLOS KRIGUN - Presidente

e. 05/10/2026 N° 73007/26 v. 09/10/2026

MISTA SEGUROS S.A.

CUIT 30-68208831-8 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de octubre de 2026 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante Google Meet (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 4) Fijación del número de Directores. Designación de miembros titulares y suplentes por terminación de mandato en reemplazo de los Sres. Directores Titulares: Elvio Pedro Meolans, Nestor Fabián Perracino y Carlos José Continelli y Director Suplente: Claudio Guillermo Nari. 5) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 6) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 7) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@sancorsalud.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 31/10/2025 ELVIO PEDRO MEOLANS - Presidente

e. 07/10/2026 N° 74035/26 v. 14/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

30-52074446-7. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26/10/2026 a las 11:00hs en primera convocatoria y a las 12:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 PB C.A.B.A. Orden del día: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Consideración y resolución sobre los motivos del llamado a Asamblea fuera del plazo del art. 234 último párrafo de la Ley de Sociedades, 3º) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 308 Res. Gral. IGJ 7/15, 4º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 56, cerrado al 30 de Abril de 2026, 5º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2026 y remuneración del Directorio, en su caso, 6º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Apoderados, 7º) Destino de los Resultados Acumulados. Distribución de dividendos. 8º) Elección de los miembros del Directorio, número de integrantes, titulares y suplentes, distribución de cargos, y tiempo de vigencia de los mismos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea General Ordinara de fecha 30/08/2024.

ALBERTO RUEDA - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73478/26 v. 13/10/2026

MWSA S.A.

CUIT 30717053873. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, el 26/10/26, en Defensa 251, Piso 2, Of 8, CABA, 10 hs en 1º Convocatoria y 11 hs en 2º Convocatoria; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificar la totalidad de los puntos del Orden del Día, como así también todo lo expresado, decidido y aprobado en la Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29/04/2026. 3) Autorizacion de Gestión. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, Ley 19550, o al mail: rdahl@mwsa.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/4/2023.

RAFAEL EDUARDO DAHL - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73219/26 v. 13/10/2026

NOVITAS S.A.

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2026, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026

4º Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026.

5º Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6º Consideración de los honorarios de los Directores.

7º Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 15/2024 de IGJ y sus modificaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades y Acta de Directorio ambas de fecha 1/12/2025 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72799/26 v. 09/10/2026

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1 Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 68 finalizado el 30 de Junio de 2026.
- 2) Destino de los Resultados.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 405 de fecha 21/09/2023 MARTIN MUIÑA - Presidente
e. 06/10/2026 N° 73641/26 v. 13/10/2026

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

(C.U.I.T. N° 30-70130476-0) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 614, Entrepiso "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de accionistas para suscribir el Acta; 2. Razones de la convocatoria fuera de término respecto de los ejercicios 2019 a 2025; 3. Situación del Directorio y convocatoria a través de la Comisión Fiscalizadora; 4. Toma de razón de la revocación de la Oferta Pública dispuesta por la CNV en Noviembre de 2022 y cese de su control societario; 5. Reforma del Estatuto: modificación del capital, reducción del Directorio, prescindencia de la Comisión Fiscalizadora, adecuación de quorum y mayorías y eliminación del Comité de Auditoría. Texto ordenado; 6. Número y designación de Directores Titulares por tres ejercicios y distribución de cargos; 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 8. Renuncia de la Comisión Fiscalizadora.; 9. Designación de un síndico solo para dictaminar sobre los balances pendientes, que cesa una vez aprobados; 10. Revocación de todos los poderes vigentes, en particular el otorgado en Octubre de 2024, y autorización al Directorio para aprobar nuevos; 11.Consideración del Plan de Negocios; 12. Registro de las Acciones Escriturales; 13. Modificación de la Sede Social; 14. Autorización para inscribir todo en la IGJ. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550, en Esmeralda 614, Entrepiso "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, acompañando, en su caso, el comprobante de saldo de cuenta expedido por la entidad que lleva el registro de las acciones escriturales. La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, en caso de citación simultánea, el mismo día una hora después de fracasada la primera, conforme el artículo décimo segundo del estatuto social. Comisión Fiscalizadora. Alejandro David Maña — Síndico Titular — Autorizado por Acta de Comisión Fiscalizadora del 2° de octubre de 2026.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/08/2019.
ALEJANDRO DAVID MAÑA - Síndico

e. 07/10/2026 N° 73922/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

POTENCIAR S.G.R.

Se convoca a los socios de POTENCIAR SGR CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria el día 30 de Octubre de 2026 en primera convocatoria a las 08:00 horas en Av Colonia 309 Piso 5 Of B CP 1437 CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, e informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio contable Nº 12 cerrado el 30 de Junio de 2026. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de dividendos. 4º) Consideración sobre los honorarios a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, exclusión de socios y transferencias de acciones. 8º) Elección de los miembros del Consejo de Administración por el próximo ejercicio. 9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio. 10º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio a los socios partícipes y terceros; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías que la sociedad requerirá a los socios partícipes y terceros; c) mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y terceros; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar a los socios partícipes y terceros; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el fondo de riesgo y la política de inversión a realizar con los activos que integran el fondo de Riesgo. 11º) Aprobación de los profesionales encargados en inscribir ante la Inspección General de Justicia de lo resuelto en la Asamblea. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta reunión consejo de administración de fecha 23/10/2025 AGUSTIN BATTISTINO - Presidente

e. 07/10/2026 N° 74038/26 v. 14/10/2026

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA 30-59316785-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PRESERFAR S.A. para el 26 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1, Of. 105. CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de al menos dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el Art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/05/2026 y destino del resultado del período. 3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y Gerente General. 4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. 5º) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la IGJ. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 57 de fecha 29/09/2025 JORGE HILARIO BEITIA - Presidente

e. 07/10/2026 N° 73649/26 v. 14/10/2026

RED ODONTOLOGICA S.A.

CUIT 30-68588298-8. El directorio de Red Odontológica S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 1342 5to piso B de la Ciudad de Buenos Aires para el día 4 de noviembre de 2026 a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de las decisiones adoptadas por Acta de Asamblea celebrada con fecha 02/04/2026 Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/4/2026.

ROLANDO CLAUDIO DRAULT - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73602/26 v. 13/10/2026

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 06 de Noviembre de 2026 a las 11.00 horas en la primera convocatoria y a las 12:00 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de lo actuado y consideración documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio N° 20 cerrado al 30 de junio de 2026. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación del Sindico Titular y Suplente. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Ratificación de autoridades elegidas en Asamblea Ordinaria el 31/10/2025. 2) Presupuesto 2027. Determinación de expensas. 3) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 4) Posibilidad de implementar una expensa extraordinaria por trabajo de Obra Hidráulica. Determinar cantidad de cuotas y monto. 5) Reforma y ampliación del House, sector restaurant y gimnasio. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Missirian Presidente electo conforme Acta de Directorio del 01 de Noviembre de 2023-Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima. Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 01/11/2023. DANIEL ARTURO MISSIRIAN-Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2023.

DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74577/26 v. 15/10/2026

SIGNS TIME S.A.

CUIT 30-65850080-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 2026, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, en Av. Callao 626, 3ero "6", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/01/2026; 4) Destino del resultado del ejercicio. Tratamiento de las cuentas particulares de los socios; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Remuneración del directorio, en su caso en exceso del art. 261 LGS; 7) Fijación del número de directores. Elección de los mismos.

Designado según instrumento privado caratulado "IOVANE SILVIA NOEMI y OTRO c/ ILUMIX LETREROS LUMINOSOS S.A. Y OTROS s/MEDIDA PRECAUTORIA" eXPEDIENTE 14896/2025, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaria N° 20 de fecha 25/08/2025 TOMAS JOSE ARECHA - Interventor Judicial

e. 07/10/2026 N° 74036/26 v. 14/10/2026

SMART DIAGNOSTICO S.A.

El Directorio de SMART DIAGNÓSTICO S.A., CUIT 30-71677932-3, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de octubre de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio donde la sociedad desarrolla sus actividades comerciales, sito en Humberto Primo 274/276, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2º) Exposición del Directorio sobre las razones que motivaron la convocatoria extemporánea y el tratamiento tardío de la información contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. Ratificación por la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, información complementaria y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5º) Tratamiento de la distribución de resultados del ejercicio. 6º) Consideración de los honorarios del Directorio. 7º) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. Elección de nuevas autoridades. 8º) Consideración de actos y contratos comprendidos en los artículos 271, 272 y concordantes de la Ley 19.550. Resolución. Se recuerda a los señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias. Buenos Aires, 2 de octubre de 2026. Designado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 37.

MARIANO BASILE - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74204/26 v. 15/10/2026

SOCIEDAD OPERADORA DE EMERGENCIA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-70966929-6. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2026 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas sitas en la Av. Corrientes 316, piso 1, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la necesidad de reemplazar al señor Pedro José Militello en su cargo de Liquidador Titular y consecuentemente recomponer la Comisión Liquidadora de la Sociedad. Nota: Para cumplir con lo dispuesto en el art. 238 Ley 19.550, a los efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a Av. Corrientes 316, piso 1 de C.A.B.A., en el horario de 9:00 a 18:00 horas, o al correo electrónico nafontana@grupoemepa.com.ar, hasta el día 21/10/2026 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/06/2021 GUILLERMO CARLOS ALEMAN - Liquidador

e. 07/10/2026 N° 73955/26 v. 14/10/2026

SOCIEDAD OPERATIVA FERROVIARIA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-70960574-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2026 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas sitas en la Av. Corrientes 316, piso 1, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la necesidad de reemplazar al señor Pedro José Militello en su cargo de Liquidador Titular y consecuentemente recomponer la Comisión Liquidadora de la Sociedad. Nota: Para cumplir con lo dispuesto en el art. 238 Ley 19.550, a los efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a Av. Corrientes 316, piso 1 de C.A.B.A., en el horario de 9:00 a 18:00 horas, o al correo electrónico nafontana@grupoemepa.com.ar, hasta el día 21/10/2026 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2016 GUILLERMO CARLOS ALEMAN - Liquidador

e. 07/10/2026 N° 73935/26 v. 14/10/2026

SOL Y ARENA S.A.

CUIT: 33-69154041-9 POR 5 DIAS. – Se convoca a los Sres. accionistas de SOL Y ARENA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2026, a las 11 hs, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en el siguiente domicilio: calle Paraná N° 755, piso 2° “A” y “B”, CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026. 3º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de los años 2018 a 2026, inclusive. 4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes. 5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias respecto de lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas deben cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Con 15 días de anticipación a la asamblea quedarán a disposición de los accionistas, en la sede social, copias de los balances correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de mayo del 2018 al 31 de mayo de 2026 inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 35 de fecha 25/07/2023 Mario Rodolfo Trotta - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74428/26 v. 15/10/2026

TECDENT S.A.S.

CUIT 30-71636361-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de TECDENT SAS a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de OCTUBRE del 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar la calle Paraná 830, piso 3, CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos personas para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia de Lidia Luján Gamboni al cargo de Administradora Titular y de José Santiago Montt Vicuña al cargo de Administrador Suplente.- 3) Elección de autoridades y distribución de cargos. La asamblea que se convoca no reforma estatuo social.

Designado según instrumento privado Instrumento constitutivo digital de fecha 25/02/2019 LIDIA LUJAN GAMBONI - Administrador

e. 07/10/2026 N° 74037/26 v. 14/10/2026

TECNOLOGIA ARMK S.A.

30707761357 Por acta de Directorio del 30/9/26 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3/11/26, a las 14 y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Esmeralda 582 piso 7 Of. 23 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación del Art. 234 LGS de los ejercicios cerrados al 31/12/23, 31/12/24 y 31/12/25. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/23, 31/12/24 y 31/12/2025. 5) Fijación de honorarios del Directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/23, 31/12/24 y 31/12/25. 6) Designación de Autoridades. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 26/12/2023 ASTRID LAURA HARDTKE - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73643/26 v. 13/10/2026

TOVER S.A.I.C.

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 e Informe del Síndico. 2) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 30 de Octubre de 2026. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 449 de fecha 31/10/2024.

SERGIO ENRIQUE VERDY - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73246/26 v. 13/10/2026

TRIANGULO INVERSIONES S.A.

(CUIT 30-70896921-0) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av del Libertador 6902 piso 13, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de los accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico al 30/06/2026; 3. Tratamiento del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión del Directorio y determinación de sus honorarios; 5. Tratamiento de la gestión de la Sindicatura; 7. Tratamiento de los honorarios del Síndico. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social Av Cordoba 1561 2° piso CABA, los días hábiles entre las 11 y 16 horas, dentro del plazo previsto en la LGS 238, primera parte. Los estados contables estarán a disposición de los señores accionistas en los mismos días y horarios. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 25 de fecha 25/10/2022.

DARIO WERTHEIN - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73476/26 v. 13/10/2026

TROPICOM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - TROPICOM SA - CUIT 30-65292422-7. Se decide convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en Tucumán 1516 7mo. Piso CABA, a fin de tratar el día 29 de octubre de 2026, a las 11.00 horas en primera y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, el siguiente orden del día:

- 1) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal, para el balance cerrado el 30-6-25
- 2) Consideración de los balances generales y memoria de los ejercicios cerrados el 30-6-2025 y 30-6-2026.
- 3) Consideración de los resultados no asignados, reservas y del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
- 5) Designación del directorio.
- 6) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/4/2025.

ALEJANDRO NICOLAS BAGNATO - Presidente

e. 06/10/2026 N° 73206/26 v. 13/10/2026

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 3 de noviembre de 2026 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2026; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3º) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

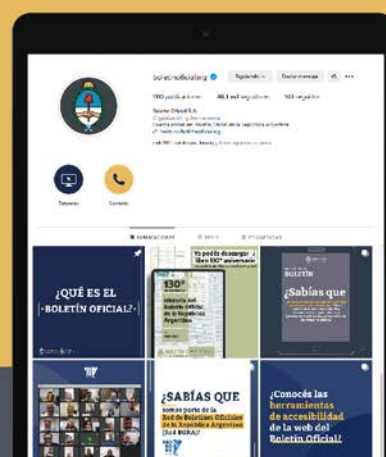
Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 01/11/2023 IGNACIO ICHASO - Presidente

e. 05/10/2026 N° 73065/26 v. 09/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



YOP S.A.

CUIT N° 30-71476757-3. Convócase a los accionistas de YOP S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2026, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, mediante videoconferencia con transmisión en simultánea de imágenes y sonido en los términos del Artículo 13° del estatuto social, a través de la aplicación Hangouts Meet de Google, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 y concordantes de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre del 2025; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Absorción de pérdidas mediante desafectación de Reserva Facultativa; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración; y 5) Consideración de la retribución del Directorio durante el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Fijación del número de miembros del Nuevo Directorio y su designación; 7) Autorizaciones; 8) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término". Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia a la Sociedad en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en la sede social sita en Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 3° C.A.B.A. o mediante correo electrónico a legales@yopdev.com en cualquier día hábil en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Al momento de comunicar asistencia a asamblea se informará el modo de acceso al sistema para poder participar de la asamblea. Designado según instrumento privado Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 20 y Acta de Directorio ambas del 12/5/2023.

MARIANA MERCEDES TOFALO - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72840/26 v. 09/10/2026

ZONA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

33-71909061-9 Conforme Acta de Directorio de fecha 28/09/2026, convocase a los Sres. Accionistas de Zona Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. (CUIT: 33-71909061-9) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de octubre de 2026 a las 10.30 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 1 concluido el 30 de junio de 2026. 4to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2026. 5to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6to. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7mo. Elección de un Sindico Titular. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 13/03/2025 Reg. N° 91 y su complementaria por Esc. N° 6 del 9/01/2026 del Reg 91 RAUL DARIO OLMOS - Presidente

e. 05/10/2026 N° 72795/26 v. 09/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF
la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010 CABA el día 29 de octubre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Consideración de la renuncia de la Sra. Silvia Patricia Dulce a su cargo de Directora Titular. Consideración de su gestión y honorarios. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Marcelo Oscar Castagna, Adriana Arias y Alejandro Daniel Vega Cigoj. 8) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 9) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 10) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea Nro. 108 de fecha 3/10/2024 OSCAR MIGUEL CASTRO - Presidente

e. 08/10/2026 Nº 74182/26 v. 15/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COMPAÑÍA ARGENTINA DE HACIENDA S.A.

CUIT: 30-70852447-2. COMPAÑÍA ARGENTINA DE HACIENDA S.A., inscrita ante IGJ en fecha 16.09.2003, N° 13.258, libro 22, tomo - de Sociedades por acciones. Sede social: Paraguay 1535, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/08/2026, se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 251.950.586 es decir, de \$ 503.901.172 a \$ 251.950.586, con efectos al 31/05/2026. Antes de la reducción, Patrimonio Neto: \$ 611.667.498,46; Activo: \$ 943.929.394,99, Pasivo: \$ 332.261.896,53. Posterior a la reducción, Patrimonio Neto: \$ 305.833.749,23, Activo: \$ 638.095.645,76, Pasivo: \$ 332.261.896,55. La presente se realiza a efectos del derecho de oposición de acreedores (art. 204 Ley 19550) en el domicilio de Paraguay 1535, CABA en el horario de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 27/08/2026. Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2026 N° 74009/26 v. 09/10/2026

DESARROLLOS TANDIL S.A.U. - METALURGICA TANDIL S.A.U.

(CUIT: 30-71592328-5), con sede social en Fray Justo Santa María de Oro 1744, C.A.B.A., inscrita ante la IGJ, con fecha 28/02/2018; y METALURGICA TANDIL S.A.U. (CUIT: 30-50226016-9), con sede social en Fray Justo Santa María de Oro 1744, C.A.B.A., inscrita ante la IGJ, con fecha 30/05/1956, hacen saber por tres días, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 83 de la Ley n° 19.550 y sus modificatorias y complementarias, que: 1) Por Reuniones de Directorio del 28/09/2026 y Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 02/10/2026, ambas sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual DESARROLLOS TANDIL S.A.U. absorbe a METALURGICA TANDIL S.A.U., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscrito el 28/09/2026 (la "Fusión"). 2) Valuación del activo y pasivo de DESARROLLOS TANDIL S.A.U. (sociedad absorbente) según Estado de Situación Financiera Consolidado Especial de Fusión al 30/06/2026: 2.1. Antes de la Fusión: Activo: \$ 15.690.393.252. Pasivo: \$ 13.072.305.259. 2.2. Después de la Fusión: Activo: \$ 24.059.654.092. Pasivo: \$ 21.258.236.623. 3) Valuación del activo y pasivo de METALURGICA TANDIL S.A.U. (sociedad absorbida) según Estado de Situación Financiera Consolidado Especial de Fusión al 30/06/2026: Antes de la Fusión: Activo: \$ 8.369.260.840. Pasivo: \$ 8.185.931.364. 4) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 02/10/2026, METALURGICA TANDIL S.A.U. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 5) En virtud de la fusión, DESARROLLOS TANDIL S.A.U. queda con un capital social total que asciende a la suma de \$ 2.801.417.469. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social de las sociedades fusionantes, de lunes a viernes de 10 a 17 horas o al e-mail: andres.zorzi@renault.com. 7) DESARROLLOS TANDIL S.A.U. no modificará su razón social ni su domicilio social como consecuencia de la Fusión. 8) DESARROLLOS TANDIL S.A.U. no ha reformado su Estatuto Social como consecuencia de la Fusión. Autorizado POR TODAS LAS SOCIEDADES según instrumentos privados Asambleas de fecha 02/10/2026. CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2026 N° 73818/26 v. 09/10/2026

DISTROPAR S.A.

DISTROPAR S.A" CUIT n° 30-60900605-2 Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6/05/2026, se resolvió aumentar el capital social de \$ 2 a \$ \$ 29.500.216 mediante la emisión de 295.002.140.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 0,0001 cada una y 1 voto por acción, lo que SI implica reforma del ARTICULO TERCERO del estatuto social. Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer en los términos del Art. 194 de la Ley 19.550 dentro de los 30 días de la última publicación de lunes a viernes de 10 a 15 hs en la sede social sito en Uspallata 1810 CABA. Designado según instrumento privado de fecha 14/03/2024 VILMA ANDREA VILLAAMIL - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74510/26 v. 13/10/2026

GRALTER S.R.L. - MAESCA S.R.L.

A los fines dispuestos por los art. 83 y 88 de la ley 19550 se hace saber por tres días que las reuniones de socios celebradas el 30/06/2026 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscrito el 10/06/2026 entre GRALTER S.R.L., CUIT 30708454172, con sede en la calle Tucumán 952 CABA, inscripta el 1/10/2003 N° 8794 L° 119 de SRL y MAESCA S.R.L., CUIT 30719396514, con sede en Arce 323 piso 2, CABA, inscripta el 29/04/2026 N° 4323 L° 178 de SRL, mediante el cual GRALTER S.R.L. destina parte de su patrimonio a MAESCA S.R.L. reduciendo su capital a \$ 65.000.000 mientras que MAESCA S.R.L. lo aumenta a \$ 75.000.000. Valuación del activo y pasivo de GRALTER S.R.L. al 31/03/26 antes de la escisión: \$ 177.866.225,39 y \$ 18.753.368,19. Valuación del activo y pasivo destinado a MAESCA S.R.L. al 31/03/26 \$ 79.556.428,60 y \$ 0,00. Valuación del activo y pasivo al 31/03/26 de MAESCA S.R.L. antes de la escisión: \$ 10.000.000,00 y \$ 0,00. Oposiciones de ley Tucumán 952 CABA, Lunes a Viernes de 10 a 16 hs. Autorizado por reuniones de socios del 30/06/2026 de GRALTER S.R.L. y MAESCA S.R.L. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/06/2026 Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/06/2026

Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2026 N° 74617/26 v. 13/10/2026

**LITHEA ARGENTINA S.A.U. - PUNA ARGENTINA S.A.S.
- PROYECTO PASTOS GRANDES S.A.**

Aviso conforme art. 83.3) de la Ley General de Sociedades 19.550

a) Denominación, sede social y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de cada una de las sociedades: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades 19.550 se informa que: (i) Lithea Argentina S.A.U., CUIT 30-71134075-7, con sede social en Juramento 80, Ciudad de Salta, Provincia de Salta, inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Salta el 11/3/26 por Resolución S-0314, Asiento 8008 de la Base de Datos Digital de S.A.; (ii) Proyecto Pastos Grandes S.A., CUIT 30-71538193-8, con sede social en Bouchard 680, piso 19, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 9/8/16 bajo el nro. 14.319 Libro 80 tomo SA; y (iii) Puna Argentina S.A.S., CUIT 30-71608613-1, con sede social en Balcarce 376, piso 1, Ciudad de Salta, Provincia de Salta, inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Salta el 21/10/19 por Resolución 1025/19, asiento 273, matrícula SAS 273.2019 de la Base de Datos Digital de SAS, han resuelto llevar a cabo una reorganización societaria (la "Reorganización") mediante una operación de fusión por absorción, mediante la cual Lithea Argentina S.A.U. absorberá a Proyecto Pastos Grandes S.A. y a Puna Argentina S.A.S..

b) Importe del aumento del capital social de Lithea Argentina S.A.U. (sociedad absorbente): Como consecuencia de la Reorganización, Lithea Argentina S.A.U., como sociedad absorbente, aumentará su capital social en la suma de \$ 62.997.871, es decir, de \$ 137.622.494 a \$ 200.620.365, mediante la emisión de 62.997.871 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción.

c) Valuación del activo y el pasivo de las sociedades al 30 de junio de 2026: Para la instrumentación de la Reorganización se utilizaron los estados de situación financiera especial individuales de las sociedades cerrados al 30/6/26, que fijaron a esa fecha: (i) para Lithea Argentina S.A.U., Activo: \$ 389.713.420.229, Pasivo: \$ 69.962.621.046, Patrimonio Neto: \$ 319.750.799.183; (ii) para Proyecto Pastos Grandes S.A., Activo: \$ 129.295.935.094, Pasivo: \$ 8.274.769.130, Patrimonio Neto: \$ 121.021.165.964; y (iii) para Puna Argentina S.A.S., Activo: \$ 32.102.109.594, Pasivo: \$ 6.754.618.914, Patrimonio Neto: \$ 25.347.490.680.

d) Denominación, tipo y el domicilio acordado para la sociedad absorbente: Como consecuencia de la Reorganización, Lithea Argentina S.A.U. modificará su denominación social por Lithea Argentina S.A. (continuadora por fusión por absorción de Proyecto Pastos Grandes S.A. y Puna Argentina S.A.S.), manteniendo la sede social en Juramento 80, Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

e) Fechas del compromiso previo de fusión y de las resoluciones sociales que lo aprobaron: el compromiso previo de fusión fue suscrito el 25 de septiembre de 2026, y aprobado por actas de los órganos de administración y de gobierno de las tres sociedades en la misma fecha.

f) Oposición: Las oposiciones de ley podrán presentarse en las respectivas sedes de cada una de las Sociedades dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso.

Autorizada por Lithea Argentina S.A.U. según Acta de Directorio de fecha 02/10/2026. Autorizada por Proyecto Pastos Grandes S.A. según Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/09/2026. Autorizada por Puna Argentina S.A.S. según Acta de Reunión de Socios de fecha 25/09/2026. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2026.

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2026 N° 73704/26 v. 09/10/2026

MERALBA DESARROLLOS S.A.

30-71071637-0. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se comunica que Meralba Desarrollos S.A., con sede social en Echeverría 1515 piso 13° depto. E, C.A.B.A., inscrita en la I.G.J. el 16/9/2008 bajo el N° 18749 L° 41 T° de S.A., resolvió por Asamblea del 29/4/13 reducir el capital social voluntariamente en \$ 485711, quedando en \$ 1972125 representado por 1972125 acciones de \$ 1.- valor nominal c/u. Valuaciones anteriores y posteriores a la reducción: Activo: \$ 2.109.020.- Pasivo: \$ 136.895.- Monto del patrimonio neto: \$ 1.972.125.- Domicilio de oposición: Echeverría 1515 piso 13° depto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2026.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2026 N° 73952/26 v. 09/10/2026

**PAMPINFIER S.A. - LA TRASCENDENCIA S.A. - AGRODEBES S.A.
- DERUIZAGRO S.A. - CRADEPA S.A. - TERRAMAIA S.A. - CAPRI
CELESTINA S.A. - NONOVACA S.A. - TIERRAS DE DON OSCAR S.A.**

CUIT 30-70831069-3, CUIT 30-71948373-5, CUIT 30-71948374-3, CUIT 30-71948375-1, CUIT 30-71949385-4, CUIT 30-71949487-7, CUIT 30-71948371-9, CUIT 30-71948367-0, CUIT 30-71948271-2.

Se comunica por 3 días, a los fines previstos por los artículos 83 y 88 de la Ley General de Sociedades, que:

(i) Sociedades participantes en reorganización societaria: PAMPINFIER S.A., CUIT N° 30-70831069-3, sociedad escidente, con sede social en Lavalle 1616, Piso 6° "A", CABA, inscrita ante la IGJ bajo el N° 5235, Libro 20, Tomo -, de Sociedades por Acciones, con fecha 23/04/2003, N° correlativo 1719898; LA TRASCENDENCIA S.A., CUIT N° 30-71948373-5, sociedad escisionaria-incorporante, con sede social en Lavalle 1616, Piso 6° "A", CABA, inscrita ante la IGJ bajo el N° 11854, Libro 127, Tomo -, con fecha 29/06/2026, N° correlativo 2039384; AGRODEBES S.A., CUIT N° 30-71948374-3, sociedad escisionaria-incorporante, con sede social en Lavalle 1616, Piso 6° "A", CABA, inscrita ante la IGJ bajo el N° 11676, Libro 127, Tomo -, con fecha 26/06/2026, N° correlativo 2039385; DERUIZAGRO S.A., CUIT N° 30-71948375-1, sociedad escisionaria-incorporante, con sede social en Lavalle 1616, Piso 6° "A", CABA, inscrita ante la IGJ bajo el N° 11647, Libro 127, Tomo -, con fecha 26/06/2026, N° correlativo 2039386; CRADEPA S.A., CUIT N° 30-71949385-4, sociedad escisionaria-incorporante, con sede social en Lavalle 1616, Piso 6° "A", CABA, inscrita ante la IGJ bajo el N° 12266, Libro 127, Tomo -, con fecha 03/07/2026, N° correlativo 2039512; TERRAMAIA S.A., CUIT N° 30-71949487-7, sociedad escisionaria-incorporante, con sede social en Lavalle 1616, Piso 6° "A", CABA, inscrita ante la IGJ bajo el N° 12219, Libro 127, Tomo -, con fecha 03/07/2026, N° correlativo 2039389; CAPRI CELESTINA S.A., CUIT N° 30-71948371-9, sociedad escisionaria-incorporante, con sede social en Lavalle 1616, Piso 6° "A", CABA, inscrita ante la IGJ bajo el N° 11665, Libro 127, Tomo -, con fecha 26/06/2026, N° correlativo 2039383; NONOVACA S.A., CUIT N° 30-71948367-0, sociedad escisionaria-incorporante, con sede social en Lavalle 1616, Piso 6° "A", CABA, inscrita ante la IGJ bajo el N° 11858, Libro 127, Tomo -, con fecha 29/06/2026, N° correlativo 2039382; y TIERRAS DE DON OSCAR S.A., CUIT N° 30-71948271-2, sociedad escisionaria-incorporante, con sede social en Lavalle 1616, Piso 6° "A", CABA, inscrita ante la IGJ bajo el N° 11675, Libro 127, Tomo -, con fecha 26/06/2026, N° correlativo 2039381; han aprobado una reorganización societaria mediante la cual PAMPINFIER S.A., sin disolverse, escinde parcialmente el setenta y ocho con diez por ciento (78,10%) de su patrimonio neto, destinando los bloques patrimoniales individualizados en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión y sus Anexos para su incorporación por las ocho sociedades escisionarias-incorporantes antes identificadas, permaneciendo en cabeza de PAMPINFIER S.A. el veintiuno con noventa por ciento (21,90%) de su patrimonio neto. La reorganización tendrá efectos económicos, contables e impositivos a partir del 1° de julio de 2026, sin perjuicio de los efectos jurídicos societarios y de la transmisión de la titularidad de los bienes, derechos y obligaciones comprendidos en los bloques patrimoniales, que se producirán de conformidad con la Ley General de Sociedades y la correspondiente inscripción registral. La estructura y fecha de efectos surgen del Compromiso Previo.

(ii) Variaciones del capital social. Como consecuencia de la Escisión-Fusión: PAMPINFIER S.A. reducirá su capital social en la suma de \$ 7.810.000, de \$ 10.000.000 a \$ 2.190.000, habiendo aprobado, producto de dicha reducción, la cancelación de las acciones correspondientes al capital escindido, la eliminación y unificación de las clases de acciones actualmente existentes en una única clase de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción, y la consecuente reforma del Artículo Cuarto de su Estatuto Social. El capital social resultante de PAMPINFIER S.A. asciende a \$ 2.190.000, representado por 2.190 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción; LA TRASCENDENCIA S.A. aumentará su capital social en \$ 1.310.000, de \$ 30.000.000 a \$ 31.310.000; AGRODEBES S.A. aumentará su capital social en \$ 1.501.000, de \$ 30.000.000 a \$ 31.501.000; DERUIZAGRO S.A. aumentará su capital social en \$ 249.000, de \$ 30.000.000 a \$ 30.249.000; CRADEPA S.A. aumentará su capital social en \$ 875.000, de \$ 30.000.000 a \$ 30.875.000; TERRAMAIA S.A.

aumentará su capital social en \$ 875.000, de \$ 30.000.000 a \$ 30.875.000; CAPRI CELESTINA S.A. aumentará su capital social en \$ 950.000, de \$ 30.000.000 a \$ 30.950.000; NONOVACA S.A. aumentará su capital social en \$ 1.100.000, de \$ 30.000.000 a \$ 31.100.000; y TIERRAS DE DON OSCAR S.A. aumentará su capital social en \$ 950.000, de \$ 30.000.000 a \$ 30.950.000. Como consecuencia de dichos aumentos de capital, las sociedades escisionarias-incorporantes aprobaron las correspondientes reformas de sus Artículos Cuartos.

(iii) Valuación de activos y pasivos. Conforme los Balances Especiales de Escisión-Fusión y Estados de Situación Patrimonial Especial de Fusión cerrados al 30 de junio de 2026, la valuación de los activos y pasivos de las sociedades participantes es la siguiente: PAMPINFIER S.A.: Activo \$ 4.703.103.661,11; Pasivo \$ 1.594.158.470,35; LA TRASCENDENCIA S.A.: Activo \$ 1.886.606.483,96; Pasivo \$ 0,00; AGRODEBES S.A.: Activo \$ 2.161.676.589,64; Pasivo \$ 0,00; DERUIZAGRO S.A.: Activo \$ 358.599.247,71; Pasivo \$ 0,00; CRADEPAS S.A.: Activo \$ 1.260.137.918,68; Pasivo \$ 0,00; TERRAMAIA S.A.: Activo \$ 1.260.137.918,68; Pasivo \$ 0,00; CAPRI CELESTINA S.A.: Activo \$ 1.368.149.740,27; Pasivo \$ 0,00; NONOVACA S.A.: Activo \$ 1.584.173.383,49; Pasivo \$ 0,00; y TIERRAS DE DON OSCAR S.A.: Activo \$ 1.368.149.740,27; Pasivo \$ 0,00.

(iv) Compromiso Previo y resoluciones sociales aprobatorias. El Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 16/09/2026 por los representantes legales de PAMPINFIER S.A. y de las ocho sociedades escisionarias-incorporantes; fue aprobado y ratificado por Actas Directorio de todas las sociedades intervinientes del mismo 16/09/2026; y por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de PAMPINFIER S.A. y Actas de Asamblea General Extraordinaria Unánime de todas las sociedades escisionarias-incorporantes, del 24/09/2026.

(v) Oposición de acreedores. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Lavalle N° 1616, Piso 6° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas.

(vi) Autoridades de PAMPINFIER S.A. Asimismo, se hace saber que, como consecuencia de la reorganización societaria, Lázaro Luis Marcollese y Bernardo Luis Debenedetti presentaron sus renunciaciones a los cargos de Directores Titulares de PAMPINFIER S.A., y María Pía Marcollese y Cecilia Debenedetti presentaron sus renunciaciones a los cargos de Directoras Suplentes, las que fueron aceptadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/09/2026. A efectos de cubrir las vacantes producidas y mantener la integración del Directorio hasta la finalización del mandato vigente, la referida Asamblea resolvió designar a Laura Carignano como Directora Titular – Vicepresidente; Mauro Carignano como Director Titular; y Pablo Carignano y Enzo Carignano como Directores Suplentes, todos ellos hasta completar el mandato vigente, aclarándose que Mario Alejandro Carignano continúa en su cargo de Director Titular – Presidente y Atilio Enrique Carignano continúa en su cargo de Director Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1616, Piso 6° "A", CABA (art. 256 Ley General de Sociedades). Autorizado según instrumento privado Asambleas de las sociedades participantes de fecha 24/09/2026.

Laura Lydia Filippi - T°: 70 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2026 N° 73814/26 v. 09/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, Secretaría Nº 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546 de CABA, comunica que con fecha 21/9/2026 se decretó la quiebra de AGRO BUENOS AIRES S.A. (CUIT 30718375068), en el proceso caratulado: "AGRO BUENOS AIRES S.A. s/QUIEBRA" (Nº 5702/2026). El síndico designado en la causa es Fernando José Errecalde con domicilio constituido en la calle Pte. Evaristo Uriburu 1234 8º A CABA, correo electrónico fernandoerrecalde6@gmail.com y teléfono: 1154235417, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1/12/2026. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del síndico: fernandoerrecalde6@gmail.com Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 17/12/2026, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 19/2/2027 y 8/4/2027, respectivamente. Intímese a la fallida y/o terceros para que dentro de quinto día, entreguen y/o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que, dentro de las 48 horas, constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 6 de octubre de 2026.

PEDRO MANUEL CRESPO Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 08/10/2026 Nº 74341/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a cargo de Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546 Piso 6, CABA, comunica por 5 días en autos "COSTANTINO, GUSTAVO RUBEN s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 16068/2026), que el 21/09/2026 se abrió el concurso preventivo de Gustavo Rubén Costantino (DNI 24.308.379) con domicilio en Pasaje Enrique De Vedia 1857, CABA. Síndico: contador Gonzalo Guillermo Ceballos (Tel. 11-5163-6269), con domicilio en Piedras 77 Piso 12 "A", CABA, gceballos.cpa@gmail.com. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 03/12/2026 de 12:00 a 18:00 hs. Cuenta para arancel verificadorio: BBVA Banco Francés, Caja de Ahorro 154- 43885/2 - CBU 0170154440000004388526. Informe individual: 25/02/2027. Audiencia informativa: 04/10/2027 a las 10 hs. Vencimiento de período de exclusividad: 12/10/2027. Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2026 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 05/10/2026 Nº 72459/26 v. 09/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente CPE 2100/2011/16, formado en el marco de la causa CPE 2100/2011, caratulada: “Futuros y Tendencias SA sobre infracción ley 24769”, del registro de la Secretaría 18, notifica a Leandro Gabriel Pinto (DNI 44.216.269) de lo dispuesto en autos: “Buenos Aires en la fecha que surge del sello de firma electrónica. Notifíquese a Leandro Gabriel Pinto de lo dispuesto a su respecto oportunamente, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Belén Linares, secretaria”. OTRO: Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma electrónica. En virtud del recurso de apelación interpuesto por la Dra. Erica Silvina Anguita, fórmese el correspondiente incidente y córrase traslado, por el término de cinco días (arts. 53 de la ley 27423 y 246 del CPCyCN) Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Belén Linares, secretaria”. Javier López Biscayart Juez - María Belén Linares Secretaria

e. 08/10/2026 N° 74541/26 v. 15/10/2026

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25 - CABA

El Sr. Juez, Dr. Nicolás Agustín Repetto, interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en Av. Ricardo Balbín 3556, 7º piso, de esta ciudad, dispuso la publicación del presente edicto durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, citando a NICOLÁS GABRIEL RAMOS, DNI N.º38.424.018, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de junio de 1994, hijo de Luis Emiliano Ramos y de Silvia Gabriela Chamorro, de estado civil soltero, instruido con estudios secundarios incompletos, con último domicilio conocido en Av. Patricias Argentinas 426, Manuel Alberti, Provincia de Buenos Aires, a comparecer a la audiencia de control de la suspensión del proceso a prueba, prevista en los términos del artículo 324 del C.P.P. —de aplicación supletoria conf. art. 6 de la LPC—, a celebrarse el 21 de octubre de 2026 a las 10:00, en la Sala de Audiencias Virtual de este juzgado a través del sistema Webex del CMCABA, a la que puede accederse mediante el link <https://jusbaire.webex.com/join/juzcyf13>. A su vez, se le hace saber que, en caso de incomparecencia injustificada, se dispondrá lo que por derecho corresponda. La presente se dicta en el marco de la causa N.º 28175/2022-0, caratulada “RAMOS, NICOLAS GABRIEL SOBRE 118 - CONDUCIR CON MAYOR CANTIDAD DE ALCOHOL EN SANGRE DEL PERMITIDO O BAJO LOS EFECTOS DE ESTUPEFACIENTES (ART. 111 SEGÚN LEY 1472) ”, en orden a la contravención de conducir con mayor cantidad de alcohol en sangre que la permitida, prevista en el artículo 131 del Código Contravencional de la C.A.B.A., que tramita ante la Secretaría N.º 25 de este Juzgado, el 1 de octubre de 2026.

FDO. BAQUERIZAS Francisca Secretaria

e. 06/10/2026 N° 73553/26 v. 13/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 27, con domicilio en Montevideo 546, 2 piso, CABA a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a mi cargo, en los autos “SIGN STORE S.A. s/CANCELACION” Expte. 10682/2026 cita a quienes pretendan invocar la calidad de accionistas de la sociedad SIGN STORE S.A. CUIT 30-71620260-3 con domicilio social en la calle Lavalle 1772, 1º piso, Oficina 1, Unidad Funcional 34, CABA y/o derechos sobre tales títulos, para que se presenten dentro del plazo de treinta (30) días ante la perito contadora designada, NILDA MABEL LEZCANO VEGA, Domicilio Físico: Viamonte 1461 PB (CABA), Domicilio electrónico: mabellezcano@gmail.com, a efectos de alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días. Buenos Aires, 12 agosto de 2026.

MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 05/10/2026 N° 59913/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en autos: “TRANSPORTES ALE BUS S.R.L. s/QUIEBRA” N° 16331/2024, comunica por cinco días el estado de quiebra de TRANSPORTES ALE BUS SRL (CUIT: 30-71478134-7), decretada con fecha 23.09.26. El síndico actuante es el contador Claudio Eduardo Sarella, con domicilio en Belgrano 1217 Piso 12° Of. “126” de esta Ciudad, tel: 1127153514, mail: sindicosarella@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.12.26. Se deja constancia que el 02.03.27 y 14.04.27 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Se deja constancia que para conocer el trámite de verificación deberán ingresar a: <http://scw.pjn.gov.ar> con número de expediente y su jurisdicción-COM n° 16331/2024. Buenos Aires, octubre de 2026.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 08/10/2026 N° 74228/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, interinamente a cargo de Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 58, interinamente a cargo de María José Robledo, ubicado en Montevideo 546, piso 5° de CABA, comunica por cinco días la apertura el 16/7/2026, conjuntamente en concurso por agrupamiento (arts. 65/67 LCQ), de: TSP AGRO S.A. (CUIT 30-71425318-9) con domicilio en Perú 359, piso 4°, oficina 409, CABA y TUTI RAI S.R.L. (CUIT 30-71196637-0), con domicilio en Avenida Corrientes 327, 6° piso, CABA, en los expediente “TSP AGRO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 8148/2026) y “TUTI RAI S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 8158/2026); y de JULIÁN CARLOS ROBERTS (DNI 23.050.331), garante de TSP AGRO S.A. (art. 68 LCQ), con domicilio en Uruguay 6991, Victoria, Pcia. Bs. As., en el expediente “ROBERTS, JULIAN CARLOS s/ CONCURSO PREVENTIVO” (COM 8150/2026). Se designó como sindicatura al Estudio Franqueiro y Asociados, con domicilio constituido en Av. Corrientes 534, 9° B, CABA, (Tel. fijo 11-4148-4294). Los acreedores por causa o título anterior a la presentación deberán enviar los pedidos de verificación a concursotspagrosa@gmail.com hasta el día 12/11/2026 (para lo que deberán acompañar toda la documentación digitalizada conf. Ac.31/2020 CSJN). En su caso, podrán comunicarse con la sindicatura para realizarlo personalmente. El arancel se puede abonar mediante transferencia a la cuenta del síndico con CBU 0070339830004043792170. La modalidad para el proceso de verificación establecida (arts. 32/34 LCQ) se puede conocer mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción. Informe individual (art. 35 LCQ): 2/2/2027. Informe general (art. 39 LCQ): 7/4/2027. El plazo para que la concursada haga pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente vence el 31/8/2027 y el período de exclusividad vence el 30/9/2027 (art. 43 LCQ). Audiencia informativa fijada el 23/9/2027 a las 11:00 horas (art. 45 LCQ) en el juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. ALBERTO ALEMÁN Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 06/10/2026 N° 69177/26 v. 13/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 21 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico N° 11, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA -sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad-, notifica a Sun YANG (CUIT 27-94913045-8), imputada en la causa CPE 76/2026 caratulada: “YU, YONGHUI Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 22.415” de la existencia de la causa mencionada en la que ha sido convocada a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN) -para el día martes 3 de noviembre de 2026 a las 10:30 horas-, para lo cual deberá comparecer ante este tribunal (Sarmiento N° 1.118, piso 3°, CABA - 4124-7089 7083 - JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 11, SECRETARIA N° 21, jnnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar) dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarla a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). María Verónica STRACCIA Juez - Gabriela NIETO Secretaria María Verónica STRACCIA Juez - Gabriela NIETO Secretaria

e. 08/10/2026 N° 74254/26 v. 15/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 40, de fecha 15 de mayo de 2026, en la causa N° FCT 5130/2025/TO1 caratulada: “BATESTEIN LEONEL ALEJANDRO s/infracción ley 23.737”, respecto de: LEONEL ALEJANDRO BATESTEIN DNI 46.074.750, de nacionalidad argentina, nacido el 22/06/2004 en Paso de los Libres Corrientes. hijo de Gustavo Battestin y de Antonia Cantero, sabe leer y escribir, con secundario completo, con ultimo domicilio en calle Colon y Aguapey s/n de la localidad de La Cruz Corrientes, la que dispone: “SENTENCIA N° 40. CORRIENTES, 16 de mayo de 2026.- Por todo ello RESUELVO: I°)...II°) ... CONDENAR a Leonel Alejandro Battestein DNI 46.074.750, de los demás datos personales obrantes al inicio, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de cuarenta y cinco (45) unidades fijas, accesorias legales y costas, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a tenor del art. 5 inc. C) de la ley 23.737 III°) ... IV°) ... V°) ... VI°) ... practíquese por Secretaría el cómputo de pena y remítanse las actuaciones que correspondan al conocimiento del juez de ejecución penal a los fines de su competencia. Oportunamente ARCHIVESE. Fdo.: Dr. Ariel Eduardo Belforte – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Estefanía Acosta.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 N° 74335/26 v. 15/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

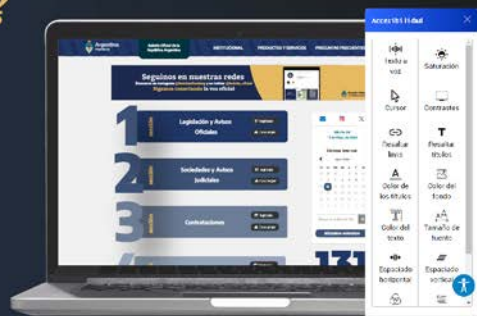
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 87, de fecha 22 de septiembre de 2026, en la causa Nº FCT 3031/2025/TO1 caratulada: “BUSTINDUY HECTOR RAMON Y OTRO s/infracción ley 23.737”, respecto de: HECTOR RAMÓN BUSTINDUY, argentino, DNI Nº 28.201.232, de 44 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital; el 04 de julio de 1980, instruido, soltero, albañil; con domicilio en pasaje Catueño 1285 del barrio “Villa García” de esta ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Beatriz Angélica González y de Miguel Olegario Bustinduy.-, la que dispone: “SENTENCIA Nº 87. CORRIENTES, 22 de septiembre de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a HECTOR RAMON BASTINDUY, de nacionalidad argentina, DNI Nº 28.201.232, cuyo demás datos consta en auto a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión y multa de cuarenta y cinco (45) “unidades fijas” (ley 27.302) como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, conforme lo previsto por los artículos art. 5 inc. c de la ley Nº 23737; arts. 21, 26, 29 inc. 3º y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, y 533 ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8) REGISTRAR, NOTIFICAR a las partes, PUBLICAR, y COMUNICAR a la Dirección de Comunicación y Gobierno de la CSJN (Ac. 10/25 de la CSJN), al Registro Nacional de Reincidencia (Ley Nº 22.117), cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme el presente pronunciamiento practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Oportunamente, archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 Nº 74340/26 v. 15/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 47, de fecha 04 de junio de 2026, en la causa caratulada “ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, EXPTE. Nº 1709/2022/TO1, respecto de: María de los Ángeles Martínez, alias “Perlita”, DNI Nº 35.438.070, soltera, de ocupación manicurista, nacida el 28 de abril de 1990 en Goya (Ctes); con domicilio en calle Piragine Niveyro Nº 541 de la Ciudad de Corrientes, sabe leer y escribir, nivel de instrucción: secundario hasta tercer año, hija de Teresa Martínez (v) y padre desconocido.-, la que dispone: “SENTENCIA Nº 47. CORRIENTES, 04 de junio de 2026.- Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) CONDENAR a MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, decomiso de los bienes secuestrados, multa del mínimo legal -la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente- y accesorias y costas, como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas, previsto y reprimido por los 5 inciso c) y 11 inciso c) de la ley 23.737 y 45 del Código Penal 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) remitiéndose con las piezas procesales necesarias, a conocimiento del juez de ejecución a los fines de su competencia. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. – Secretario de Cámara– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 Nº 74330/26 v. 15/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 87, de fecha 22 de septiembre de 2026, en la causa Nº FCT 3031/2025/TO1 caratulada: “BUSTINDUY HECTOR RAMON Y OTRO s/infracción ley 23.737”, respecto de: MERCEDES LEONOR METREVICHI, argentina, DNI Nº 31.686.157, de 41 años, nacida en la ciudad de Corrientes, capital; el 12 de junio de 1985, instruida, soltera, ama de casa; con domicilio en pasaje Catueño 1285 del barrio “Villa García” de esta ciudad de Corrientes, capital; es hija de Rosa Elena Ortíz y de Carlos Metrevechi, la que dispone: “SENTENCIA Nº 87. CORRIENTES, 22 de septiembre de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a MERCEDES LEONOR METREVICHI, de nacionalidad argentina, DNI Nº 31.686.157, cuyo demás datos consta en auto a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión y multa de cuarenta y cinco (45) “unidades fijas” (ley 27.302) como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, conforme lo previsto por los artículos 5 inc. c de la ley Nº 23737; arts. 21, 26, 29 inc. 3º y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, y 533 ccs. del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8) REGISTRAR, NOTIFICAR a las partes, PUBLICAR, y COMUNICAR a la Dirección de Comunicación y Gobierno de la CSJN (Ac. 10/25 de la CSJN), al Registro Nacional de Reincidencia (Ley Nº 22.117), cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme el presente pronunciamiento practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Oportunamente, archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 Nº 74342/26 v. 15/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 116, de fecha 29 julio de 2025, en la causa Nº FCT 1952/2019/TO1 caratulada: “MOLINA PABLO CARLOS S/ FALSEDAD IDEOLÓGICA, ABUSO DE AUTORIDAD Y VIOLACION A LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PUBLICO /ART: 248) Y VIOLACION DE CORRESPONDENCIA”, respecto de: PABLO CARLOS MOLINA DNI 21.349.310, argentino, nacido el 02/10/1970, en Villa Angela Provincia del Chaco, hijo de Eduardo Omar Molina (f), y de Marta Graciela Moreschi; casado, sabe leer y escribir, estudios universitarios completos, abogado, con domicilio en calle Arturo Illia Nº 626 de la ciudad de resistencia-, la que dispone: “SENTENCIA Nº 116. CORRIENTES, 29 de julio de 2025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ...CONDENAR a PABLO CARLOS MOLINA DNI Nº 21.349.310, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, inhabilitación absoluta por el doble del tiempo de la condena, más accesorias legales y costas, por considerarlo autor (art. 45 del CP) de los delitos de abuso de autoridad (art. 248 del CP) y falsedad ideológica (arts. 293 y 298 del CP), y todos ellos en concurso real entre si (art. 55 CP).- 2º) ... 3º) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... REGISTRAR, protocolizar, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.).- Fdo.: Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Dr. Fabian Gustavo Cardozo – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 Nº 74333/26 v. 15/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 47, de fecha 04 de junio de 2026, en la causa caratulada "ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", EXPTE. Nº 1709/2022/TO1, respecto de: Roma Isabel Zapata, argentina, DNI Nº 37.882.603, soltera, de ocupación ama de casa, sabe leer y escribir, nivel de instrucción: primaria completa, domiciliada en calle Juan XXII y Ruta 12 de la Ciudad de Goya, nacida el 20 de diciembre de 1993 en Goya (Ctes.); hija de Juan Carlos Zapata (v) y de Graciela Beatriz Monzón (f). -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 47. CORRIENTES, 04 de junio de 2026.- Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a ROMA ISABEL ZAPATA, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, decomiso de los bienes secuestrados, multa del mínimo legal -la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente- y accesorias y costas, como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas, previsto y reprimido por los 5 inciso c) y 11 inciso c) de la ley 23.737 y 45 del Código Penal. 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) remitiéndose con las piezas procesales necesarias, a conocimiento del juez de ejecución a los fines de su competencia. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 Nº 74322/26 v. 15/10/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nº 3, a cargo de la Dra. Fiorella Cannellotto, notifica a Gabriela Verónica Falcone -DNI 28.799.767- que deberá presentarse ante este Juzgado ubicado en la Avenida Comodoro Py al 2002, piso 3º, de CABA; dentro del tercer día contado a partir de la última publicación, para prestar declaración en forma indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nº 2172/2024 caratulada "FALCONE, GABRIELA VERÓNICA s/FALSIFICACION DOCUMENTO PRIVADO", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librar orden de paradero a su respecto, en caso de ausencia injustificada. SEBASTIAN R. RAMOS JUEZ - FIORELLA CANNELLOTTO SECRETARIA FEDERAL SEBASTIAN RAMOS Juez - FIORELLA CANNELLOTTO SECRETARIA

e. 07/10/2026 Nº 73791/26 v. 14/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6º de la CABA, comunica por 5 días en los autos "SUR-GAS S.A. s/ CANCELACION" expte. Nº 25384 / 2025 que con fecha 1/9/2026 se decretó el extravío del Libro de Registro de Acciones/Accionistas rubricado el 29/06/1989, con número de rúbrica B12209, correspondiente a la sociedad SUR-GAS S.A. con domicilio legal en Aristobulo del Valle 1914 CABA (CUIT 30-64036081-6) inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20/12/1988, bajo el nº 9265, Libro 106, Tomo A de la S.A. Las acciones son ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas poseedores del total del 100% del capital social libre de gravámenes son: Miguel Jorge Konowalczyk, dni 14.350.189, acciones 50.670 \$ 5,670 (A50.670); Gregorio Demczuk, dni 4.618.103, acciones 38.000 \$ 3,8 (A38.000) y Norma Cecilia Bodoira, dni 16.145.716, 47 acciones 11.330 \$ 1,133 (A11.330). Asimismo se dispuso citar por el término de 30 días a cualquier persona que considere tener derechos sobre las acciones para que se presente a validarlos dentro de los 30 días desde la última publicación en los términos del art. 1878 CCyCN ante el perito contador, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. El perito Jorge Alberto Zubiría, con domicilio en Av. Olazábal 4993 tel: 4523-8246, habilitó a tales efectos la dirección de mail: pcontable@gmail.com, a fin de recibir las impugnaciones y observaciones adjuntando el comprobante del arancel art. 32 LCQ a la cuenta bancaria cbu: 0140031103509556025132 (alias: CELTA.TIZA.AHORA) titular Jorge Alberto Zubiría. Buenos Aires. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 08/10/2026 Nº 73559/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, Secretaría N° 7, comunica por 2 días que en autos “Ghelco S.A. s/Quiebra, Expte. N° 40297/1999”, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon los honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro de los 10 días (lcq 218). Buenos Aires, 06 de octubre de 2026.

JUAN PEDRO GIUDICI Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 08/10/2026 N° 74317/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., CABA, hace saber que en los autos caratulados: “MB TEXTIL S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. N° COM 16.474/2025) se decretó con fecha 08.06.2026 la quiebra de MB TEXTIL S.R.L. (CUIT 30-71560786-3), con domicilio social en Bartolomé Mitre 311, piso 4°, C.A.B.A. Se hace saber que se fijó plazo hasta el 17.11.2026 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, Cdora. Rut Noemí Alfici, con domicilio en Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Of. “C”, Capital Federal, mail: alficitut@yahoo.com.ar, que deberán remitir al link que se detalla a continuación: Enlace: <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/mbtextilquiebrausp=sharing>. Las fechas de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C.Q., se fijaron para el 04.02.2027 y 22.03.2027, respectivamente. La resolución del art. 36 L.C.Q. se dictará el 22.02.2027. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la Síndica hasta el 07.05.2027. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (arts. 86 y 88 inc. 2° y 3° LCQ), previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Cumpla la fallida con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Publíquense edictos por el termino de cinco días sin previo pago (conf. art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires, de 2de octubre de 2026. Fdo. Pablo Omar Almide. Secretario.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 05/10/2026 N° 73043/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría nro. 10, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8°, CABA, hace saber por cinco días que en los autos “OSCDO S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” (exp. 11643/2026) con fecha 03/09/2026 se ha declarado abierto el concurso preventivo de OSCDO S.R.L. (CUIT: 30-71731055-8) inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 10095 del Libro 173 Tomo - de S.R.L. en la que se designó como síndico a la contadora Georgina Gladys Acosta, con domicilio en Llavallol 4966, CABA, teléfono: 11-5956-0399, correo: oksindico@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.2026. Se hace saber que podrán presentar las mismas al link: <https://sites.google.com/view/oscdo>, conforme el protocolo de insinuación de créditos mixto obrante en autos. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 05.02.2027 y 31.03.2027, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 13.09.2027 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 05/10/2026 N° 71626/26 v. 09/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, Piso 2°, CABA, en los autos “ALTER SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 16636/2026, comunica por 5 días que el día 2/9/26 se declaró la apertura del concurso preventivo de ALTER S.A.I.C., CUIT 30-52098167-1. Síndico Estudio María Cenatiempo y Asoc., con domicilio en Paraná 777, P. 7° B, CABA, correo: sindicaturacenatiempo@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el 24/11/2026 (art. 32 LCQ); plazo para impugnaciones (art. 34 LCQ): 10/12/26; informe individual (art. 35 LCQ): 15/2/27; informe general (art. 39 LCQ): 1/4/27; audiencia informativa: 17/9/2027 a las 11 hs. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2026.

Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 05/10/2026 N° 70429/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, segundo piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “ERREBE S.A. s/QUIEBRA” EXPTE N° 88613/1995, se ha presentado proyecto de distribución de fondos -conf. art. 218 LCQ- y se han regulado honorarios. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 08/10/2026 N° 74435/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, Secretaría N° 15, a mi cargo, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, C.A.B.A., hace saber por cinco días que en los autos caratulados “TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SERVICIOS S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 15896/2026), con fecha 09/08/2026 se presentó en concurso preventivo la sociedad TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70906110-7, con domicilio en Av. Corrientes 1386, piso 9°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose ordenado su apertura con fecha 10/09/2026. Se hace saber que se fijó hasta el día 10/11/2026 inclusive el plazo para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso soliciten la verificación de sus créditos digitalmente, con asistencia letrada, a través del portal del Sistema Informático de Gestión Judicial por vía incidental y acreditar, cuando corresponda, el pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ. La Sindicatura designada es el “Estudio DÍAZ, PODESTÁ & ASOCIADOS”, con domicilio constituido en Maipú 726, piso 6°, oficina “C”, C.A.B.A. y electrónico en estudioidiazpodesta@gmail.com y los datos bancarios para abonar el arancel es CAJA DE AHORROS EN PESOS N° 446100392952301 TITULAR: CARLOS ALBERTO DIAZ. CUIT 20-04551035-3 ALIAS: HUBO.SAL.SALIDA; CBU: 2850461640003929523018. La fecha de presentación del informe individual que alude el art. 35 de la ley 24.522 está previsto para el día 23/2/2027 y la fecha del informe general a que alude el art. 39 de la ley 24.522, el día 7/05/2027. La fecha de la audiencia informativa, fijada para el 21/10/2027 a las 10:00 hs., en la sede del tribunal. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2026. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 05/10/2026 N° 71914/26 v. 09/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría nº 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 10907/2025 - "CETESA CONSULTORES ESPECIALISTAS TECNICOS S.A. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 01 de octubre de 2026, se decretó la quiebra de Cetesa Consultores Especialistas Técnicos S.A. -CUIT: 30-58067318-6- con domicilio en la calle Maza 344 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 13 de mayo de 1980, bajo el número 1754 del Libro 92 T° A de Sociedades Anónimas, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Anibal Troisi con domicilio en la calle Maza 1264, de esta ciudad, teléfono 1130991870 y correo electrónico sindicaturatroisi@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 11 de febrero de 2027. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 30 de marzo de 2027 y 12 de mayo de 2027, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 01 de octubre de 2026- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 del mes de octubre de 2026 FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 06/10/2026 N° 73525/26 v. 13/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Av. Callao 635, 2 piso de la C.A.B.A., comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial que en los autos "M&L servicios S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. N° 15237/2026, con fecha 23/09/2026, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de M&L SERVICIOS S.A., CUIT 30708016493 con domicilio en la Calle Viamonte 773 Piso 6° "A" de la C.A.B.A. El síndico designado es "Estudio Bilenca y Ghiglione Contadores" Sindicos "A" con domicilio en Av. Corrientes 1327, piso 2 Dpto. 5 CABA, Tel: Dra. Bilenca 1145794663 / Dr. Ghiglione 1158082648, correo electrónico estudiojbilenca@gmail.com/ luis@ghiglione.com.ar, domicilio electrónico: Dra. Bilenca 27060685865/ Dr. Ghiglione 20045319246. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 01/02/2027 en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. Las insinuaciones deben ser enviadas a la casilla de e-mail estudiojbilenca@gmail.com / luis@ghiglione.com.ar. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición (la que deberá efectuarse en no más de 48 hs.) por parte de la sindicatura o el Tribunal cuando se lo entienda pertinente, más allá de las eventuales responsabilidades civiles, procesales o penales que pudieren caber. Se fija en el día 4/11/2027 la clausura del período de exclusividad y la audiencia informativa se llevará a cabo el 28/10/2027 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 06 de octubre de 2026.- PABLO DANIEL FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 08/10/2026 N° 73925/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo del Dr. Javier Santiso, Secretaría Única, a cargo del Dr. Gonzalo Martínez Álvarez, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “RODRÍGUEZ MARÍA LAURA Y OTROS c/ GUERRERO ARTURO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” (Expte. N° 97.689/2007), ha ordenado la publicación del presente edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial a fin de notificar al Sr. GUILLERMO RAMÓN MONTIEL, DNI N° 29.195.157, la sentencia definitiva recaída en autos con fecha 12/04/2023, cuya parte dispositiva dice: “FALLO: 1) Rechazando la demanda promovida por MARÍA LAURA RODRÍGUEZ, DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ, FEDERICO MANUEL MARTÍNEZ, SANTIAGO AGUSTÍN MARTÍNEZ y MAITE VALENTINA MARTÍNEZ contra ARTURO GUERRERO, FACUNDO MANUEL ELOY DIEZ y su aseguradora ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. Con costas por su orden.- 2) Haciendo lugar a la demanda entablada por MARÍA LAURA RODRÍGUEZ, DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ, FEDERICO MANUEL MARTÍNEZ, SANTIAGO AGUSTÍN MARTÍNEZ y MAITE VALENTINA MARTÍNEZ contra GUILLERMO RAMÓN MONTIEL, MARIANA MARTA MORENO, JOSÉ OSCAR GOZALBO, la que se hace extensiva en la medida del contrato de seguro a ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., conforme art. 118 de la ley 17.418, a quienes condeno a hacerle íntegro pago a la actora MARÍA LAURA RODRÍGUEZ de la suma de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 7.682.800.-); al accionante DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ de la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000.-); al pretensor FEDERICO MANUEL MARTÍNEZ de la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO MIL (\$ 1.100.000.-); al actor SANTIAGO AGUSTÍN MARTÍNEZ de la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO MIL (\$ 1.100.000.-); y a la accionante MAITE VALENTINA MARTÍNEZ de la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO MIL (\$ 1.100.000.-); más sus intereses y las costas del juicio -conforme lo dispuesto en los considerandos- dentro de los diez (10) días, bajo apercibimiento de ejecución.- 3) Difiriendo la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para una vez que se encuentre aprobada la liquidación. Regístrese. Notifíquese.”

Atento al estado procesal del incidente de beneficio de litigar sin gastos (Expte. N° 97690/2007) exímase del pago de la publicación de edictos.- Javier Santiso Juez - Gonzalo Martínez Álvarez Secretario

e. 08/10/2026 N° 74400/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

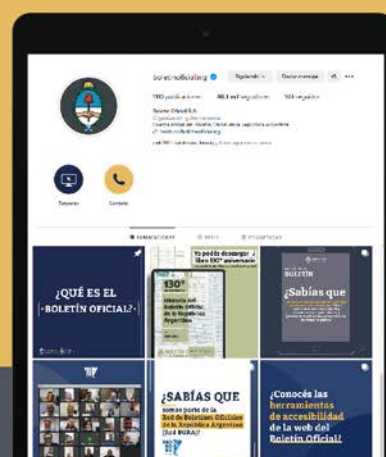
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 28, a cargo de la Dra. Claudia Fontaíña González, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Longo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 760, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “SANDES, GERMAN DANIEL c/ INDUSTRIAS LANSIO ARGENTINA S.R.L. Y OTRO s/DESPIDO” (Expte. N° 45188/2022), cita y emplaza a los derechohabientes y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GRISELDA MIRTA ANASTASIO, para que dentro del plazo de VEINTE 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía (Arts. 29 y 33 Ley 18345). Publíquese por DOS (2) días en el Boletín Oficial. Fdo. Claudia Fontaíña González. Jueza Nacional. Dra. María Laura Longo Secretaria UNICA CLAUDIA FONTAÍÑA GONZALEZ Juez - MARIA LAURA LONGO SECRETARIA UNICA

e. 08/10/2026 N° 74349/26 v. 09/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo de la Dra. AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS, secretaria N° 15 a cargo del Dr. Damián Oscar Segade, con sede Libertad 533, Piso 7° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "GUARINIELLO, Daniel Cesar c/ ARRIEGUI, Fabio Abel s/ ejecución prendaria" (Expediente 8321/2026) hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15 /2025 C .S. J .N .) en el Po r tal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Eduardo Alberto Radatti, CUIT 20-25999502-8, tel 11/6 -5325834, correo electrónico eduardoradatti@gmail.com sobre el 100% del rodado embargado en autos, a saber: un automotor marca Ford, tipo tractor de carretera, modelo Cargo 1730, año 2004, motor marca Cummins n° 30499724, chasis marca Ford n° 9BFY2UCT44BB31008, con todos sus accesorios completos, dominio EHZ 307, de propiedad de Arriegui, Fabio Abel (D.N.I. 21.826.435), Según constatación presenta las siguientes condiciones: posee solo 4 ruedas, las dos delanteras en uso y las dos traseras en mal estado, le falta el frente capot y paragolpes completo, faltantes en el interior, le faltan ambas puertas y ambos guardabarros, algunos faltantes en motor, el resto se encuentra en regular estado. FS. 55/57. Deudas del automotor: a) Informe de AGIP no registra deuda pues tiene baja registrada por cambio de radicación de fecha 16/04/2012. b) Informe de ARBA no registra deuda, dado que por su modelo conforme legislación vigente el bien se encuentra Municipalizado en su lugar de radicación. c) Informe de deudas por patentes emitido por Municipalidad de General Las Heras, Pcia. de Buenos Aires, el bien adeuda la suma de \$ 1.529.057,08 en concepto de patentes, actualizada al día 19/08/2026. BASE DE SUBASTA: \$ 14.000.000 más IVA 10,5%. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 27 de octubre de 2026 a las 11:00 hs. Fecha de finalización: 09 de noviembre de 2026 a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura (fecha máxima de inscripción de postores: 22 de octubre de 2026 hasta las 11:00 hs.). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. La formulación de ofertas implicará el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones aquí fijados y disposiciones contenidas en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. El vencedor en la subasta deberá presentar en autos dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; pago del depósito de la seña -; constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Si el vencedor de la subasta no integra el precio y fuere declarado postor remiso, en caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieran realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las siguientes ofertas no fueren iguales o mayores al 95% de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor. Se deja aclarado que, en caso de efectuarse la compra en comisión, tanto el comisionista como el comitente deberán cumplir estrictamente el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales y efectuar las inscripciones correspondientes. Asimismo, y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375, inc. "e" del Código Civil y Comercial de la Nación). Quien resulte comprador deberá: a) acreditar la seña de costumbre (30%) en cuenta -Banco Ciudad (cuenta judicial CBU: 02900759-00215091403591 CUIT Banco Ciudad: 30-99903208-3 Clave: 0002-008-015-0914-0359-9 b) Acreditar el pago de la comisión del 10% mas IVA en la cuenta a saber Banco Santander (cuenta personal): CBU: 0720767188000035661054 Alias: edu. toba.rio Titular: EDUARDO ALBERTO RADATTI CUIT/CUIL: 20-25999502-8 y c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta de autos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo pos- tor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). Los interesados podrán consultar las condiciones de venta por Secretaría. Ver condiciones Obligación del comprador y Requisitos de las ofertas fs. 49. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: 13 y 14 octubre de 9:00 a 12:00 hs en NEUMAPAC S.R.L. sito en la Av. Perito Moreno entre Agustín de Vedia y Aníbal Pedro Arbeletche, C.A.B.A. Buenos Aires, octubre 2026. FDO. DAMIÁN OSCAR SEGADE. SECRETARIO. MA. AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - DAMIÁN OSCAR SEGADE SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Guillermo Mario PESARESI, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º C.A.B.A., en autos: "CAMINOS DEL RIO URUGUAY S A DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES s/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES", Expte. Nro. 1520/2023/52, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Osvaldo DIEZ ALVAREZ, CUIT 20-14630457-6, tel. 11-5490-9195, correo electrónico oda.abogado@gmail.com, quien subastará al contado y al mejor postor los siguientes RODADOS: 1) Automóvil Dominio AC706NA, marca TOYOTA, modelo ETIOS XS 1.5 6M/T, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2018, número de motor 2NR4203295, número de chasis 9BRB29BTXJ2204821, kilometraje 252988. Estado bueno. Base de subasta \$ 6.111.967.- 2) Automóvil Dominio AD105NQ, marca TOYOTA, modelo COROLLA XLI 1.8 CVT, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2018, número de motor 2ZRM574933, número de chasis 9BRBU3HE1K0167588, kilometraje 126919. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.259.187.- 3) Automóvil Dominio AD186EN, marca TOYOTA, modelo COROLLA XEI PACK 1.8 CVT, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2018, número de motor 2ZRM582495, número de chasis 9BRBU3HE5K0170493, kilometraje 154934. Estado bueno. Base de subasta \$ 9.633.602.- 4) Automóvil Dominio AD346AA, marca TOYOTA, modelo COROLLA XEI 1.8 CVT, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2018, número de motor 2ZRM559112, número de chasis 9BRBU3HE6K0176421, kilometraje 171037. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.259.187.- 5) Automóvil Dominio AD454PK, marca TOYOTA, modelo ETIOS X 1.5 6M/T, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2019, número de motor 2NR4315673, número de chasis 9BRB29BT2K2233952, kilometraje s/inf, Motor Desarmado. Estado regular. Base de subasta \$ 5.690.370.- 6) Automóvil Dominio AD506GH, marca TOYOTA, modelo COROLLA XEI 1.8 CVT, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2019, número de motor 2ZRM617446, número de chasis 9BRBU3HE2K0184531, kilometraje 147910. Estado bueno. Base de subasta \$ 10.215.060.- 7) Automóvil Dominio AD569IK, marca TOYOTA, modelo ETIOS X 1.5 6M/T, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2019, número de motor 2NR4316380, número de chasis 9BRB29BT7K2235141, kilometraje 306945. Estado bueno. Base de subasta \$ 6.322.633.- 8) Pick Up Dominio AD569IL, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 D/C DX 2.4 TDI 6M/T, tipo PICK-UP, modelo año 2019, número de motor 2GD-G076642, número de chasis 8AJCB8DD4K4004438, kilometraje 4382225. Estado bueno. Base de subasta \$ 13.964.070.- 9) Pick Up Dominio AD569IN, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 D/C DX 2.4 TDI 6M/T, tipo PICK-UP, modelo año 2018, número de motor 2GD-G076619, número de chasis 8AJCB8DD7K4004463, kilometraje 297322. Estado bueno. Base de subasta \$ 13.964.070.- 10) Automóvil Dominio AD569IO, marca TOYOTA, modelo ETIOS X 1.5 6M/T, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2019, número de motor 2NR4316374, número de chasis 9BRB29BT6K2235159, kilometraje 166405. Estado bueno. Base de subasta \$ 6.322.633.- 11) Automóvil Dominio AD569IP, marca TOYOTA, modelo ETIOS X 1.5 6M/T, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2019, número de motor 2NR4317748, número de chasis 9BRB29BT4K2235385, kilometraje 181948. Estado bueno. Base de subasta \$ 6.322.633.- 12) Camión Dominio AD606GG, marca IVECO, modelo DAILY 70C17 PASO 4350, tipo CHASIS CON CABINA DOBLE C/ BANDEJA P/AUTOS, modelo año 2019, número de motor 7273988, número de chasis 93ZC70C01K8482374, kilometraje 385803. Estado bueno. Base de subasta \$ 25.652.769.- 13) Furgón Dominio AD606GH, marca RENAULT, modelo KANGOO II EXPRESS CONFORT 5A 1.6 SCE, tipo FURGON, modelo año 2019, número de motor H4MH737Q012422, número de chasis 8A18SRY04KL832386, kilometraje 201973. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.460.900.- 14) Pick Up Dominio AD646CT, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 D/C DX 2.4 TDI 6M/T, tipo PICK-UP, modelo año 2019, número de motor 2GD-G090089, número de chasis 8AJCB8DD8K4005024, kilometraje 197473. Estado bueno. Base de subasta \$ 13.964.070.- 15) Furgón Dominio AD646CZ, marca RENAULT, modelo KANGOO II EXPRESS CONFORT 5A 1.6 SCE, tipo FURGON, modelo año 2019, número de motor H4MH737Q013409, número de chasis 8A18SRY04KL832493, kilometraje 177695. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.632.067.- 16) Furgón Dominio AD675ZJ, marca RENAULT, modelo KANGOO II EXPRESS CONFORT 5A 1.6 SCE, tipo FURGON, modelo año 2019, número de motor H4MH737Q013406, número de chasis 8A18SRY04LL115931, kilometraje s/info, EN CABA. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.460.900.- 17) Automóvil Dominio AD904PD, marca RENAULT, modelo NUEVO LOGAN AUTHENTIQUE PLUS 1.6, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2019, número de motor K7MA812UF31140, número de chasis 8A14SRBE4LL028663, kilometraje 166052. Estado bueno. Base de subasta \$ 7.289.646.- 18) Furgón Dominio AD904PG, marca RENAULT, modelo KANGOO II EXPRESS CONFORT 5A 1.6 SCE, tipo FURGON, modelo año 2019, número de motor H4MH737Q013409, número de chasis 8A18SRY04LL115948, kilometraje 579191. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.460.900.- 19) Automóvil Dominio AD904PJ, marca RENAULT, modelo NUEVO LOGAN AUTHENTIQUE PLUS 1.6, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2019, número de motor K7MA812UF31314, número de chasis 8A14SRBE4LL030791, kilometraje 150340. Estado bueno. Base de subasta \$ 7.289.646.- 20) Automóvil Dominio AD904PM, marca RENAULT, modelo NUEVO LOGAN AUTHENTIQUE PLUS 1.6, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2019, número de motor K7MA812UF45628, número de chasis 8A145RBE4LL028725, kilometraje 241589. Estado bueno. Base de subasta \$ 7.289.646.- 21) Furgón Dominio AD904PN, marca RENAULT, modelo KANGOO II EXPRESS CONFORT 5A 1.6 SCE, tipo FURGON, modelo año 2019, número de motor H4MH737Q013409, número de chasis 8A18SRY04LL115948, kilometraje 557121. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.460.900.- 22) Automóvil Dominio AD939KC, marca TOYOTA, modelo

COROLLA XEI 1.8 CVT, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2019, número de motor 2ZRM620653, número de chasis 9BRBU3HE4K0187012, kilometraje 141744. Estado bueno. Base de subasta \$ 10.215.060.- 23) Camión Dominio AE171CRmarca IVECO, modelo DAILY 70C17 PASO 4350, tipo CHASIS CON CABINA DOBLE, modelo año 2020, número de motor F1CE348117289574, número de chasis 93ZC70C01L8489486, kilometraje 249241. Estado bueno. Base de subasta \$ 31.903.070.- 24) Camión Dominio AE171CS, marca IVECO, modelo DAILY 70C17 PASO 4350, tipo CHASIS CON CABINA DOBLE, modelo año 2020, número de motor F1CE348117289295, número de chasis 93ZC70C01L8489283, kilometraje 239659. Estado bueno. Base de subasta \$ 31.903.070.- 25) Pick Up Dominio AE677GJ, marca FORD, modelo RANGER DC 4X2 XL 2.2L D, tipo PICK-UP, modelo año 2021, número de motor P4AT6R9541, número de chasis 8AFAR22N3MJ102758, kilometraje 156651. Estado bueno. Base de subasta \$ 12.416.562.- 26) Camión Dominio AGE360, marca MERCEDES BENZ, modelo BM386 VERSION 1633, tipo CHASIS C/CABINA, modelo año 1995, número de motor 475.982-10-68261.7, número de chasis BAC3860588A111829, kilometraje 108040. Estado bueno. Base de subasta \$ 12.028.697.- 27) Camión Dominio AGE384, marca MERCEDES BENZ, modelo BM386 VERSION 1633, tipo CHASIS C/CABINA C/TANQUE REGADOR, modelo año 1995, número de motor 475.982-10-68263.1, número de chasis BAC3860588A111843, kilometraje 083987. Estado bueno. Base de subasta \$ 12.979.553.- 28) Camión Dominio ANP233, marca MERCEDES BENZ, modelo BM386 VERSION 1633, tipo CHASIS C/CABINA C/TANQUE REGADOR, modelo año 1995, número de motor 475.982-10-68257.5, número de chasis BAC3860588A111817, kilometraje 393392. Estado bueno. Base de subasta \$ 12.979.553.- 29) Camión Dominio BJN532, marca MERCEDES BENZ, modelo L 1218/48, tipo CHASIS C/CABINA C/TANQUE REGADOR, modelo año 1997, número de motor 376.950-50 -353724, número de chasis 8AC384010VA124842, kilometraje 515167. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.404.590.- 30) Camión Dominio BLW178marca MERCEDES BENZ, modelo L 1218/48, tipo CHASIS C/CABINA C/CAJA METALICA, modelo año 1997, número de motor 372.962-50 -354513, número de chasis 8AC384010VA124801, kilometraje 117348. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.140.757.- 31) Camión Dominio BLW179, marca MERCEDES BENZ, modelo L 1218/48, tipo CHASIS C/CABINA C/CISTERNA, modelo año 1997, número de motor 372.962-50-354522, número de chasis 8AC384010VA124807, kilometraje 560008. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.404.590.- 32) Camión Dominio CBJ563, marca MERCEDES BENZ, modelo L 1218 R, tipo CHASIS C/CABINA, modelo año 1998, número de motor 336024, número de chasis 9BM694004WB151460, kilometraje 188014. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.740.904.- 33) Camión Dominio COS776, marca MERCEDES BENZ, modelo LS1633, tipo CHASISC/CABINA, modelo año 1999, número de motor 475.982-10715715, número de chasis 9BM386058WB184785, kilometraje 362122. Estado bueno. Base de subasta \$ 12.356.868.- 34) Semirremolque Dominio CPV665, marca V.H.E. DE DANIEL EDUARDO BRITO SRL, modelo CS-12/35, tipo SEMIRREMOLQUE CARRETON, modelo año 1999, número de motor 00044, número de chasis 3690. Estado bueno. Base de subasta \$ 7.257.467.- 35) Camión Dominio CVL249, marca MERCEDES BENZ, modelo L 1218 R, tipo CHASIS C/CABINA Y CAJA METALICA, modelo año 1999, número de motor 37794010.433082, número de chasis 9BM694004XB197608, kilometraje 775748. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.453.853.- 36) Camión Dominio CYP315, marca MERCEDES BENZ, modelo L 1218 R, tipo CHASIS C/CABINA Y CAJA METALICA, modelo año 1999, número de motor 376950-50-433896, número de chasis 9BM694004XB197776, kilometraje 1024129. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.453.853.- 37) Camión Dominio DBQ236, marca MERCEDES BENZ, modelo L 1218 R, tipo CHASIS C/CABINA CON CAJA METALICA, modelo año 2000, número de motor 376950-50- 461730, número de chasis 9BM694004YB239475, kilometraje 196750. Estado regular. Base de subasta \$ 7.928.806.- 38) Camión Dominio DON462, marca MERCEDES BENZ, modelo 1218 R, tipo CHASIS C/CABINA CON CAJA METALICA, modelo año 2001, número de motor 3767550U0059510, número de chasis 9BM694004YB252622, kilometraje 119525. Estado regular. Base de subasta \$ 8.169.390.- 39) Automóvil Dominio EMM150, marca RENAULT, modelo MEGANE EXPRESSION BIC 16V, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo año 2004, número de motor K4M0700Q061865, número de chasis BAI BAO0254L527-489, kilometraje 520402. Estado bueno. Base de subasta \$ 2.974.839.- 40) Automóvil Dominio EYI481, marca RENAULT, modelo MEGANE EXPRESSION BIC 16V, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo año 2005, número de motor K4M0700R001375, número de chasis 8A1BAO125V5730009, kilometraje s/inf. Estado bueno. Base de subasta \$ 3.011.743.- 41) Camión Dominio FLV412, marca MERCEDES BENZ, modelo LS-1634, tipo CHASIS C/CABINA, modelo año 2006, número de motor 476971U0843167, número de chasis 9BM6950826B467726, kilometraje 976425. Estado bueno. Base de subasta \$ 25.994.265.- 42) Camión Dominio FLV413, marca MERCEDES BENZ, modelo LS-1634, tipo CHASIS C/CABINA, modelo año 2006, número de motor 476971U0843210, número de chasis 9BM6950826B467741, kilometraje 967107. Estado bueno. Base de subasta \$ 25.994.265.- 43) Semirremolque Dominio FNW185, marca PATRONELLI, modelo SEMV212006, tipo SEMIRREMOLQUE BATEA, modelo año 2006, número de motor 00001, número de chasis 212006, Estado bueno. Base de subasta \$ 5.688.000.- 44) Semirremolque Dominio FNW186, marca PATRONELLI, modelo SEMV212006, tipo SEMIRREMOLQUE BATEA, modelo año 2006, número de motor 00001, número de chasis 212006. Estado bueno. Base de subasta \$ 5.688.000.- 45) Camión Dominio FVP367, marca MERCEDES BENZ, modelo LS-1634, tipo CHASIS C/CABINA, modelo año 2006, número de motor 476971U0846907, número de chasis 9BM69505268473209, kilometraje 811284. Estado bueno. Base de subasta \$ 25.994.265.- 46) Semirremolque Dominio FQE322, marca PATRONELLI, modelo SEMV212006, tipo SEMIRREMOLQUE BATEA, modelo año 2006, número de motor 00001, número de chasis 212006. Estado bueno. Base de subasta \$ 5.688.000.- 47)

Semirremolque Dominio FQE323, marca PATRONELLI, modelo SEMV212006, tipo SEMIRREMOLQUE BATEA, modelo año 2006, número de motor 00001, número de chasis 212006. Estado bueno. Base de subasta \$ 5.688.000.- 48) Pick Up Dominio FRM033, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 CABINA DOBLE SRV 3.0 TDI, tipo PICK-UP, modelo año 2006, número de motor 1KD-7121486, número de chasis 8AJEZ39G862505325, kilometraje 862992. Estado bueno. Base de subasta \$ 7.986.900.- 49) Camión Dominio FUQ453, marca MERCEDES BENZ modelo LS-1634, tipo CHASIS C/CABINA, modelo año 2006, número de motor 476971U0846939, número de chasis 9BM6950826B473003, kilometraje 000986. Estado bueno. Base de subasta \$ 25.994.265.- 50) Pick Up Dominio FWF019, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD, tipo PICK-UP, modelo año 2006, número de motor 2KD7194942, número de chasis 9AJCR32G670004464, kilometraje 912909. Estado bueno. Base de subasta \$ 6.554.709.- 51) Camión Dominio FXI776, marca MERCEDES BENZ, modelo 710, tipo CHASIS CON CABINA CON BANDEJA P/AUTOS, modelo año 2006, número de motor 37498800705314, número de chasis 9BM6881577B507874, kilometraje 191849. Estado bueno. Base de subasta \$ 14.133.047.- 52) Camión Dominio GBW895, marca MERCEDES BENZ, modelo 710, tipo CHASIS CON CABINA CON BANDEJA P/AUTOS, modelo año 2007, número de motor 37499300710192, número de chasis 9BM6881577B527936, kilometraje 143690. Estado bueno. Base de subasta \$ 14.398.682.- 53) Todo Terreno Dominio GGQ334, marca TOYOTA, modelo HILUX SW4 4X4 SRV 3.0 TDI A/T C/CUERO, tipo TODO TERRENO, modelo año 2007, número de motor 1KD7301730, número de chasis 8AJYZ59G073015871, kilometraje 495516. Estado bueno. Base de subasta \$ 11.999.473.- 54) Pick Up Dominio HCU697, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD, tipo PICK-UP, modelo año 2008, número de motor 2KD-7520630, número de chasis BAJCR32G650007575, kilometraje 781428. Estado regular. Base de subasta \$ 6.598.080.- 55) Camión Dominio HRG793, marca MERCEDES BENZ, modelo 710, tipo CHASIS CON CABINA CON BANDEJA P/AUTOS, modelo año 2006, número de motor 37499300791739, número de chasis 9EM6881579B613591, kilometraje 899711. Estado bueno. Base de subasta \$ 14.133.047.- 56) Pick Up Dominio HXX278, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 CABINA DOBLE DX 2.5 TD, tipo PICK-UP, modelo año 2009, número de motor 2KD-7763119, número de chasis 9AJCR3DG180021328, kilometraje Tambor Bloqueado. Estado bueno. Base de subasta \$ 7.842.960.- 57) Pick Up Dominio IWO694, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 CABINA DOBLE DX 2.5 TD, tipo PICK-UP, modelo año 2010, número de motor 2KD-5011361, número de chasis BAJER3200A4033404, kilometraje +1000000. Estado malo. Base de subasta \$ 6.336.221.- 58) Pick Up Dominio JFR157, marca FORD, modelo RANGER DC 4X2 XL PLUS 3.0 D, tipo PICK-UP, modelo año 2010, número de motor L1A001032, número de chasis 8AFDR12P6BJ363030, kilometraje 531865. Estado bueno. Base de subasta \$ 5.235.567.- 59) Pick Up Dominio KWP032, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 CABINA DOBLE SR C/AB 3.0 TDI, tipo PICK-UP, modelo año 2012, número de motor 1KD2406296, número de chasis 8AJAB39G0C4024834, kilometraje 565460. Estado bueno. Base de subasta \$ 10.141.335.- 60) Automóvil Dominio LLO954, marca RENAULT, modelo LOGAN EXPRESSION 1.6, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2012, número de motor K7HF7100114391, número de chasis 93YLSR1FHCJ297933, kilometraje 405241. Estado malo. Base de subasta \$ 3.623.940.- 61) Camión Dominio LRZ658, marca MERCEDES BENZ, modelo 693 VERSION 1720/48, tipo CHASIS C/CABINA CON CAJA METALICA, modelo año 2012, número de motor 904.980-U1-014729, número de chasis 19673136DF141915, kilometraje 904526. Estado bueno. Base de subasta \$ 29.641.432.- 62) Camión Dominio LWC973, marca MERCEDES BENZ, modelo 693 VERSION 1720/48, tipo CHASIS C/CABINA CON CAJA METALICA, modelo año 2012, número de motor 904.980-01-018299, número de chasis 9BM693186DF142293, kilometraje 797992. Estado bueno. Base de subasta \$ 29.641.432.- 63) Automóvil Dominio LWM726, marca RENAULT, modelo LOGAN 1.6 BV PACK II, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2012, número de motor K7MF710Q122213, número de chasis 93YLSROFHDJ417282, kilometraje Tambor Bloqueado. Estado regular. Base de subasta \$ 3.991.436.- 64) Automóvil Dominio MMY379, marca RENAULT, modelo LOGAN 1.6 8V PACK I C/ABCP+ABS, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2013, número de motor K7MF710Q132615, número de chasis 93YLSROFHDJ602446, kilometraje 240374. Estado bueno. Base de subasta \$ 4.637.458.- 65) Automóvil Dominio MQC837, marca TOYOTA, modelo COROLLA XEI 1.8 M/T, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2013, número de motor 2ZRM155809, número de chasis 9BRBU42E2E4770970, kilometraje 400603. Estado regular. Base de subasta \$ 4.540.707.- 66) Automóvil Dominio MSZ843, marca TOYOTA, modelo COROLLA XEI 1.8 M/T, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2013, número de motor 2ZRM155849, número de chasis 9BRBU42E6E4770885, kilometraje 97685. Estado bueno. Base de subasta \$ 5.045.230.- 67) Automóvil Dominio MSZ844, marca TOYOTA, modelo COROLLA XEI 1.8 M/T, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2013, número de motor 2ZRM155698, número de chasis 9BRBU42E8E4770680, kilometraje 467042. Estado bueno. Base de subasta \$ 5.045.230.- 68) Camión Dominio MVV089, marca MERCEDES BENZ, modelo 272-710, tipo CHASIS CON CABINA CON BANDEJA P/AUTOS, modelo año 2013, número de motor 374976U1051921, número de chasis 9BM688159EB905486, kilometraje 802657. Estado bueno. Base de subasta \$ 13.557.058.- 69) Automóvil Dominio MXZ456, marca TOYOTA, modelo COROLLA XEI 1.8 M/T, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo año 2013, número de motor 2ZRM162166, número de chasis 9BRBU3HE2D4799375, kilometraje 470235. Estado bueno. Base de subasta \$ 5.045.230.- 70) Pick Up Dominio NSE933, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 C/S DX PACK 2.5 TDI, tipo PICK-UP, modelo año 2014, número de motor 2KD-6611550, número de chasis 8AJER3DG6E4001946, kilometraje 633871. Estado regular. Base de subasta \$ 8.647.798.- 71) Camión Dominio NTR805, marca MERCEDES BENZ, modelo 693 VERSION 1720/48, tipo CHASIS CON CABINA C/ HIDROELEVADORA, modelo año 2014, número de

motor 904.980-01 -023665, número de chasis 9BM693186EF154560, kilometraje 210965. Base de subasta \$ 24.853.769.- 72) Camión Dominio RJC119, marca MERCEDES BENZ, modelo L 1215/42, tipo CHASIS C/CABINA, modelo año 1994, número de motor 376715000046940, número de chasis 384.007-12-106299, kilometraje 334111. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.357.320.- 73) Semirremolque Dominio RJG937, marca MIC, modelo S-FCH-2, tipo SEMIRREMOLQUE, modelo año 2006, número de motor NO POSEE, número de chasis 159. Estado bueno. Base de subasta \$ 7.257.467.- 74) Camión Dominio RMN118, marca MERCEDES BENZ, modelo L 1215/42, tipo CHASIS C/CABINA CON CAJA METALICA, modelo año 1994, número de motor 372.907-10-152065, número de chasis 384.007-12-106789, kilometraje 359928. Estado bueno. Base de subasta \$ 8.357.320.- 75) Camión Dominio SLQ988, marca MERCEDES BENZ, modelo L 1114/42, tipo CHASIS CON CABINA, modelo año 1986, número de motor 341.912-10 -106200, número de chasis 341.034-12-072165, kilometraje 955120. Estado malo. Base de subasta \$ 4.656.073.- 76) Camión Dominio SLQ989, marca MERCEDES BENZ, modelo L 1514/42, tipo CHASIS C/CABINA C/ TANQUE REGADOR, modelo año 1981, número de motor MBA17832, número de chasis 392.014-12-006936, kilometraje 003431. Estado malo. Base de subasta \$ 6.301.066.- 77) Camión Dominio USJ898, marca FORD, modelo F-7000, tipo CHASIS C/ CABINA, modelo año 1987, número de motor PA6492354, número de chasis KB6LHU21101, kilometraje 026086. Estado regular. Base de subasta \$ 6.739.806. Los vehículos se encuentran parados desde abril de 2025 y se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Todo con más el IVA respectivo del 21% a cargo del adquirente. Deudas: Las deudas por patentes, solo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Las subastas tendrán una duración de diez (10) días hábiles y serán distribuidas de la siguiente manera: LOTES 1 al 10: Inicio: 17/11/26-12:00 hs., Finalización: 01/12/26-12:00 hs., Fecha máxima de inscripción de postores: 11/11/26 – 12:00 hs. LOTES 11 al 20: Inicio: 18/11/26-12:00 hs., Finalización: 02/12/26-12:00 hs., Fecha máxima de inscripción de postores: 12/11/26 – 12:00 hs. - LOTES 21 al 30: Inicio: 19/11/26- 12:00 hs., Finalización: 03/12/26-12:00 hs., Fecha máxima de inscripción de postores: 13/11/26 – 12:00 hs. - LOTES 31 al 40: Inicio: 20/11/26-12:00 hs., Finalización: 04/12/26- 12:00 hs., Fecha máxima de inscripción de postores: 17/11/26 – 12:00 hs. - LOTES 41 al 50: Inicio: 24/11/26-12:00 hs., Finalización: 09/12/26-12:00 hs., Fecha máxima de inscripción de postores: 18/11/26 – 12:00 hs. - LOTES 51 al 60: Inicio: 25/11/26-12:00 hs. Finalización: 10/12/26-12:00 hs. Fecha máxima de inscripción de postores: 19/11/26 – 12:00 hs. - LOTES 61 al 70: Inicio: 26/11/26-12:00 hs. ,Finalización: 11/12/26-12:00 hs., Fecha máxima de inscripción de postores: 20/11/26 – 12:00 hs. – LOTES 71 al 77: Inicio: 27/11/26-12:00 hs., Finalización: 14/12/26-12:00 hs., Fecha máxima de inscripción de postores: 24/11/26 – 12:00 hs. Las subastas podrán extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrán ofertar en la subastas aquellos que se encuentre empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscriptos en la subasta que quisieran participar, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo de las mismas. En dicha oportunidad deberá indicar si efectúa reserva de postura. El comprador abonará, dentro de los 3 (tres) días hábiles de finalizada la subasta: a) importe del 30% del precio ofrecido en concepto de seña, en la cuenta de autos en pesos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales- identificada con el L° 899 F° 908 DV 4 (CBU 02900759- 00217089909085); b) 7% de comisión del martillero en la cuenta en pesos a su nombre CBU 0720738188000000274922, Alias: Polita013 y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. Se establece como condición exigible para ofertar un depósito en garantía consistente en el 5% del montode la base fijada para la subasta. A esos fines, se deberá acompañar la constancia de integración del monto, como presupuesto de aceptación de la calidad de postor. La inscripción se perfeccionará con la validación de la efectivización del pago del depósito en garantía, oportunidad en la cual se generará el respectivo “Código de Postor”. Dicha validación podrá ser realizada de manera remota o presencial, ante la Oficina de Subastas Judiciales. El depósito deberá encontrarse acreditado en la cuenta de autos, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de inicio del acto de subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta de autos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad denotificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto según cuadro de tramos de pujas determinado previamente sobre el valor de la base que se fije, incrementado en un 5% para cada tramo (art. 19 y 20 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (art. 21 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). El vencedor en la subasta deberá presentar en autos dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; pago del depósito en garantía -si correspondiere-; constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Si el vencedor de la subasta no integra

el precio y fuere declarado postor remiso, en caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las siguientes ofertas no fueren iguales o mayores al 95% de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor. La entrega de posesión del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante mandamiento a diligenciar según modalidad de trabajo de éste juzgado (https://docs.google.com/document/d/1Nc1UW8XHtK_o7z0u0PodTAI7TcrS9_xuN°_pli=1&tab=t.0) dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del bien, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. A su vez, la inscripción en el registro respectivo se realizará mediante el oficio y/o testimonio correspondiente, a diligenciar por el interesado según modalidad de trabajo de éste juzgado. Se aprecia adecuado excluir la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: El rodado dominio AD657ZJ en la calle Formosa 249 de CABA los días 20 y 21/10/2026; el rodado dominio AD939KC en la calle Mitre 342 de la ciudad y partido de Cañuelas, prov. de Buenos Aires los días 22 y 23/10/2026; el rodado USJ898, en la calle José Hernández 2150, de la localidad de Garín, partido de Escobar, prov. de Bs. As. los días 26 y 27/10/2026; y el resto de los rodados en Km. 162 de la Ruta 12, de Ceibas, Departamento Islas de Ibicuy, Provincia de Entre Ríos los días 28 y 29/10/2026.; todos en el horario de 11 a 13 hs.. Buenos Aires, 02 de octubre de 2026.

Fdo: CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 08/10/2026 N° 74272/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

el Juzgado Nac. en lo Civil N° 5, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490 piso 2°, CABA, en autos: “LEGNANI Luis ángel Héctor y otro c/ BALMORAL 100 S.R.L. s/ Daños y Perjuicios”, Expte. CIV 232409/ 1986, hace saber el inicio de la Subasta Electrónica Judicial en Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Felipe Agustín Fernández Erculiano, CUIT 20-33531773-5, tel 11 3458-8722), email felipefernandezuk@gmail.com por el 62,5% (5/8 avas partes) de la Unidad Funcional 26 del inmueble de calle República de la India N° 2819/21, piso 9° “C” y compl. I (1/40 indiviso) en sótano, e/ calles Cabello y J. M. Gutiérrez, Ciudad de Buenos Aires; Nomenc. Catastral: Circunsc. 18, Sección 21, Manzana 50, Parcela 17. Contrafrente, ambiente con placard y salida a balcón, pisos de parquet, cocina incorporada c/ mesada granítica, baño completo, regular estado, superficie cubierta de 27,67mts2, balcón 2,46mts2, total 30,13m2, porcentual 2.38%; espacio baulera en sótano (sin división), matrícula 18-2492/26, Partida 1715669-08. Ocupado por inquilino. Base de venta U\$S 32.000. Condiciones: al mejor postor. La subasta tendrá una duración de 10 días hábiles. Inicio: 26 de octubre de 2026 a las 10hs Finaliza: 6 de noviembre de 2026 a las 10hs, pudiendo extenderse según art. 22 del Rgto. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de SEJ, e inscripto en esta subasta, con antelación mínima de 3 días hábiles del comienzo del acto hasta el 21 de octubre de 2026 10hs. La formulación de ofertas implica conocimiento y aceptación de los términos y condiciones fijados y disposiciones del Reglamento de SEJ. Seña 30% deberá ingresarse en la cuenta Banco Nación -Sucursal Judicial- CUIT 30-50001091-2, en \$ 9952106696, CBU 0110025950099521066966 ó en U\$S: 9898866383, CBU 0110025951098988663838, a nombre de este tribunal y perteneciente a estas actuaciones, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin notificación ni requerimiento, bajo apercib. de declararlo postor remiso (art. 584 del Código Procesal). La adjudicación recaerá en el postor que ofrezca el precio más alto según cuadro de tramos de pujas. En caso de igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad la realizada con fecha y/u hora anterior. El vencedor deberá presentar en autos dentro de los 3 días siguientes a su finalización: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT, ratificar el domicilio informado o constituir nuevo. El comprador abonará 3% de comisión del martillero en cuenta en U\$S Banco Santander 015-421411/9, CBU: 0720015188000042141190, alias: feliboga; y 0,25% de arancel de la CSJN en cta cte especial 15923/8 PJN-0500/335- “CSJN Dir. Adm. Dep. acord 10/99” CBU 0290005610000001592389. El postor remiso, será responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en nueva subasta, intereses acrecidos, gastos y costas (art. 584 CPCCN); y en caso de postores con ofertas mayores o iguales al 95% de la ganadora se lo invitará a ratificarla. De no existir remanente suficiente “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la

toma de posesión- cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes”. Deudas: Consorcio fs. 863 sin deuda; AySA fs. 862 sin deuda; OSN sin deuda fs. 825. Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos. Exhibición: 16 y 19 de octubre de 10 a 12hs. Javier Santiso Juez - Gonzalo Alvarez Secretario

e. 08/10/2026 N° 73012/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo en lo Civil N° 46 a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, secretaria única a cargo del Dr. Ariel Gonzalez Arieta, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 4° Piso, C.A.B.A., en autos: “LINAGE, EDITH MARIA s/SUCESION AB-INTESTATO”, Exp. N° 87473/2016, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Julieta Massaro, CUIT 27-38027804-4 tel. 11-4419-3933, correo electrónico juli.massaro35@gmail.com, sobre lo siguiente: Embarcación Velero denominada “MURMULLO”, Matricula 019797 REY, Modelo H20. Velero de 20 pies, sin motor, con mástil recostado sobre cubierta. Vela principal deteriorada también sobre cubierta, no posee genoa e instrumental con deterioro por el paso del tiempo. El estado de la embarcación es regular/malo por falta de mantenimiento y el abandono, tanto en la parte exterior como en el camarote interior. El casco de la embarcación es de fibra de vidrio. Se encuentra a flote. Deudas: RENTAS: \$ 191.053,96.- fs. 664/678. Deuda de Amarra: \$ 2.448.050.- al 02/2026, fs. 683. Condiciones de venta: 100% al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 2.600. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. FECHA DE INICIO 13 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00 HS. Fecha de finalización: 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00 HS, pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 10 DE NOVIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 09:00 HS. El comprador abonará, dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobada la subasta a) importe total del precio ofrecido, en la cuenta de autos Banco Nación Argentina, cuenta en U\$S n°9885600470, CBU 0110025951098856004705; b) 10% de Comisión del Martillero en la cuenta a su nombre, BANCO UALA Bank S.A.U. Caja de Ahorro en U\$S n° 38402000005216463, CBU 3840200500000052164633 y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. Déjese constancia que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 11 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, queda autorizada la compra en comisión, siempre y cuando el comisionista y el comitente se encuentren empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales. Asimismo, frente a una eventual cesión del acta de adjudicación y toda vez que no se encuentra prevista en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, hágase saber que no corresponde su autorización, debiendo dejarse constancia de ello en las condiciones para el remate que surjan del Sistema del registro de Subastas Electrónicas Judiciales. El vencedor en la subasta deberá presentar en autos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de aquella, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta, constancia de código de postor, comprobante de transferencia a la cuenta de autos del importe total del precio ofrecido y la comisión, sumas que deberán ser transferencias en forma separada. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales) y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Asimismo, hágaseles saber que para la participación en la subasta decretada en autos deberá cumplirse con el empadronamiento en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales como así también la inscripción como postor en subasta. A los efectos de evitar eventuales planteos respecto del trámite electrónico de la subasta, hágase saber a las partes y Los eventuales intervinientes que la totalidad de lo dispuestos en la presente providencia encuentra fundamento en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales aprobado mediante la Acordada 15/2025 de la CSJN y en las normas contempladas en el Código de Procedimiento. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Marina Narval, Muelle ubicado en la calle Pedro Guareschi al fondo y Rio Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Bs.As., El día 05 de NOVIEMBRE de 2026, de 11:00hs a 14:00hs. Firmado por Fernando Pablo Christello. Juez. Ariel Gonzalez Arieta. Secretario.

ARIEL GONZALEZ ARIETA SECRETARIO

e. 08/10/2026 N° 73097/26 v. 09/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL Nro. 99, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6to, C.A.B.A., en autos: "CONSORCIO FLOREAL ECHEVERRÍA 1315/1341 c/ REAL INVESTMENTS FIDUCIARIA SA, s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nro. 13143/2018, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero BENJAMIN JORGE ARGANARAS, CUIT 20-11191457-6, tel/wap 11-4447-2718, correo electrónico benjaminarganaras@gmail.com, sobre lo siguiente inmueble sito en calle Echeverría 1315/17/33/41 entre Miñones y Migueletes; Miñones 2032 entre Juramento y Echeverría, Unidad Funcional 53 del piso 7°, 8°, y en piso 9° planta Azotea (terrace). Porción correspondiente a las unidades complementarias, cocheras y baulera II de Planta Baja y VI del 1° piso. Matrícula MP: 16-48572/53, de la Capital Federal, con entrada al edificio por la calle Echeverría N°: 1333, no posee portero eléctrico para todos los departamentos, sino solamente uno que comunica con personal de vigilancia 24hs. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 76, Parcela 9-b, UC: VI y II. Partida Inmobiliaria 3819644 (depto.) y 3819646 (cochera). Superficie cubierta: 187,13m2, sup.descubierta: 243,87m2, sup.semicubierta: 5,16m2, Superficie total: 436,16m2. Título de Propiedad (Segundo Testimonio) a fs. 154/162.- DISTRIBUCION; Piso 7°, consta de toilette, mueble para guardado, salón-living, cocina completa, ante-cocina, baño de servicio, terraza-balcón corrido. Piso 8°, baño completo con jacuzzi, un cuarto cerrado, living comedor, suite principal y un pequeño vestidor en el hall de distribución, baño completo con bañera, dormitorio con placard empotrado. Piso 9° Terraza/azotea de uso exclusivo con gran parte del piso levantado. Unidad complementaria II (planta baja) y VI del primer piso corresponde al espacio guardacoches N°: 7 y 8 de la cochera. Unidad complementaria VI del 1° piso corresponde a una baulera ocupada con enseres varios y mobiliario. Estado: Ocupado ocasionalmente por la Srta. Elizabeth Varela, DNI 22.660.346, empleada de quien lo ocupara, en carácter de cuidadora ocasional. No presenta documentación que lo acredite. BASE: DOLARES BILLETE EEUU OCHOCIENTOS MIL (U\$S 800.000). VENTA al contado y al mejor postor-ESTADO DE DEUDA Expensas (inc. AySA) \$ 35.025.436,98, ABL sede Adm \$ 8.553.191,45, sede Judicial \$ 2.095.387,24, total \$ 10.648.578 ,69. Certificado de Dominio e Inhibición a fs.503/520. Fecha de exhibición: 15, 16 y 19 de Octubre de 2026 de 12 a 14 hs, en la entrada del Edificio, calle Echeverría 1333, de la Ciudad de Buenos Aires. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 27 de octubre de 2026, a las 09:00 hs., Fecha de finalización: 09 de noviembre de 2026, a las 09:00 hs, pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. Fecha máxima de inscripción de postores: 26 de octubre de 2026, hasta las 09:00 hs. El comprador abonará, dentro de los 3 (tres) días hábiles, de finalizada la subasta: a) importe total del precio ofrecido, en la cuenta de autos en BANCO NACION SUC TRIBUNALES DOLARES N° 9892473650, a la orden del Juzgado y perteneciente a estos

Autos, CBU 0110025951098924736509, b) 3% de comisión del martillero en la cuenta a su nombre, BENJAMIN JORGE ARGANARAS, BANCO SANTANDER DOLARES ALIAS JAULA.COATI. AGUILA, CBU 0720084788000001867754, c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389, d) pago de Sellado de Ley 0,8% del Precio Ley tarifaria 2009 NO HAY BOLETO. Se autoriza la compra en comisión, siempre y cuando comisionista y comitente, se encuentren empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales (Art 11 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN Nro 15/25). Deberá presentar la documentación aludida en art 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Presentarse en el proceso judicial, constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (art 579 cód. Procesal), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Cod. Procesal. Se hará constar lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes SA, c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley PH.- En la Ciudad de Buenos Aires 6 de octubre de 2026.-

CAMILO ALMEIDA PONS Juez - SAMANTA WILDE SECRETARIA

e. 08/10/2026 N° 74092/26 v. 09/10/2026

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVA IZQUIERDA S / READQUISICION DE LA PERSONALIDAD POLITICAO", Expte. N° CNE 12382/2024, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, octubre de 2026. Teniendo en cuenta que la agrupación política en readquisición de autos ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas, de conformidad a lo informado precedentemente por el señor Secretario Electoral. Fijese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día martes 20 de octubre del corriente año, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, y procédase a la publicación del nombre en cuestión por el termino de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, todo ello a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 1/10/2024, por la agrupación denominada "NUEVA IZQUIERDA". Notifíquese.-

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 08/10/2026 N° 74347/26 v. 13/10/2026

CONSTRUIR NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva por subrogancia legal, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Arturo H. Illia N° 1011 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "CONSTRUIR NEUQUEN" se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 9314/2026), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre "CONSTRUIR NEUQUEN", denominación que la referida agrupación ha adoptado en el acta de fundación de fecha 03/09/2026.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 7 de octubre de 2026.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 08/10/2026 N° 74339/26 v. 13/10/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación